



ALUR

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE ----- 4

SOBRE ESTE REPORTE ----- 5

CAPÍTULO 1 SOMOS ALUR ----- 6

 Presentación ----- 8

 Membresías, certificaciones y reconocimientos ----- 9

 Plantas industriales ----- 11

 Desempeño Económico ----- 19

 Sostenibilidad ----- 20

 Vínculo con grupos de interés ----- 25

CAPÍTULO 2 PERSONAS Y SOCIEDAD ----- 28

 Estructura organizacional ----- 30

 Trabajadores ----- 34

 Prácticas de abastecimiento ----- 44

 Clientes ----- 58

 Productos ----- 59

 Comunidad ----- 63

CAPÍTULO 3 - EFICIENCIA	66
Eficiencia de procesos	68
Eficiencia productiva	69
CAPÍTULO 4 - BIOECONOMÍA	72
Innovación y desarrollo	74
CAPÍTULO 5 - AMBIENTE	80
Gestión ambiental	82
Materiales	83
Energía	84
Agua	86
Emisiones	89
Residuos	91
Biodiversidad	98
HOMENAJE A HUMBERTO GRAÑA	101
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	102

Mensaje del Presidente

2-22

Msc. Ing. Marcelo Sadres

La sostenibilidad, una manera de transitar.

Hablar hoy de sostenibilidad sin caer en clichés ni en prácticas cosméticas asociadas al greenwashing es un desafío. Sin embargo, existe un compromiso ético que trasciende el hacer empresa. Un compromiso que, en el fondo, es generacional y tiene que ver con el legado que dejamos hacia el futuro.



¿Podrán nuestros hijos y nietos disfrutar de un mundo tal como lo conocimos? ¿Es posible sostener indefinidamente un modelo de desarrollo basado en el uso intensivo de recursos materiales? Estas preguntas atraviesan nuestro tiempo y nos interpelan profundamente.

También ponen en evidencia desigualdades persistentes. Porque cuando el ambiente se degrada y los recursos escasean, son siempre los sectores más vulnerables quienes presentan menor capacidad de resiliencia y mayores dificultades para adaptarse.

Desde el día en que asumimos la Presidencia de ALUR hemos impulsado una reflexión permanente sobre qué significa realmente la sostenibilidad. Me gusta decirle a mis colegas que no la entiendo como un punto de llegada, sino como una manera de transitar. Como un horizonte que, cada vez que damos un paso, parece alejarse un poco más, pero que al mismo tiempo nos invita a seguir caminando.

La sostenibilidad implica gestionar tensiones y asumir decisiones complejas. Significa ponderar, todos los días, alternativas que generan impactos económicos, sociales y ambientales. Supone enfrentar contradicciones y administrar los inevitables trade-offs que aparecen en cualquier proceso, en cualquier empresa.

Y los desafíos para una empresa como ALUR son muchos.

Nuestras cadenas productivas dependen de cultivos extensivos donde el suelo y el agua constituyen la base misma de la producción. Allí tenemos enormes responsabilidades y, también, mucho trabajo por delante. En el plano social, seguimos impulsando transformaciones necesarias para incorporar con mayor profundidad la perspectiva de género y fortalecer una cultura organizacional basada en la equidad y el respeto. En el plano económico, debemos ser cada vez más eficientes, producir biocombustibles a menores costos y, al mismo tiempo, contribuir a una distribución más justa del valor generado por este proyecto.

En todos estos frentes estamos trabajando con convicción.

Pero también es importante reconocer lo construido. ALUR ha sido un actor relevante en la transformación de la matriz energética nacional, contribuyendo con sus biocombustibles a la descarbonización de la economía, a la soberanía energética y al ahorro de divisas para el país. Nuestras cadenas de valor generan impacto directo en el desarrollo territorial, promueven empleo de calidad y fortalecen el arraigo en el medio rural, particularmente para pequeños productores.

Nos esforzamos permanentemente por aplicar los más altos estándares técnicos y tecnológicos, así como por cumplir la normativa ambiental vigente. En los últimos años hemos logrado avances significativos en el desempeño ambiental de nuestras operaciones, incorporando progresivamente enfoques de economía circular en la gestión del agua y de los materiales. La producción de compost y el protocolo de aplicación de vinaza son ejemplos concretos de ese camino.

Este segundo Reporte de Sostenibilidad refleja también la consolidación de un Comité de Sostenibilidad que se reúne periódicamente para dar seguimiento a una agenda cada vez más exigente y transversal. Asimismo, representa un avance importante en materia de transparencia y gestión, al alinearse con los estándares GRI.

Queremos que ALUR sea vista como una plataforma para el desarrollo de la bioeconomía nacional. Un actor estratégico capaz de agregar valor a nuestras materias primas a través del conocimiento, la tecnología y el trabajo uruguayo.

Tenemos enormes desafíos por delante. Pero también contamos con un equipo humano comprometido, con aliados estratégicos y con la convicción de que el desarrollo sostenible se construye a partir de decisiones concretas, trabajo colectivo y visión de largo plazo.

A todos quienes hacen posible este camino, mi agradecimiento. Y, sobre todo, la certeza de que lo mejor está por venir.

Sobre este Reporte

2-1, 2-2; 2-3

Este es el segundo Reporte de Sostenibilidad de Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR), en el cual presentamos nuestro desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, en concordancia con los estados contables del mismo ejercicio.

Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) es una Sociedad Anónima constituida conforme a la Ley de Sociedades Comerciales N°16.060. La composición accionaria corresponde en un 90,79% a la Administración Nacional de Combustibles, Alcoholes y Portland (ANCAP) y en un 9,21% a Petróleos de Venezuela S.A.(PDVSA).

El Reporte fue elaborado tomando como referencia los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2021, en su última actualización. Asimismo, representa una evolución significativa respecto al primer informe de nuestra organización, siendo este el primer reporte referenciado a los estándares GRI.

El alcance del presente informe comprende a Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) tanto en sus operaciones industriales, como en los principales aspectos de sus cadenas de abastecimiento. Su validez se limita a la fecha de cierre del período reportado.

Nuestras Oficinas Centrales se encuentran ubicadas en la ciudad de Montevideo, en la calle Doroteo Enciso N° 585. Desarrollamos nuestras operaciones en los departamentos de Artigas (Paraje Colonia España, Bella Unión), Paysandú (Nuevo Paysandú) y Montevideo (Capurro).

Para consultas, comentarios o sugerencias, puede contactarse con nosotros a través del correo electrónico: contactos@alur.com.uy



1

A photograph of a vast, lush green rice field under bright daylight. The rice plants are dense and vibrant green, with some rows visible. A dark blue horizontal banner is superimposed over the middle of the image, containing the text 'Somos ALUR' in white. The banner is positioned centrally, spanning most of the width of the image. The background shows the continuation of the rice field towards the horizon.

Somos ALUR

Presentación

2-1, 2-6

Somos una empresa uruguaya dedicada a la producción de biocombustibles, aceites, azúcar, alimentos para nutrición animal y energía, a partir del uso de materias primas de origen renovable.

El abastecimiento de nuestras materias primas proviene mayoritariamente de productores nacionales, fortaleciendo el desarrollo agrícola en todo el territorio uruguayo y promoviendo el crecimiento de la cadena de valor.

El principal destino de nuestros productos es el mercado nacional, siendo ANCAP el principal cliente de los biocombustibles producidos en el marco de la Ley de Agrocombustibles 18.195 de 2007.

Principales actividades y sus impactos



Producción de biocombustibles: biodiésel y bioetanol

Contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la diversificación de la matriz energética del país.



Generación de energía eléctrica: cogeneración a partir de biomasa

Optimiza el aprovechamiento de residuos agrícolas e industriales.



Producción y comercialización de DCO (aceite destilado de maíz)

Promueve la economía circular.



Producción y comercialización de alimentos para nutrición animal: DDGS (granos secos de destilería con solubles), pellets de soja y canola

Promueve la economía circular. Impulsa la actividad ganadera y la soberanía alimentaria.



Producción y comercialización de azúcar, a partir de caña de azúcar cultivada en la región de Bella Unión (Artigas)

Impulsa la agricultura, la industria y el empleo local.



Producción de aceites vegetales

Agrega valor a la industria nacional al transformar materias primas agrícolas en productos de mayor valor agregado, impulsando la economía local a través de la tracción en la producción agrícola.



Recolección y valorización de aceites vegetales usados y residuales

Reduce el impacto ambiental y los destina a la producción de biocombustibles de segunda generación con alto valor ambiental.



Producción de AdBlue®

Solución de urea utilizada para la reducción de emisiones contaminantes en motores diésel.

VISIÓN

Ser una empresa modelo, sostenible e innovadora en energías renovables, agroindustria, química y alimentos, aportando valor a los uruguayos.

MISIÓN

Contribuimos a la soberanía energética y alimentaria del país:

- Gestionando cadenas agroindustriales y comerciales con alto valor agregado de manera transparente, eficiente y competitiva.
- Impulsando la investigación y el desarrollo con foco en la calidad y la mejora continua.
- Promoviendo el desarrollo integral de las personas, asumiendo un compromiso social y ambiental con la comunidad.

Membresías, certificaciones y reconocimientos

2-6, 2-28

Nuestra empresa tiene participación en asociaciones nacionales e internacionales que impulsan la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo del sector energético. La adhesión a distintas iniciativas y certificaciones es el resultado del compromiso con la mejora continua en estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

MEMBRESÍAS



Cámara Nacional de Biocombustibles:

Contribuye al desarrollo del sector de biocombustibles en Uruguay, promoviendo regulaciones y prácticas sostenibles.

Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUUR):

Participa en iniciativas orientadas a la gestión segura y responsable de productos químicos y procesos industriales.



Bonsucro:

Es la plataforma líder de sostenibilidad global y estándar para la caña de azúcar, uno de los cultivos más importantes del mundo.



Coalición Panamericana de Biocombustibles (CPBIO):

Es un grupo de empresas e industrias que coordina la producción, promoción y consumo de los biocombustibles en las Américas. Está integrado por los países de la región dedicados a la producción y procesamiento de azúcar, alcohol, maíz, sorgo, soja, aceite vegetal y granos, entre otros productos del sector agropecuario.

CERTIFICACIONES: Contamos con certificaciones internacionales que garantizan la sostenibilidad y trazabilidad de nuestros procesos.



ISCC (International Sustainability and Carbon Certification):

Es un programa de certificación alemana enfocada en la producción sostenible de biomasa y bioenergía. Evalúa la sostenibilidad del uso de la tierra, la trazabilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de suministro. Nuestras plantas de biodiésel y bioetanol de Paysandú están certificadas ISCC EU desde el 2016 y el 2023 respectivamente.

<https://www.iscc-system.org>



2BSvs:

Garantiza el origen sostenible de la biomasa y biocombustibles. Aplica a productores de biocombustibles y a sus proveedores, como comerciantes y cooperativas, con relación a materias primas de origen orgánico, incluidos productos agrícolas y forestales. En ALUR nos encontramos certificados bajo este esquema para la producción y suministro de canola, soja, girasol, sorgo, trigo y maíz.

https://www.2bsvs.org/lq_en.html



Programa de Cuidado Responsable de Medioambiente (PCRMA):

impulsado por la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) apunta a la mejora continua de la gestión en salud ocupacional, seguridad y medio ambiente de las empresas asociadas. Nuestra planta de biodiesel está certificada por ASIQUR por su actuación en el marco de este programa.

RECONOCIMIENTOS:

Nuestra empresa fue reconocida por 6to año consecutivo a las mejores prácticas empresariales en sostenibilidad por la Red de Empresas por el Desarrollo Sostenible "DERES" destacando el Programa de reciclaje de aceite usado de cocina por su contribución a 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Desde 2014 con el programa "La Energía Se Transforma" se superó la recolección de 2,5 millones de litros de aceite para su posterior transformación en biodiesel

de segunda generación. Entre otros impactos ambientales positivos, evitó la contaminación de más de 2.500 millones de litros de agua y redujo las emisiones de gases de efecto invernadero en más de 6,7 millones de kg de CO₂.

Desde ALUR extendemos el reconocimiento a todos los gobiernos departamentales, empresas y personas que han contribuido al desarrollo y crecimiento de este programa en diversos puntos del país.

Plantas industriales

2-6, 3-3

Nuestra empresa tiene participación en asociaciones nacionales e internacionales que impulsan la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo del sector energético. La adhesión a distintas iniciativas y certificaciones es el resultado del compromiso con la mejora continua en estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



POLO INDUSTRIAL CAPURRO (MONTEVIDEO)

Nuestro Polo Industrial Capurro desarrolla actividades en el sector energético, con foco en la producción y comercialización de aceites vegetales y biodiésel. Opera a lo largo de toda la cadena de valor, desde el abastecimiento de semillas oleaginosas hasta la producción industrial, logística y distribución de los productos finales.

El proceso productivo se basa en la molienda y extracción por solvente de semillas oleaginosas, principalmente canola y soja, para producir aceites vegetales y harinas proteicas. Luego, a través de una reacción química llamada transesterificación, se transforma el aceite en biodiésel.

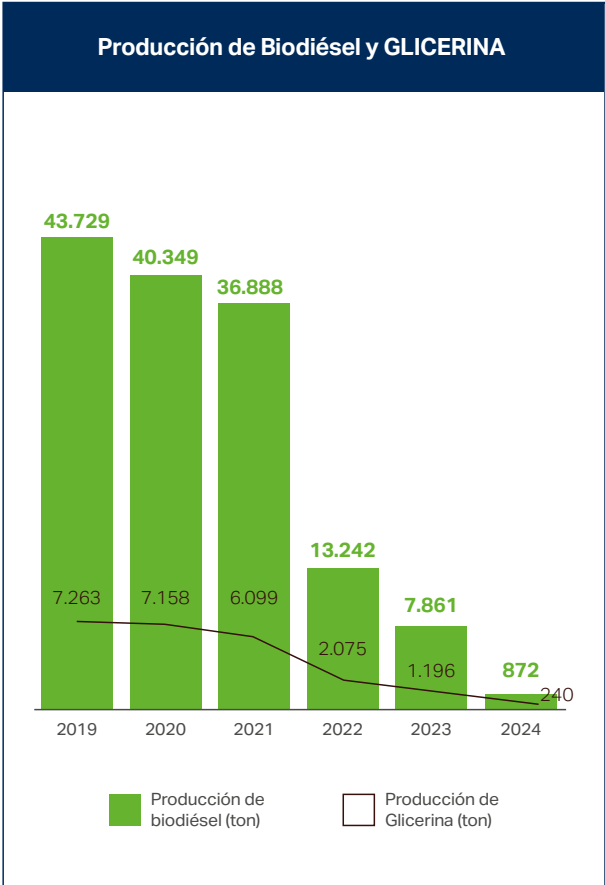
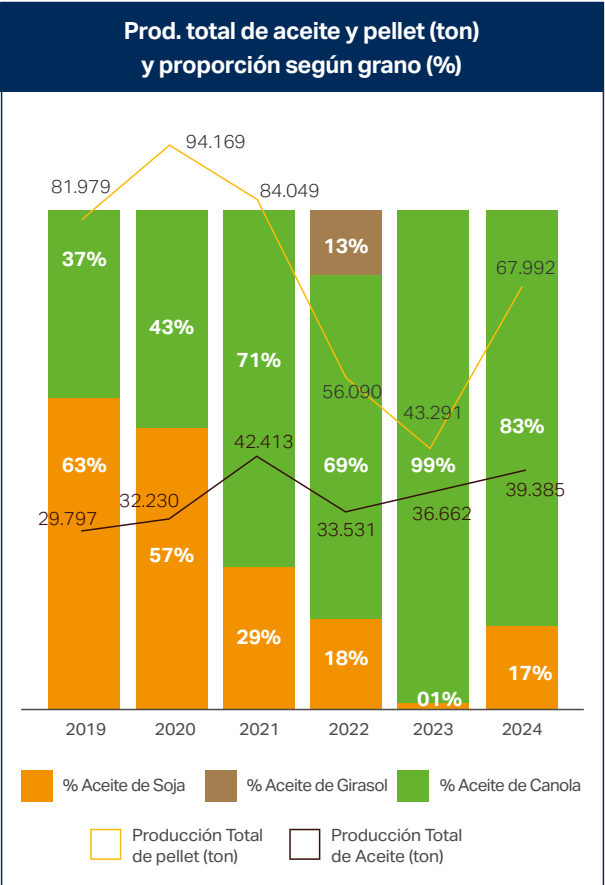
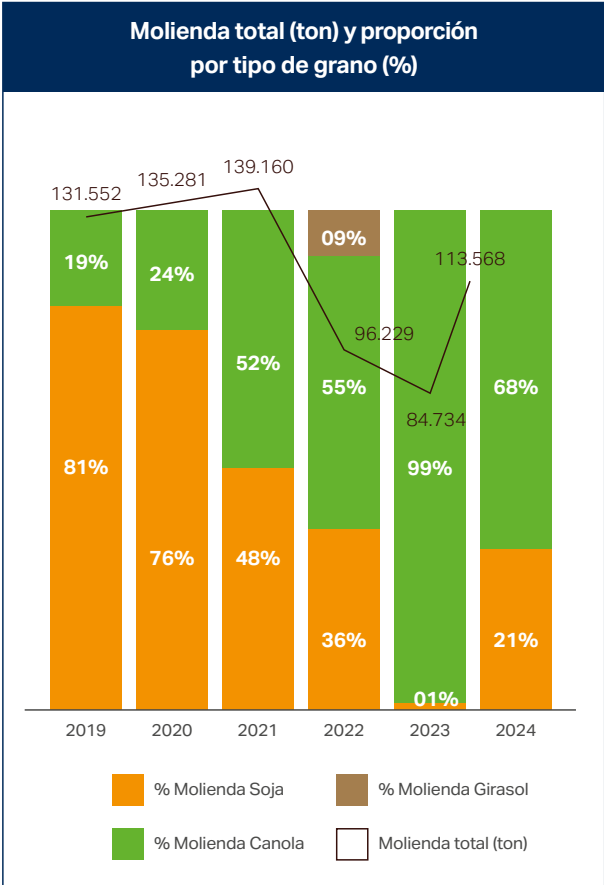
A su vez, se procesa girasol, camelina y carinata, para fortalecer la resiliencia del abastecimiento y ampliar las oportunidades comerciales asociadas a distintos mercados de aceites y biocombustibles.

Actualmente, el corazón del negocio consiste en comercializar aceites crudos o procesarlos para obtener aceites pretratados y biodiesel, cumpliendo con estándares internacionales de sostenibilidad y calidad. Desde el punto de vista operativo, buscamos maximizar la molienda anual de granos para aprovechar los costos fijos y mantener la eficiencia de la planta.

Producción

Durante el 2024 se procesaron más de 113.500 toneladas de granos oleaginosos, mayoritariamente destinados a la comercialización de aceites vegetales (ver gráfico a continuación). Adicionalmente, se utilizaron para la producción de DCOME (biodiésel de DCO) 1.396 ton de DCO (Aceite Técnico de Maíz) generado en la Planta de Bioetanol de Paysandú.

De la molienda de oleaginosos se obtuvieron 25.039 toneladas de aceite crudo, de las cuales 1.192 toneladas fueron refinadas para ser incorporadas al proceso de producción de biodiésel, mientras que el resto se comercializó como aceite crudo.



PLANTA DE BIOETANOL (PAYSANDÚ)

Nuestra Planta de Bioetanol en Paysandú desarrolla actividades industriales orientadas a la producción de biocombustibles y soluciones químicas para la movilidad sostenible, destacándose dos líneas principales de operación: producción de bioetanol y alimento animal a partir de cereales y elaboración de AdBlue® (solución de urea grado automotriz).

Durante 2024 se procesaron 152.473 toneladas de cereales para la producción de bioetanol, registrando un cierre de ejercicio con 6.454 toneladas en stock.

Ese mismo año marcó el primer período completo de operación de la planta de extracción de DCO, alcanzando una producción total de 1.055 toneladas.

Producción de bioetanol carburante

Nuestro proceso productivo de bioetanol se basa en la transformación de cereales (principalmente maíz) mediante operaciones físico-químicas y biotecnológicas integradas, orientadas a maximizar la eficiencia energética y el aprovechamiento de coproductos.

Cada etapa está diseñada para extraer el máximo valor del grano, reduciendo la generación de residuos, recirculando corrientes líquidas y optimizando el consumo energético.

Nuestra planta cuenta con una capacidad de producción de 70.000 m³ de bioetanol por año, calculada sobre la base del sorgo granífero como materia prima de referencia. Alcanzar ese volumen de producción requiere aproximadamente 200.000 toneladas de grano anuales, equivalentes a unas 50.000 hectáreas de cultivo.

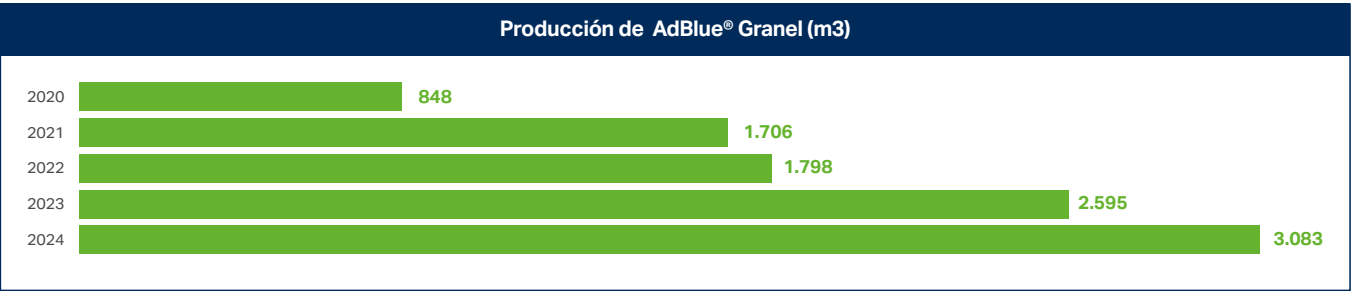
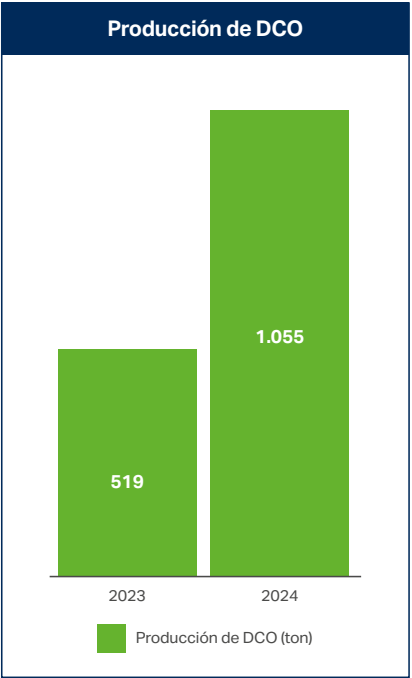
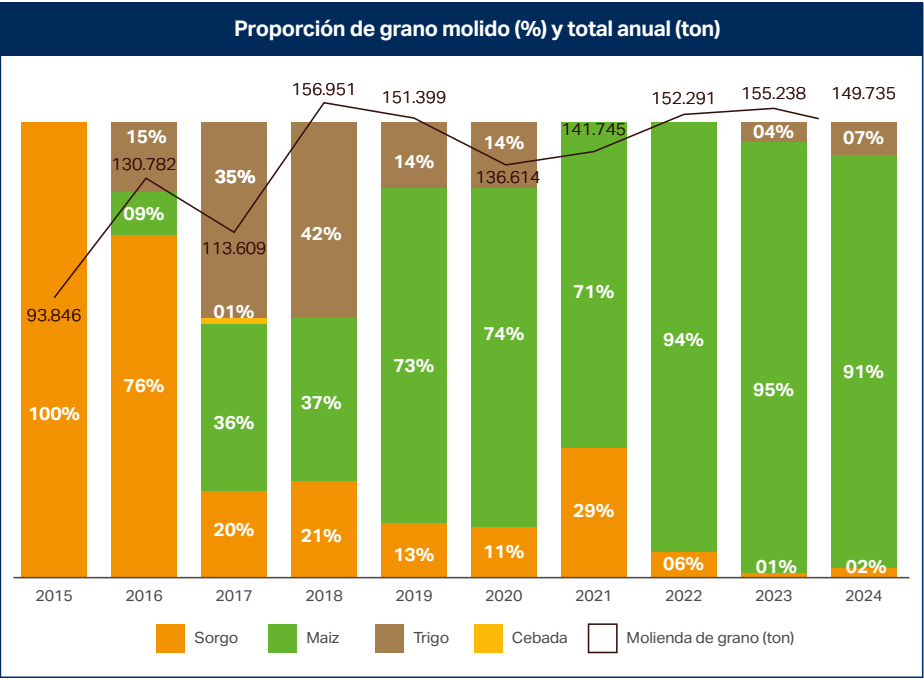
El proceso permite obtener cada año 55.000 toneladas de alimento animal seco (DDGS) con materia prima base sorgo. En 2023, considerando que el maíz es la materia prima más utilizada en planta desde 2019, decidimos anexar un módulo de extracción de aceite técnico de maíz (DCO), con una capacidad de producción de 1.600 toneladas anuales, directamente proporcional al volumen de maíz molido. Esta incorporación nos permitió sumar un nuevo producto a nuestra línea de producción de bioetanol: el DCO que se comercializa en el exterior como materia prima de avanzada o se utiliza como insumo para la producción de biodiésel en nuestra planta de ALUR Capurro.



Producción de AdBlue®

De forma complementaria a la línea de bioetanol, producimos AdBlue®, una solución acuosa de urea grado automotriz (concentración 32,5%), utilizada para el tratamiento de gases de escape en motores diésel con tecnología SCR (Reducción Catalítica Selectiva) que contribuye a la disminución de emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx).

El proceso productivo consiste en la disolución controlada de urea sólida en agua desmineralizada dentro de reactores especialmente diseñados.

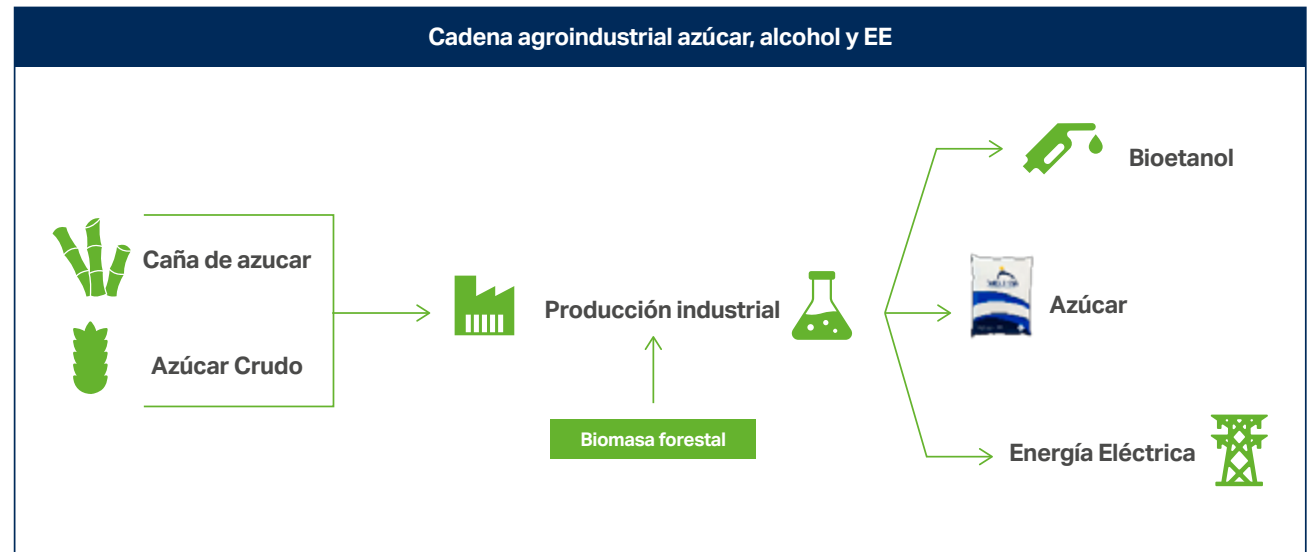


COMPLEJO AGROINDUSTRIAL (BELLA UNIÓN)

Nuestro proceso productivo en Bella Unión comienza con la cosecha de la caña de azúcar, que es quemada, cortada y transportada hasta la Planta Industrial.

A partir del procesamiento de la caña se obtienen 3 productos:

- Azúcar
- Bioetanol
- Energía eléctrica



Producción

En 2024 se cosecharon y procesaron 475.655 toneladas de caña de azúcar proveniente de 7.093 hectáreas, con un rendimiento agrícola de 67,1 toneladas por hectárea. Alcanzamos una producción de bioetanol de 27.556 m³, 15.962 toneladas de azúcar y entregamos a la red de UTE 14.429 MWh.

Comenzamos la molienda de caña el 10 de mayo y finalizamos el 7 de noviembre, totalizando 182 días de zafra de molienda. Envasamos azúcar en todas sus presentaciones durante 245 días en el año.

A nivel de compras de materias primas, en la zafra 2024 se aplicó el Acuerdo de Precios de largo plazo firmado en el año 2021 con la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar (APCANU) vigente hasta la zafra 2026.

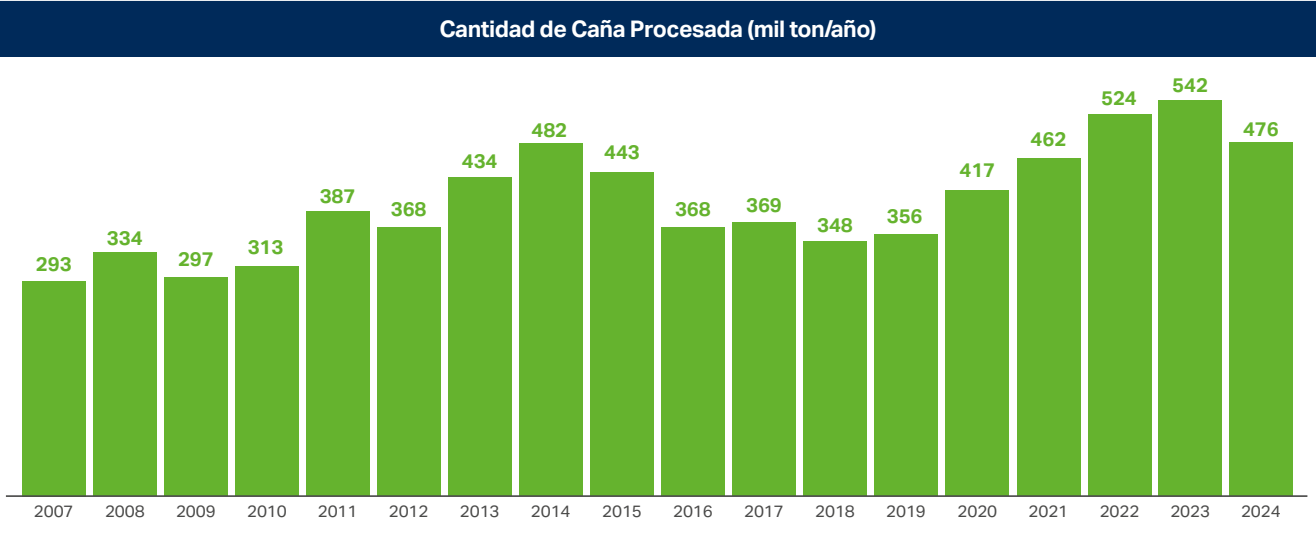
Nuestra Planta fue diseñada en 1969 con una capacidad de molienda de 3.000 toneladas de caña por día, orientada originalmente a la producción de azúcar blanco. Las inversiones realizadas a lo largo de los años nos han permitido ampliar esa capacidad hasta las 3.500 - 4.000 toneladas diarias.

Cabe destacar que la cantidad de caña procesada por año y la extensión de la zafra depende de la cantidad de caña remitida por los productores.

Nuestra Planta tiene la flexibilidad de destinar la totalidad de la caña para la producción de azúcar, para la producción de bioetanol o para cualquier punto intermedio que se defina.

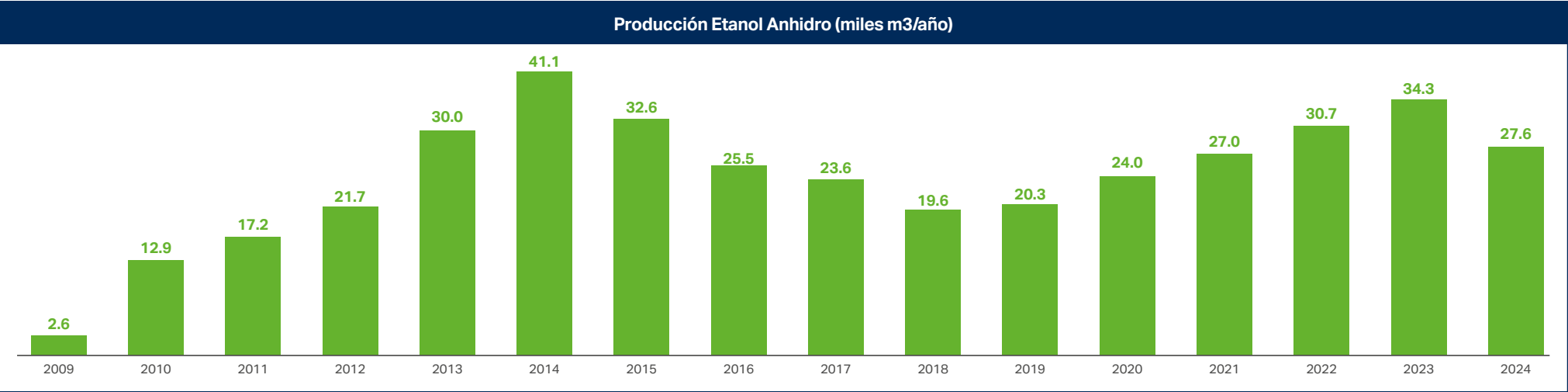
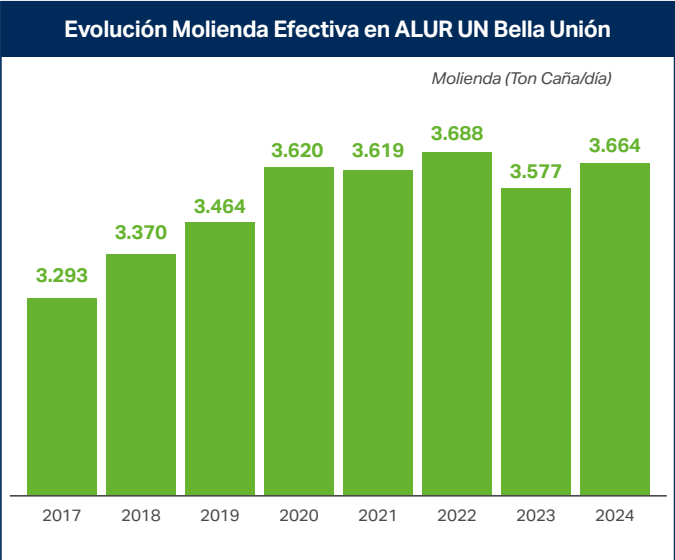
Histórico de caña procesada.

2024 fue la 4° zafra en mejor registro de caña molida por nuestra empresa.

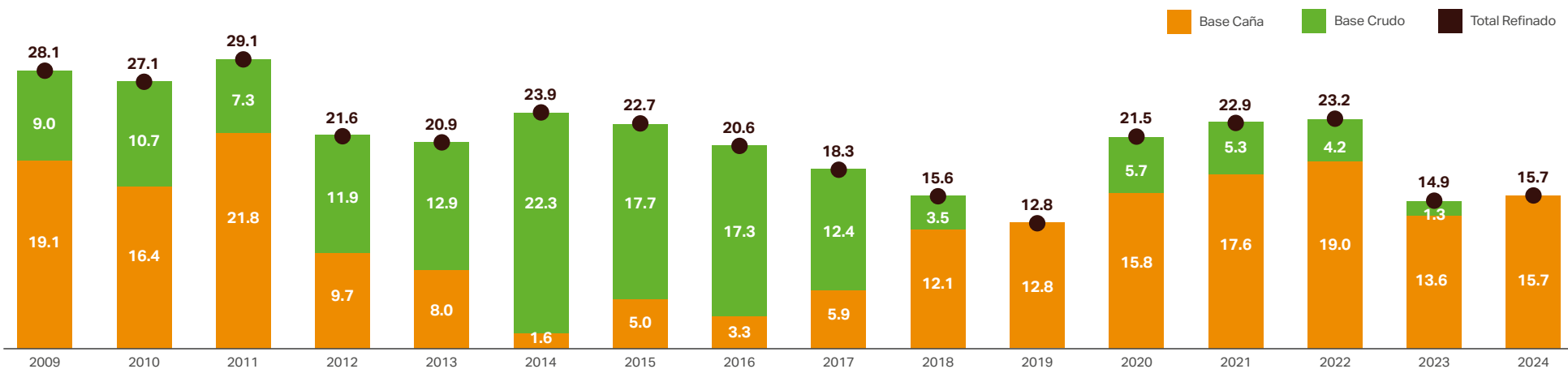


Molienda diaria efectiva.

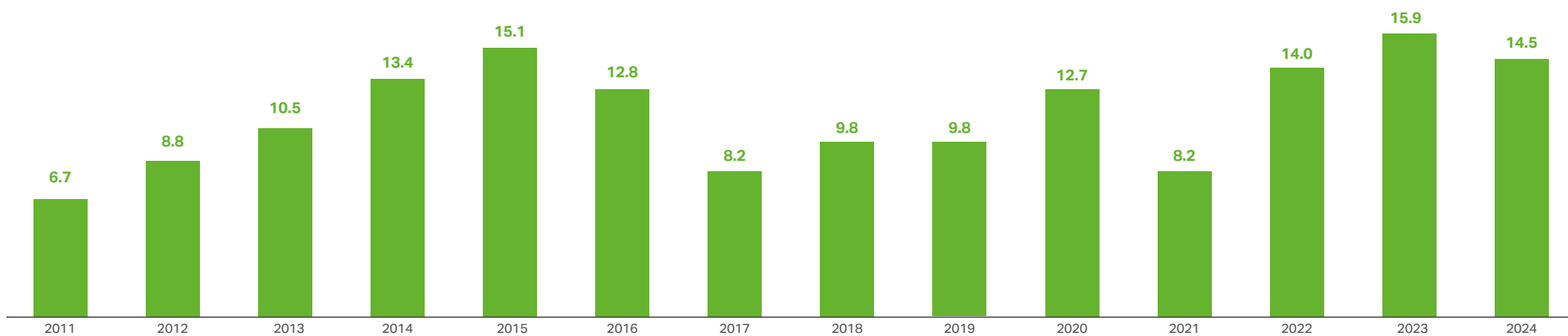
3664 toneladas de caña molidas por día efectivo



Producción Azúcar Refinado (miles ton/año)



Venta Energía Eléctrica A UTE (GWh/año)



Relaciones comerciales y alianzas 2-6, 2-29, 3-3

Durante la zafra, más de 2.700 personas trabajan en forma directa en la cadena agroindustrial de la caña de azúcar, y en algunos casos la actividad involucra a varios integrantes de una misma familia productora. Estimamos que entre 10.000 y 12.000 personas de la zona dependen de esta cadena productiva. Mantenemos un relacionamiento activo con todos los involucrados a través de espacios de diálogo con las gremiales productivas, los sindicatos de trabajadores rurales y el sindicato industrial.



Actores involucrados en la actividad



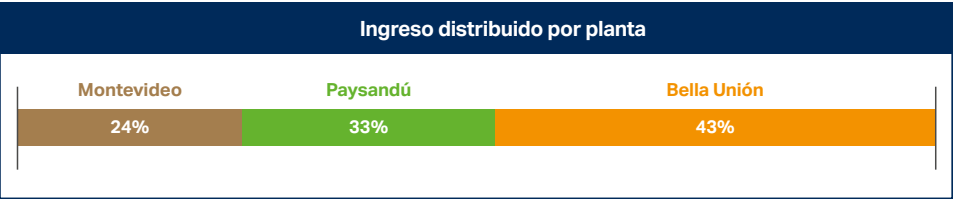
Desempeño Económico

2-6, 3-3, 201-1

CONTEXTO OPERACIONAL

Durante 2024 continuamos con los planes de producción y venta de bioetanol a ANCAP, así como con la comercialización de nuestros demás productos y subproductos.

Al mantenerse la modificación de la normativa nacional que regula la mezcla de biocombustibles, se definieron acciones buscando nuevos negocios con el objetivo de optimizar las capacidades industriales instaladas y contratadas. En este contexto, el desarrollo de cadenas de abastecimiento certificadas ha permitido posicionar a ALUR como proveedor de aceites y biocombustibles sostenibles en mercados internacionales. Este posicionamiento responde a



una demanda creciente por materias primas trazables y certificadas, con menor intensidad de carbono, especialmente para la producción de biocombustibles avanzados, diésel renovable y SAF.

La facturación de nuestra empresa en el ejercicio 2024 derivada de la operativa ascendió a USD 217.373.682 y vinculada a insumos agrícolas y otros servicios menores (ingresos diversos), ascendió a USD 4.245.460.

La facturación vinculada con la operativa de nuestra empresa se compuso de ventas de 83.555 m3 de bioetanol realizadas a ANCAP por un total de USD 130.873.254, de manera de garantizar la producción de biocombustibles de origen nacional en el marco del Artículo 5° de la Ley 18.195.

En segundo lugar se ubicaron las ventas de alimento animal (DDGS y pellet de soja y canola), con un monto de USD 34.760.360, mientras que el azúcar ocupó el tercer lugar con ventas por USD 17.636.956.

Por otra parte, durante el ejercicio se continuó trabajando en el posicionamiento de ALUR en mercados internacionales como proveedor de aceites y biodiésel. En este marco, se concretaron exportaciones de biodiésel por USD 4.229.226 y ventas de aceites crudos con destino a exportación por USD 15.544.871, correspondientes a 4.638 y 16.124 toneladas, respectivamente.

Las restantes ventas del ejercicio 2024 corresponden a solventes y alcoholes, energía eléctrica y servicios asociados a granos.

BENEFICIOS FISCALES 3-3; 201-4

Nuestra empresa ha sabido capitalizar diversas herramientas de apoyo financiero ofrecidas por el Estado, destinadas a promover la producción de biocombustibles, fomentar las exportaciones y acompañar proyectos de inversión. Estas iniciativas, enmarcadas en normativas nacionales que impulsan la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo económico, han sido estratégicamente aprovechadas para consolidar crecimiento y competitividad. Reportamos estas asistencias de manera transparente en los Estados Financieros Consolidados 2024.

Desgravaciones fiscales y créditos fiscales

	Concepto	Pesos	USD
Crédito fiscal	IVA	430.508.868	
Crédito fiscal	Reintegro Exportaciones		530.092
Exoneración IRAE	RGN - Paysandú (Ley inversiones)	34.782.436	
Exoneración IP	Activo fijo exonerado (Ley Inversiones + Eq. Industrial)	114.114.289	

Sostenibilidad 2-22, 3-3

Durante los últimos meses de 2023 y la primera mitad de 2024, desarrollamos un proceso de trabajo para visibilizar la estrategia de sostenibilidad alineada a la revisión de la estrategia institucional de la organización, en articulación con consultoras externas, tomando como base las definiciones estratégicas establecidas por la empresa.

Principales hitos del proceso:

- 9 gerencias involucradas.
- 22 áreas de la empresa vinculadas.
- Más de 80 personas involucradas de todas las unidades.
- 15 reuniones con equipos de trabajo.

Este abordaje permitió fortalecer capacidades internas, generar alineación estratégica y construir una visión compartida sobre el rol de la sostenibilidad en el negocio.



Nuestra estrategia institucional contó con 4 ejes, con un enfoque transversal que integra la sostenibilidad en toda la organización:



Eficiencia y procesos:

Implementar medidas para optimizar procesos que otorgan mayor eficiencia productiva con impacto ambiental positivo.



Personas y sociedad:

Fomentar un ambiente laboral seguro, diverso e inclusivo y de desarrollo personal y profesional para nuestros colaboradores, y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que operamos, incluyendo a nuestra cadena de proveedores.



Innovación y desarrollo:

Promover la investigación y desarrollo de materias primas, tecnologías y prácticas sostenibles en nuestras operaciones y cadenas de suministro.



Ambiente:

Profundizar prácticas agrícolas y de producción industrial que minimicen nuestro impacto ambiental y que promuevan la conservación de recursos naturales.



Estos ejes orientan la definición de objetivos, planes de acción y métricas de seguimiento, y son revisados periódicamente para asegurar su vigencia, efectividad y alineación con la estrategia corporativa y los desafíos del desarrollo sostenible.

El trabajo realizado culminó con una *Política de Sostenibilidad* aprobada por el Directorio de nuestra organización, consolidando el compromiso de más alto nivel de gobierno con el desarrollo sostenible y su integración en la estrategia empresarial.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD 2-23

El compromiso institucional definido en la Política de Sostenibilidad se basa en los siguientes lineamientos:

- Integrar la sostenibilidad en todos los procesos, operaciones, proyectos y decisiones empresariales, asegurando que cada área y función de la empresa considere el impacto ambiental y social en sus actividades diarias.
- Liderar técnicamente, asignando recursos para la promoción de la educación y capacitación técnica en sostenibilidad para nuestros integrantes, mediante programas de formación continua y actualización tecnológica, evaluando periódicamente su efectividad y resultados.
- Diseñar objetivos y metas utilizando una metodología que permita definir los mismos de manera específica, medible, alcanzables, realistas y de duración limitada; con el fin de mejorar la eficiencia de nuestros procesos, reducir nuestra huella ambiental y promover el desarrollo sostenible en nuestras comunidades de impacto, utilizando tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras.
- Alinear nuestra estrategia institucional en los siguientes ejes: Eficiencia de procesos, Personas y Sociedad, Innovación y Desarrollo, Ambiente, priorizando iniciativas que aporten valor significativo y mitiguen impactos negativos.
- Comprometernos a la mejora continua, estableciendo ciclos de auditorías anuales y mecanismos de retroalimentación para ajustar nuestras estrategias basadas en resultados y cambios en el entorno.

- Comunicar de manera transparente nuestros objetivos, progresos y desafíos en materia de sostenibilidad a todas nuestras partes interesadas, a través de informes anuales de sostenibilidad y actualizaciones en nuestro sitio web.

Esta política de sostenibilidad complementa las políticas internas sobre temas específicos vigentes en nuestra organización, asegurando una integración coherente y sinérgica en nuestra operación global.



GOBERNANZA DE SOSTENIBILIDAD 2-24

En 2024, avanzamos en el fortalecimiento de la gobernanza de la sostenibilidad mediante la conformación del Comité de Sostenibilidad, con el objetivo de promover una mirada transversal de los asuntos vinculados al desarrollo sostenible en toda la organización y de impulsar su implementación de manera articulada.

El Comité estuvo integrado por 7 personas de distintas áreas de la empresa y es coordinado por la Gerencia Agrícola y Sostenibilidad. Sesionó con una frecuencia mensual y constituyó un espacio de análisis, seguimiento y coordinación de los principales temas de la agenda de sostenibilidad.

Como parte de su dinámica de trabajo, luego de cada sesión del Comité se desarrolló un espacio denominado "Espacio de Encuentro", abierto a toda la organización, que tuvo como finalidad compartir los temas abordados, promover el intercambio y fortalecer la apropiación interna de la estrategia.

Entre las principales actividades realizadas por el Comité durante 2024 se destaca el seguimiento y la coordinación del proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad de ALUR correspondiente a la edición 2023, contribuyendo a asegurar la calidad, consistencia y transversalidad de la información reportada.

MATERIALIDAD 3-1, 3-2

Con el objetivo de identificar los temas más relevantes para la gestión económica, social, ambiental y de gobernanza de la organización, realizamos un análisis de materialidad estructurado en tres etapas, bajo la coordinación del Comité de Sostenibilidad y en articulación con la Gerencia General:

- a.** Análisis de contexto e identificación de temas materiales a ser consultados
- b.** Implementación de la consulta involucrando al Directorio, Gerencias de ALUR y MATRIZ (*) y Comité de Sostenibilidad
- c.** Análisis y sistematización de las respuestas permitiendo identificar y priorizar los principales impactos, riesgos y oportunidades desde la mirada de la gobernanza de la organización.

Este primer ejercicio constituyó un hito en la evolución de la gestión de la sostenibilidad, y sentó las bases para asumir un mayor nivel de compromiso, avanzando no solo en la consolidación del análisis de materialidad, sino también en la profesionalización del proceso de reporte, a través de la elaboración del primer informe de sostenibilidad referenciado a los Estándares GRI.

(*) En el Capítulo 2 Personas y Sociedad, en "Estructura de Gobernanza" se presenta la estructura mencionada

a. La primera etapa consistió en un relevamiento y análisis de información interna y externa con el fin de comprender el contexto en el que opera ALUR y los principales factores que inciden en su desempeño.

A partir del diagnóstico, se elaboró una propuesta inicial de temas materiales mediante un ejercicio de benchmarking con empresas del sector agroindustrial y energético, complementado con los Estándares GRI 2021 y con referencias de estándares sectoriales internacionales. Este cruce permitió identificar los temas potenciales más relevantes para ALUR y sus grupos de interés.

b. Para la consulta se involucró al Directorio, Gerencias de ALUR y MATRIZ (*) y Comité de Sostenibilidad en un encuentro de trabajo. En esta instancia, se compartió sobre la metodología y relevancia de realizar este análisis con el objetivo de validar la pertinencia y nivel de importancia de los temas identificados y determinar los temas materiales.

21 personas respondieron la consulta.

Fueron consultados 4 temas principales y 23 subtemas abordados mediante 27 preguntas. La escala de prioridad fue del 1 al 5 (siendo 5 el valor máximo).

c. Informe de Materialidad: El análisis de los resultados permitió priorizar aquellos temas con mayor relevancia estratégica y mayor impacto en el negocio desde la perspectiva de los grupos consultados, que constituyen la base de este reporte y orientan la planificación a futuro.

	Tema	Promedio de los 3 grupos
	Innovación y Desarrollo	3,90
	Eficiencia y procesos	4,05
	Personas y Sociedad	4,13
	Ambiente	4,27

Lista de temas materiales

Personas y sociedad

- Ética y gobernanza
- Anticorrupción
- Prácticas de empleo
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Salud y seguridad en el trabajo
- Derechos humanos: trabajo forzoso, infantil, esclavitud moderna,
- No discriminación e igualdad de oportunidades
- Diversidad e inclusión
- Comunidades locales
- Cadena de suministro y desarrollo de proveedores
- Fortalecimiento de la imagen

Eficiencia y Procesos

- Desempeño económico
- Desarrollo de mercados de exportación
- Eficiencia productiva, eficiencia energética
- Eficiencia de procesos de gestión y tecnología

Innovación y Desarrollo

- Investigación y desarrollo de nuevos productos
- Análisis estratégicos de mercado
- Alianzas para la innovación y el desarrollo

Ambiente

- Medición de emisiones y reducción huella de carbono
- Agua y Efluentes
- Residuos y economía circular
- Biodiversidad; Salud del suelo / Prácticas regenerativas
- Derechos sobre la tierra y los recursos

VÍNCULO CON GRUPOS DE INTERÉS 2-29, 3-3, 413-1

En ALUR hemos consolidado un relacionamiento activo y sistemático con nuestros grupos de interés:

- **Trabajadores**
- **Sindicatos**
- **Proveedores**
- **Clientes**
- **Comunidades de las plantas industriales**
- **Instituciones y organismos públicos**
- **Sector político**
- **Periodistas especializados y medios de comunicación**
- **Gremiales del sector**
- **Sector académico**

Nuestras acciones están orientadas a construir relaciones de confianza con las comunidades y públicos clave, a través del diálogo, la transparencia y la participación, promoviendo canales de comunicación accesibles y una información oportuna, cercana y confiable.



Para la comunicación interna y externa, tenemos diversos canales para asegurar el flujo de información:

Comunicación interna:

Correos electrónicos, grupos de WhatsApp, Intranet corporativa y carteleras en nuestras plantas industriales.

Comunicación externa:

Sitio web institucional, canal de YouTube, cuenta de LinkedIn y cuenta de X del Grupo ANCAP.

Oficinas y contactos telefónicos:

Montevideo: Doroteo Enciso 585, Tel: (598) 2309 0242 / 0246.

Bella Unión: Paraje Colonia España S/N, Tel: (598) 477 92521/25.

Paysandú: Av. de las Américas, Tel: (598) 2309 0242 / 0246 int. 2000

Adicionalmente, tenemos procedimientos internos que garantizan una respuesta adecuada a las preguntas y planteos recibidos. Recibimos consultas de forma telefónica a los teléfonos 2309 0242 - 2309 0246 - 092 076 672 o vía email a contactos@alur.com.uy.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL 3-3

La imagen y la reputación institucional son temas clave para nuestra empresa, en tanto inciden directamente en la confianza de los grupos de interés, la articulación con actores públicos y privados y el posicionamiento de la empresa dentro del desarrollo local, la generación de empleo, el sector de energías renovables, la agroindustria y la economía circular en Uruguay.

Trabajamos con un Plan Anual de Comunicación y Marketing, alineado con la estrategia corporativa, cuyo objetivo general en 2024 fue continuar el proceso de reconstrucción y fortalecimiento de la imagen y reputación de ALUR y sus marcas.

Objetivos específicos:



Mejorar la imagen institucional, identificando y comunicando activamente las acciones de la empresa vinculadas al cuidado del medioambiente, la mitigación del cambio climático.



Promover y difundir investigaciones académicas y avances industriales, aportando conocimiento al desarrollo productivo de la empresa y del país.



Desarrollar una comunicación fluida y transparente con los distintos grupos de interés, generando cercanía con las comunidades del área de influencia, con especial presencia en la agenda pública de Bella Unión y Paysandú.



Acompañar los objetivos de las distintas áreas de la empresa, fortaleciendo la coherencia entre la gestión operativa y la comunicación institucional.

Durante 2024, ALUR desplegó una estrategia activa de comunicación institucional, participación en eventos sectoriales, articulación interinstitucional y difusión en medios, orientada a visibilizar el impacto ambiental, social y económico de sus operaciones. Entre las principales acciones se destacan:

- Comunicación en medios nacionales e internacionales sobre exportaciones de biocombustibles, incluyendo biodiésel de canola y biodiésel de avanzada elaborado a partir de aceites residuales.
- Difusión y lanzamiento de planes productivos estratégicos (Plan Canola, Plan Sorgo, Zafra de caña de azúcar), con participación de autoridades nacionales, departamentales y actores del sector.
- Participación institucional en ferias, exposiciones y congresos vinculados a sostenibilidad, energías renovables, agroindustria e innovación (Expo Activa, Expo Melilla, Expo Uruguay Sostenible, Expo Prado, congresos académicos y sectoriales).
- Coordinación y firma de convenios con gobiernos departamentales y municipales para la implementación de programas de reciclaje de aceites de cocina usados.
- Presentación de resultados de proyectos conjuntos con organismos técnicos y académicos, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).
- Obtención de reconocimientos externos, como el reconocimiento empresarial de DERES al programa de reciclaje de aceite de cocina por su contribución a los ODS.

Como resultado de este enfoque, se observó un impacto positivo en la confianza de los distintos públicos —clientes, comunidades, aliados estratégicos e instituciones—, reflejado en la generación de acuerdos, asociaciones y apoyos interinstitucionales, así como en una mayor presencia y legitimidad en la agenda pública.

Asimismo, identificamos oportunidades para seguir fortaleciendo la comunicación institucional, profundizando la comunicación territorial de las acciones realizadas en nuestras zonas de influencia y visibilizando el triple impacto social, ambiental y económico de las operaciones.





2

A photograph of an industrial facility, likely a refinery or chemical plant, with green steel structures and white pipes. Two workers in white hard hats and orange safety vests are in the foreground, looking towards the left. A coiled pink hose is visible in the lower foreground. A dark blue banner with white text is overlaid in the center.

Personas y Sociedad

Estructura organizacional

2-9, 2-10, 2-11, 2-13, 3-3

GOBERNANZA

Nuestra empresa está sujeta a las normas de gobernanza del Grupo ANCAP.

Dicha gobernanza se basa en una Matriz de Niveles Autorizantes (MNA) que regula los niveles de aprobación requeridos para un conjunto de decisiones relevantes. Se establecen los siguientes niveles autorizantes: Gerencia General / Directorio de la empresa / Directorio de ANCAP.

Existe además un comité de auditoría interna que analiza los asuntos que le son requeridos por el Directorio de la empresa.

El máximo órgano de gobierno y control de la empresa es el Directorio, integrado por un presidente y tres directores. Asiste a las sesiones el Síndico de la sociedad, quien ejerce las facultades de control establecidas en la Ley N.º 16.060 de Sociedades Comerciales.

Los integrantes del Directorio y el Síndico son designados por los accionistas en la Asamblea Ordinaria, permaneciendo en sus cargos hasta la celebración de la siguiente Asamblea Ordinaria, sin perjuicio de que puedan ser sustituidos con anterioridad por decisión de los accionistas reunidos en Asamblea Extraordinaria.

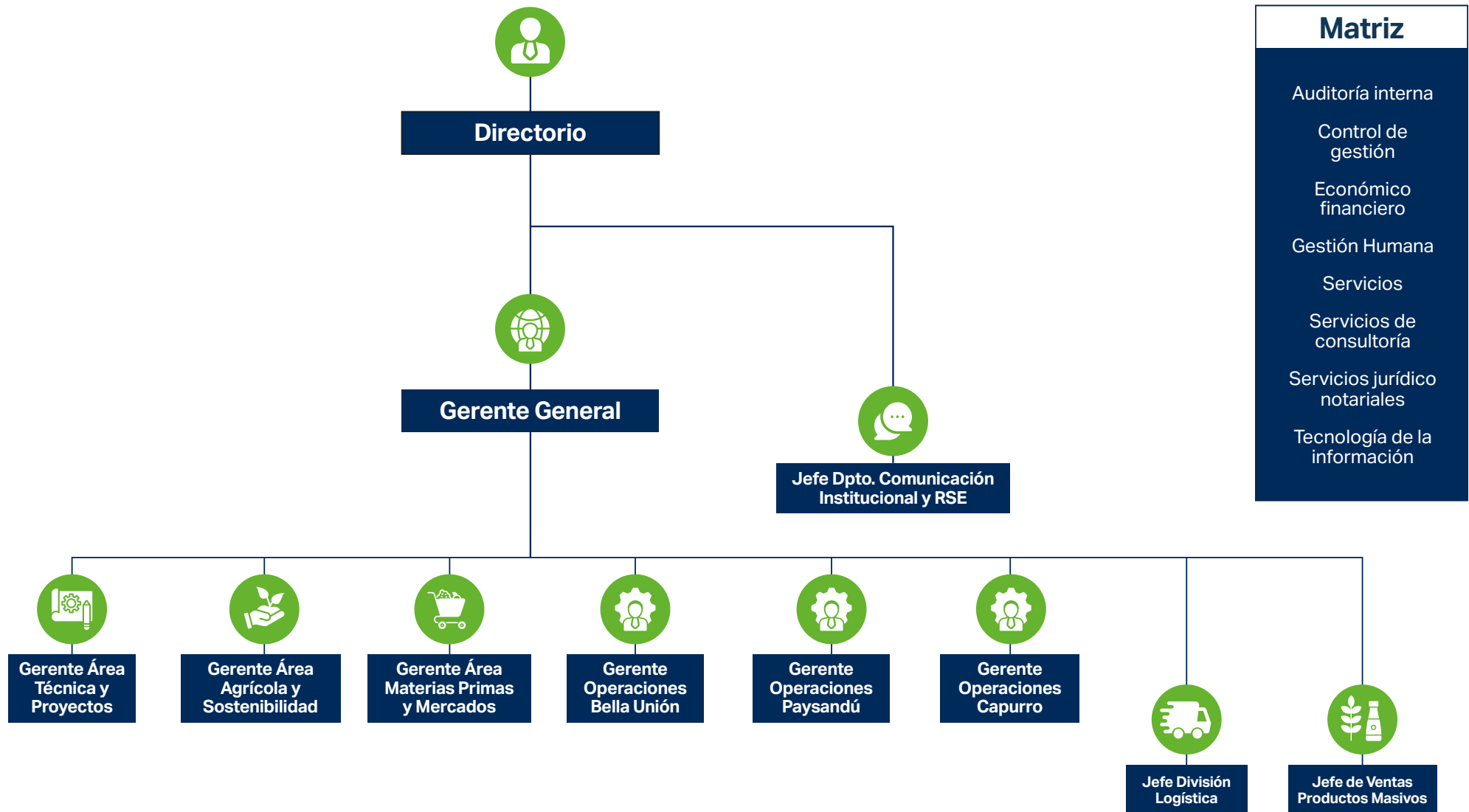
Los integrantes del Directorio son designados por los accionistas de la sociedad, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos de gobernanza del Grupo ANCAP. En general, se trata de profesionales con trayectoria y experiencia relevante, con conocimiento del negocio de Alcoholes del Uruguay S.A. y de las restantes empresas que integran el Grupo ANCAP.

El Directorio delega la gestión de los distintos impactos económicos, sociales y ambientales en el equipo gerencial de la empresa, de acuerdo con el ámbito de responsabilidad de cada área, manteniendo instancias de supervisión y seguimiento a través de los mecanismos de gobernanza establecidos.

En 2024 la estructura funcional estuvo compuesta por un presidente, cuatro directores y sus suplentes y un síndico titular y su suplente.



ORGANIGRAMA DE DIRECCIÓN, NIVEL GERENCIAL Y REPORTES DIRECTOS A GERENCIA GENERAL



ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

2-15, 2-23, 2-24, 3-3, 205-1, 205-2

La transparencia y la integridad son principios fundamentales para nuestra organización y se reflejan en nuestro Código de Ética y en el Protocolo de Actuación en casos de violencia, acoso o discriminación en el ambiente de trabajo.

En el Código de Ética se definen las pautas éticas que deben aplicarse en nuestra empresa, tanto en los negocios y operaciones, así como las pautas de comportamiento a seguir en las relaciones con nuestros clientes, funcionarios, directores, proveedores, contratistas y terceros.

En ese sentido, nuestro accionar debe estar permanentemente marcado por las normas establecidas en base a principios éticos compartidos por socios y trabajadores, entre los que se destacan: legalidad, competencia leal, integridad y transparencia, profesionalidad, respeto al ser humano, vocación de servicio y mejora continua.

Este instrumento establece los principios, normas y procedimientos aplicables a la identificación, prevención y gestión de conflictos de interés, y es de aplicación obligatoria para todos los funcionarios, directores y socios de ALUR, extendiéndose a proveedores, contratistas y terceros cuya actuación pueda afectar la reputación de la empresa.

El Código define como conflicto de interés toda situación en la que los intereses personales, familiares o económicos de un funcionario puedan interferir, o percibirse como interferentes, con el interés de ALUR. En este marco, los

funcionarios deben actuar con profesionalidad, objetividad e independencia de criterio, absteniéndose de participar en decisiones o influir en operaciones que puedan generar beneficios indebidos para sí o para terceros vinculados.

En ALUR exigimos que toda situación real, potencial o percibida de conflicto de interés sea informada por escrito a la Gerencia General, quien deja constancia de la misma en el legajo del funcionario y evalúa las medidas correctivas necesarias. Estas pueden incluir cambios de funciones, restricciones en la toma de decisiones o cualquier otra acción orientada a preservar la integridad y la transparencia de la gestión.

El Código establece prohibiciones específicas vinculadas, entre otros aspectos, a:

- Contratación de proveedores o clientes con vínculos familiares directos.
- Relaciones de dependencia jerárquica entre familiares.
- Uso indebido de información o recursos de la empresa.
- Aceptación u ofrecimiento de regalos, favores o beneficios que puedan influir en decisiones comerciales.
- Realización de actividades particulares que interfieran con las funciones o generen conflictos de interés.

El incumplimiento de estas disposiciones es considerado falta grave y puede derivar en sanciones disciplinarias, incluyendo la desvinculación laboral.

Comunicación de inquietudes críticas y mecanismos de asesoramiento

2-16, 2-25, 2-26

Disponemos de mecanismos formales para que todas las personas vinculadas a la organización puedan solicitar asesoramiento, plantear inquietudes éticas o denunciar conductas contrarias al Código de Conducta y Ética, a la normativa interna o a la legislación vigente.

Es obligación de todos los funcionarios denunciar hechos o conductas que puedan constituir infracciones al Código, incluyendo situaciones vinculadas a violencia, acoso, discriminación, conflictos de interés o prácticas corruptas.

Las comunicaciones y denuncias pueden canalizarse a través de:

- El superior inmediato
- La Gerencia General o el Directorio, cuando corresponda.

Estos canales están disponibles para funcionarios, directores y, cuando aplique, para terceros vinculados a la empresa. Asimismo, permiten tanto la consulta preventiva y el asesoramiento ético, como la presentación de denuncias formales.

La Gerencia General es responsable de recibir, analizar y dar tratamiento a las inquietudes críticas que se presenten, garantizando la confidencialidad de las actuaciones y la adecuada comunicación de las resoluciones adoptadas.

Gestión de denuncias, confidencialidad y no represalias

2-26, 2-27

La gestión de denuncias se rige por el Protocolo de Actuación en Casos de Violencia, Acoso o Discriminación en el Ambiente de Trabajo, aplicable a todas las personas que desempeñen tareas en ALUR, cualquiera sea su vínculo.

El Protocolo establece principios de respeto, confidencialidad, buena fe, imparcialidad, diligencia y celeridad, garantizando:

- Protección de la intimidad, dignidad y salud psicofísica de las personas involucradas.
- Trato imparcial y justo durante todo el procedimiento.
- Prohibición expresa de represalias contra denunciantes, testigos o personas que participen en investigaciones.

La formulación de la comunicación o denuncia podrá hacerse ante el superior inmediato, ya sea Supervisor, Coordinador, Jefe o Gerente o ante el área de Relaciones de Trabajo de Gestión Humana de ALUR solicitando una entrevista para describir todos los comportamientos, hechos, circunstancias, posibles involucrados y testigos vinculados al caso.

Toda denuncia es documentada en soportes que aseguran su disponibilidad, integridad y confidencialidad. El área de Relaciones de Trabajo de Gestión Humana lleva un registro de las denuncias recibidas, las acciones recomendadas y realiza un seguimiento posterior para verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Ante una denuncia formal, disponemos una investigación interna - a cargo de personal propio o de terceros especializados - que culmina en una resolución fundada emitida en un plazo máximo de treinta días, comunicada a las partes involucradas. En función de los resultados, se definen acciones que pueden incluir sanciones disciplinarias, medidas preventivas, intervenciones organizacionales, instancias de capacitación o la revisión de políticas internas.

Anticorrupción

2-23, 2-24, 3-3, 205-2, 205-3

Mantenemos una cláusula anticorrupción en el Código de Conducta orientada a prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción, soborno y cualquier conducta lesiva a la administración pública, nacional o extranjera. El Código establece las responsabilidades individuales, las conductas prohibidas y las sanciones aplicables ante su incumplimiento.

Promovemos activamente la formación y sensibilización de nuestro personal en materia de ética, integridad y prevención de la corrupción, como parte de su compromiso con la mejora continua y la transparencia en la gestión. El incumplimiento de las disposiciones anticorrupción es considerado falta grave y puede derivar en sanciones disciplinarias, incluyendo el despido.

Durante el año 2024 recibimos una denuncia de conflicto de interés y dos denuncias de acoso, iniciando los procedimientos correspondientes, según Código de Conducta y Protocolo de Acoso.



Trabajadores

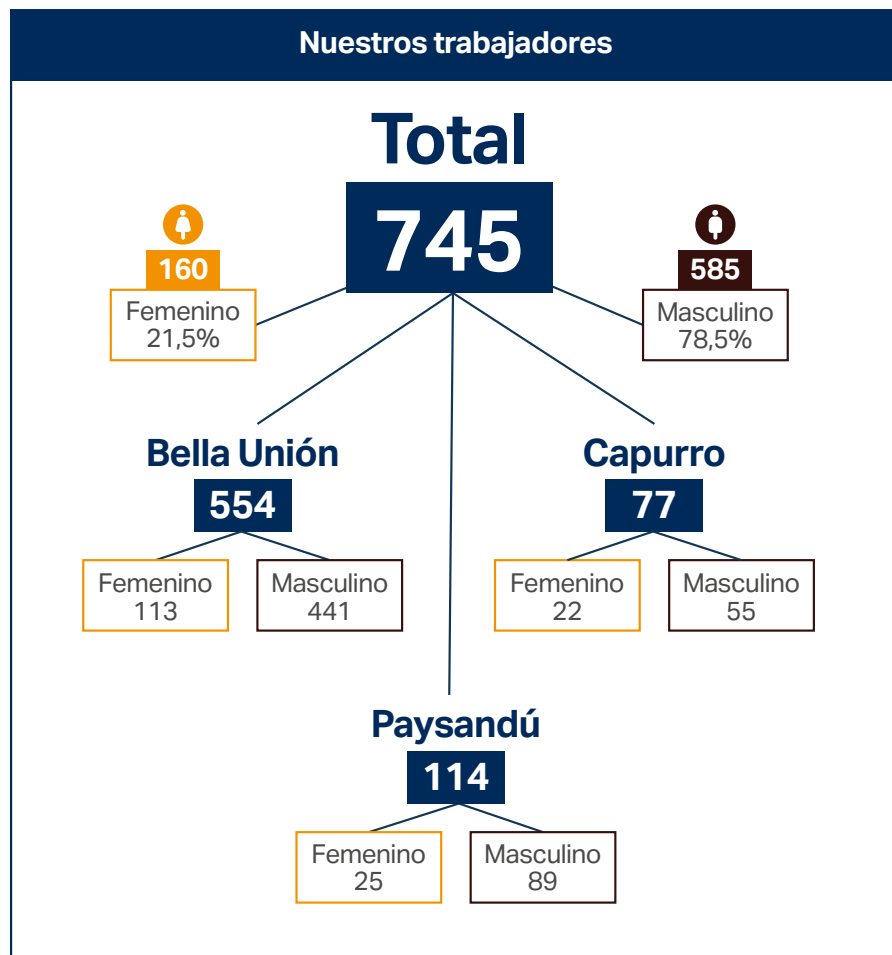
2-6, 2-7, 2-8, 2-29, 3-3, 202-2, 401-1, 405-1, 401-2

Reconocemos a nuestro equipo humano como un actor clave para la continuidad y el desarrollo de nuestra empresa. En este marco, asumimos el compromiso de mantener y generar empleo de calidad, promoviendo condiciones laborales dignas, seguras y estables, que contribuyan al bienestar de las personas y al fortalecimiento del desempeño organizacional.

Contamos con una dotación mayoritariamente estable, con altos niveles de permanencia, lo que refleja una relación laboral de largo plazo basada en el conocimiento del negocio, la experiencia acumulada y el arraigo territorial, especialmente en las comunidades donde operamos.

Promovemos un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, procurando condiciones equitativas para todas las personas.

Contamos con 745 personas trabajando, distribuidas entre las distintas plantas y modalidades de contratación. La estructura de empleo combina personal permanente y temporal, en función de las necesidades operativas del negocio, especialmente asociadas a los ciclos productivos.



La composición por género, edad, antigüedad y localización refleja:

- 71,5% de personas con más de 10 años de antigüedad, lo que evidencia estabilidad laboral, retención de talento y transmisión de conocimiento.
- Diversidad generacional que combina experiencia y renovación.
- Un vínculo relevante con las comunidades locales, reflejado en que el 43 % de las personas que ocupan cargos gerenciales pertenecen a la comunidad local¹.

¹ Se considera a personas nacidas o radicadas en la ciudad en la que desempeñan su trabajo

PROGRAMA ORGULLO ALUR 2-29, 3-3, 401-2, 404-2

Gestionamos el clima laboral y el sentido de pertenencia como dimensiones clave para el bienestar de las personas y el fortalecimiento de la cultura organizacional. En este marco, impulsamos iniciativas orientadas a favorecer la integración, la identificación con la organización y el orgullo por el trabajo realizado.



El propósito del programa es:

“Visibilizar los elementos valiosos de la identidad de ALUR, impactando internamente en el clima laboral y la integración, y externamente en las relaciones y comunicaciones institucionales. Armonizar cultura e imagen para identificarnos con lo que se transmite a la sociedad”

Estrategia de despliegue del Programa

Desde su concepción, el programa se planteó como un espacio de participación interna, promoviendo el intercambio entre áreas, plantas y niveles jerárquicos, y fortaleciendo los vínculos entre las personas y la organización.



Principales iniciativas desarrolladas en 2024

Trivia Orgullo ALUR

Implementamos la Trivia Orgullo ALUR para fortalecer el conocimiento sobre la empresa y fomentar la integración entre las personas trabajadoras, con una participación activa que superó las 300 personas.



A través de una dinámica lúdica e interactiva, la Trivia buscó:

- Promover el aprendizaje y la apropiación de la identidad de ALUR.
- Fortalecer el sentido de pertenencia.
- Incentivar el intercambio de conocimientos entre áreas y entre plantas.
- Reforzar la cultura organizacional en un ambiente de competencia amigable.

Experiencia Orgullo ALUR

Bajo la consigna “3 plantas en 3 días”, se realizó una experiencia colectiva en la que grupos de colaboradores (entre 35 y 40 personas) recorrieron las tres plantas de ALUR, combinando presentaciones de referentes, visitas a instalaciones y actividades de integración. La iniciativa permitió fortalecer la comprensión del negocio, el orgullo por el trabajo realizado y una mirada más integrada de la empresa.

FORMACIÓN Y DESEMPEÑO

3-3, 202-1, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2

La formación y el desarrollo de competencias se gestionan como un pilar estratégico para la sostenibilidad del negocio y el fortalecimiento del talento. A través de un Plan Anual de Capacitación, se promueve el aprendizaje continuo alineado a los objetivos corporativos y necesidades operativas, integrando habilidades técnicas y blandas para todos los niveles de la organización. Asimismo, se realiza seguimiento de la participación, el cumplimiento del plan y la aplicación de los aprendizajes mediante la retroalimentación de las jefaturas.



Estos datos y ratios no incluyen las capacitaciones brindadas o gestionadas por SYSO, las cuales son informadas más adelante en este Reporte.

Las temáticas priorizadas en el 2024 fueron: innovación, sostenibilidad, medioambiente, energías renovables, herramientas digitales, calidad, producción, liderazgo, comunicación efectiva e idiomas.

Entre las principales acciones se destacan:

- **Programas de fortalecimiento del liderazgo**, mediante instancias específicas de formación en gestión de personas.
- **Promociones internas y movilidad**, a través de llamados mixtos que favorecen el desarrollo del talento interno y la igualdad de oportunidades.
- **Acompañamiento en procesos de desvinculación**, mediante programas de outplacement, brindando apoyo personalizado y orientado a facilitar nuevas oportunidades laborales.

La gestión de la transición y el desarrollo de carrera se aborda de forma integral, acompañando a las personas en las distintas etapas de su trayectoria. Se destacan iniciativas de fortalecimiento del liderazgo, promoción y movilidad interna mediante llamados mixtos, y programas de outplacement para acompañar procesos de desvinculación y facilitar nuevas oportunidades laborales.

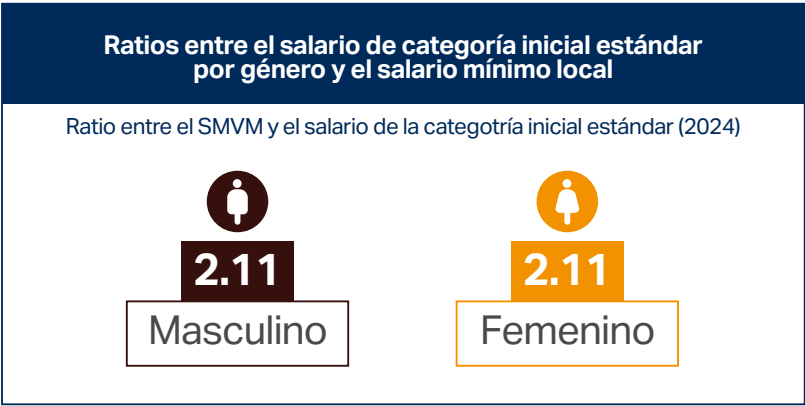
Al cierre del año 2024, gestionamos el proceso de evaluación de desempeño mediante un sistema informático de gestión de recursos humanos (GIRH). Este proceso alcanzó al 14 % de las personas que trabajan en la empresa, lo que equivale a 109 personas evaluadas durante el período. El alcance actual del proceso reflejó una implementación gradual, concentrada en determinados colectivos de la organización, y constituyó una base para continuar ampliando su cobertura en futuros períodos.

Como parte de la gestión de personas y con el objetivo de promover condiciones de trabajo justas y la igualdad de oportunidades, de acuerdo con las responsabilidades y características de cada categoría laboral, monitoreamos la equidad salarial entre mujeres y hombres. Los resultados muestran que, en promedio, la remuneración de las mujeres se ubica levemente por debajo de la de los hombres en la mayoría de las categorías analizadas.

Continuamos avanzando en el monitoreo de estos indicadores como insumo para identificar oportunidades de mejora y fortalecer, de forma progresiva, la equidad salarial dentro de la organización².

Para el cálculo de este ratio se compara el salario de categoría mínima en ALUR con el salario mínimo en Uruguay, siendo el mismo ratio para hombres y mujeres ya que el valor de la categoría mínima la perciben tanto hombres como mujeres.

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres y hombres, por categoría laboral (2024)		
Categoría	Mujeres / Hombres	Observaciones
Cargos directivos	N/A	
Cargos gerenciales	-5.06%	Promedio mujeres/Promedio hombres
Cargos de jefaturas	-0.50%	Promedio mujeres/Promedio hombres
Niveles medios	-6.80%	Promedio mujeres/Promedio hombres
Niveles iniciales	-4.11%	Promedio mujeres/Promedio hombres



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

2-30, 3-3, 401-2, 407-1

Reconocemos y promovemos la libertad de asociación y la negociación colectiva como derechos fundamentales de las personas trabajadoras y como pilares de una gestión responsable de las relaciones laborales.

Mantenemos un diálogo permanente y estructurado con las organizaciones sindicales, integrando la negociación colectiva como parte habitual de la gestión de personas.

Al cierre de 2024, el 92,34 % de las personas trabajadoras se encuentra cubierto por convenios colectivos vigentes. Para aquellas personas que se encuentran fuera del ámbito de aplicación de los convenios colectivos, la empresa mantiene una política de beneficios, asegurando condiciones laborales acordes a los lineamientos generales de la organización.

La dotación se distribuye entre los siguientes ámbitos de representación:

- COBALCA: 22 personas
- SEAP: 91 personas
- SOCA: 524 personas
- STAA: 40 personas
- Fuera de convenio Industria Azucarera: 27 personas
- Fuera de convenio Industria Química: 41 personas

La libertad sindical está reconocida en todos los convenios colectivos, que establecen horas de licencia sindical con requisito de preaviso. Asimismo, se promueve la participación de los sindicatos en comisiones y ámbitos bipartitos, integrando la negociación colectiva de forma permanente en la gestión laboral.

Durante 2024 se mantuvieron instancias de diálogo en distintos temas, cumpliendo los convenios vigentes y sosteniendo relaciones laborales basadas en el respeto y la cooperación con los sindicatos.

Libertad de asociación y negociación colectiva en la cadena productiva

407-1

En el marco del Programa Evolucionar, durante los diagnósticos realizados a productores y empresas contratadas, relevamos información específica vinculada a la libertad de asociación y al diálogo social, incluyendo:

- Libertad de los trabajadores para afiliarse a sindicatos o integrar comités de trabajo.
- Existencia de mecanismos para informar a los trabajadores sobre su derecho de asociación.
- Libertad de interacción de los trabajadores con representantes sindicales o integrantes de comités de trabajo, tanto dentro como fuera de los predios.
- Existencia de instancias de diálogo regular entre productores y trabajadores directos e indirectos, orientadas a la mejora continua de las condiciones laborales.
- Presencia de comités de diálogo entre trabajadores y productores, incluyendo comités mixtos y de género, para el abordaje de temas como el acoso y la convivencia laboral.



Cambios operacionales

3-3, 402-1

Los plazos de aviso y la comunicación de cambios operacionales se gestionan a través de los convenios colectivos, que establecen mecanismos de información, preaviso y diálogo con las organizaciones sindicales.

Estos convenios regulan los avisos ante cambios organizativos, operativos o productivos, garantizando la comunicación oportuna a las personas involucradas y la consulta con los sindicatos, en línea con los principios de negociación colectiva y diálogo social.

En el convenio ALUR-SOCA se establecen los horarios de trabajo para Mantenimiento y se dispone que todo cambio del plan de horarios por razones de servicio o funcionamiento debe ser comunicado previamente a las personas involucradas y al Sindicato.

En el caso de necesidad de realizar actividades mediante terceros, así como realizar modificaciones en el proceso productivo que implique suprimir secciones de trabajo o cambios estructurales que afecten al personal, se comunica previamente al sindicato, asegurando así no sólo el preaviso sino la escucha a los planteos que se presente.

En el convenio colectivo ALUR-STAA, se estipula que la empresa procurará definir y entregar con un plazo mínimo de 15 días, previo al inicio y a la finalización de cada zafra, un cronograma de trabajo para la zafra y la post-zafra. Dicho cronograma detalla las actividades previstas, así como los cargos y puestos a ocupar por parte del personal estable y zafra. Además, las reestructuras operativas, reconversiones de actividades u otras medidas que pudieran afectar la fuente de trabajo, en cantidad o calificación, deben ser informadas previamente en ámbitos bipartitos, a fin de recibir propuestas.

Por su parte, en el convenio colectivo ALUR-SEAP, se establece que cualquier modificación de los regímenes generales de horarios, motivada por razones de mantenimiento, eficiencia o requerimientos de producción, debe ser analizada en el ámbito bipartito. Adicionalmente, ante la necesidad de enviar personal al seguro por desempleo como consecuencia de una parada de planta que supere los 30 días, la empresa se compromete a asegurar el empleo del personal durante los primeros 30 días.



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-2

La gestión de la Salud y Seguridad en el trabajo se basa en un enfoque preventivo, participativo y de mejora continua, orientado a proteger la integridad física de los trabajadores, así como los bienes materiales de la empresa. Este modelo de gestión ha permitido continuar avanzando en la mejora de los indicadores de accidentalidad, mediante la identificación sistemática de oportunidades de mejora, el fortalecimiento de acciones preventivas y la participación activa de los trabajadores.

Nos regimos por una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente desde 2019, que establece compromisos claros en materia de prevención, cumplimiento normativo y promoción del bienestar laboral.

Entre las acciones ejecutadas en 2024, se destacan:

- Cumplimiento de más del 80% del plan anual de capacitaciones, fortaleciendo la formación en seguridad y salud ocupacional.
- Revisión de procedimientos en áreas operativas, con foco en la identificación de riesgos y la mejora de controles.
- Ejecución del 100% de los monitoreos ambientales planificados.
- Actualización de historias clínicas y realización de chequeos de salud ocupacional, promoviendo el seguimiento médico preventivo.
- Inspección, seguimiento y control de certificados de utillaje, asegurando la conformidad técnica de maquinaria y equipos en las instalaciones.

En cada una de las plantas se implementaron prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo alineadas con la normativa vigente y con los estándares internos de prevención, abarcando la totalidad de las actividades operativas, administrativas y de mantenimiento, incluyendo sectores productivos, oficinas, laboratorios, depósitos y áreas comunes, con el objetivo de asegurar condiciones de trabajo seguras en todos los entornos laborales.

En relación con proveedores y personal tercerizado, se aplican instancias de inducción específicas en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, así como controles de acceso y supervisión directa de las tareas, a fin de garantizar que su desempeño se realice bajo los mismos criterios y estándares de seguridad establecidos por la empresa.

Para la actualización de la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos asociados a los distintos puestos de trabajo y al uso de sustancias químicas, aplicamos metodologías William Fine y COSHH (Control of Substances Hazardous to Health), lo que permite realizar una evaluación sistemática, precisa y adecuada a las características de cada actividad laboral. Todos los peligros identificados, junto con sus niveles de riesgo, se registran en las Matrices de Riesgos, donde también se documentan las medidas de control existentes y los planes de acción definidos.

Desde el área de Medio Ambiente, Salud, Seguridad y Calidad (MASSC), se desarrolló una gestión activa de los riesgos mediante inspecciones periódicas, análisis de tareas e investigación de incidentes, en articulación con los distintos equipos de trabajo. Los resultados de estas instancias permitieron ajustar controles, actualizar procedimientos y definir nuevas estrategias preventivas. Asimismo, se promovió la notificación de peligros y riesgos laborales a través de canales formales; formularios, reportes digitales y comunicación directa con los responsables de cada área.

Con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores y detectar de forma precoz posibles enfermedades vinculadas al trabajo, se realizaron chequeos ocupacionales periódicos a través del Servicio de Prevención y Salud en el Trabajo. Cada persona contó con una historia clínica laboral individual, gestionada bajo estrictos criterios de confidencialidad.

Cada año diseñamos e implementamos un Plan de Capacitación adaptado a los riesgos específicos de cada planta, a partir de la identificación de necesidades, análisis de los incidentes ocurridos y la evaluación de condiciones y actos inseguros reportados.

En 2024, el plan incluyó capacitaciones en normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, manejo de productos químicos, trabajos en caliente, en altura y en espacios confinados, manejo seguro de maquinarias y equipos, manejo defensivo, riesgo eléctrico y bloqueo, uso y mantenimiento de EPP, primeros auxilios, RCP y DEA, manejo de extintores y de mangueras de la red hídrica SPCI, inducción en SST y capacitación DNB para la renovación de la habilitación de la Planta Biodiesel.

Complementariamente, se desarrollaron controles y acciones de promoción de la salud —como campañas de vacunación antigripal y charlas sobre estrés térmico y golpe de calor, sensibilización sobre dengue, prevención de riesgos ergonómicos en oficinas y concientización sobre salud cardiovascular en el marco de la Semana del Corazón—, comunicadas por canales internos y organizadas en horarios accesibles, con el objetivo de fomentar la participación voluntaria y el autocuidado dentro y fuera del ámbito laboral.



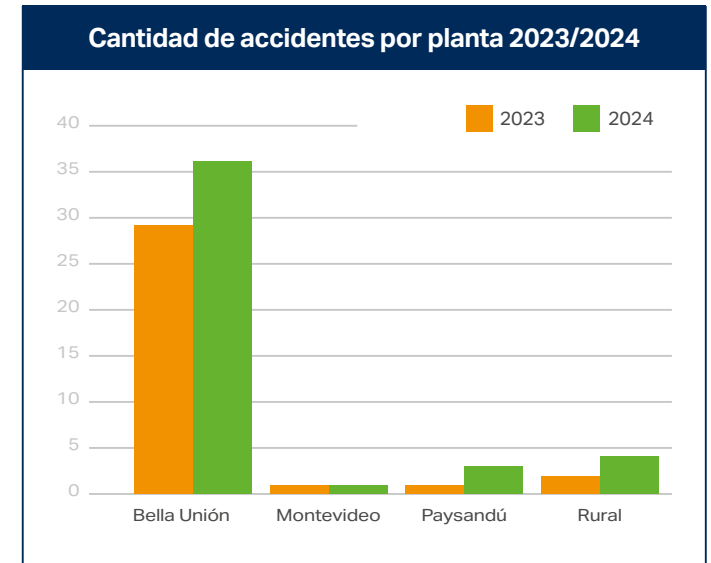
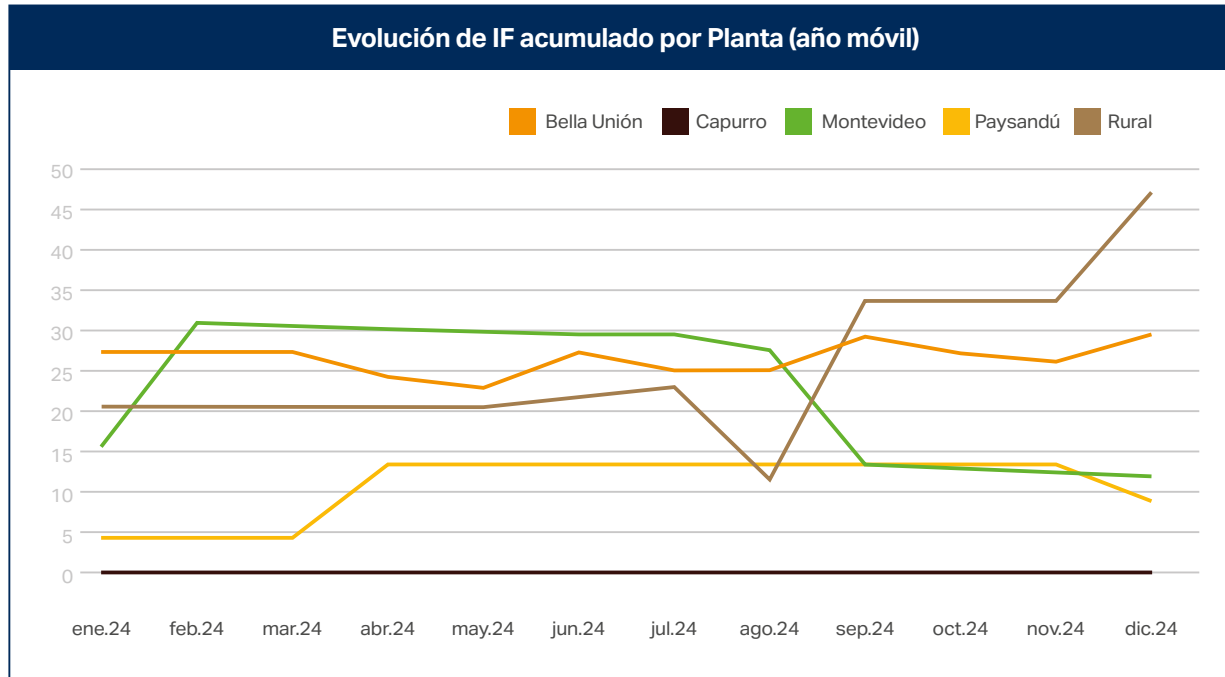
Tuvimos instancias de diálogo bipartito entre representantes de la organización y trabajadores, en cumplimiento de la normativa vigente. Estas instancias tuvieron como objetivo promover la participación activa en la prevención de riesgos, la mejora de las condiciones laborales y el seguimiento de incidentes.

En 2024, se realizaron 21 reuniones bipartitas entre todas las plantas. A ello se sumaron encuentros extraordinarios convocados ante incidentes relevantes o inspecciones externas.

Asimismo, aseguramos el acceso y la comunicación de la información relevante a través de diversos canales, tales como cartelera, reuniones informativas, capacitaciones, actividades de sensibilización y comunicados internos.



Accidentabilidad



El 100 % de los trabajadores contó con plan de retiro (jubilación), cobertura de salud a través de obras sociales y seguro estatal de trabajo, garantizando el acceso a los beneficios y protecciones establecidos por la normativa vigente.

Disponemos de un Protocolo de Actuación en casos de violencia, acoso o discriminación en el ambiente de trabajo, que establece los canales formales para la comunicación o denuncia de situaciones de este tipo, buscando garantizar la confidencialidad, el tratamiento adecuado de los casos y la protección de las personas involucradas, contribuyendo a un ambiente laboral seguro y respetuoso.



Prácticas de abastecimiento

2-4, 2-6, 2-23, 2-24, 3-3, 204-1

En ALUR gestionamos las prácticas de abastecimiento atendiendo a los distintos procesos productivos y contextos territoriales en los que operamos.

Nuestra empresa basa su enfoque de cadena valor, en establecer relaciones comerciales sólidas, sobre principios de transparencia, ética y confianza, promoviendo el desarrollo de cadenas productivas sostenibles, trabajando con productores, cooperativas y empresas del sector agropecuario.

Las decisiones de compra se rigieron por principios institucionales que definieron responsabilidades claras, previnieron conflictos de interés y aseguraron prácticas éticas y transparentes. Todas las personas involucradas directa o indirectamente en los procesos de compra fueron responsables de resguardar el buen nombre de ALUR y de priorizar siempre el interés global de nuestra empresa por sobre intereses particulares.

En este reporte se amplió el alcance de la información proporcionada respecto al Informe de la Gestión 2023, incluyendo no solo a los proveedores de materias primas sino también a proveedores de insumos y servicios.



PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE GRANOS, CEREALES Y OLEAGINOSAS: PAYSANDÚ Y MONTEVIDEO

2-29, 3-3, 407-1, 408-1, 409 -1

La Ley N.º 18.195 regula la producción y uso de biocombustibles en Uruguay, promoviendo la inversión, la innovación tecnológica y la participación de productores locales. En este marco, nuestra empresa ALUR orientó los esfuerzos a fortalecer las relaciones con proveedores y a implementar prácticas sostenibles en toda la cadena de valor, con el objetivo de producir de manera responsable y contribuir al desarrollo del sector productivo, gestionando cadenas agroindustriales que integran productores, cooperativas, operadores logísticos e industria, asegurando el abastecimiento sostenible de las plantas y la trazabilidad de las materias primas.

El abastecimiento de materias primas se gestionó de forma diferenciada según el complejo industrial:

- Paysandú: la estrategia se ajustó al plan de producción de bioetanol definido por el porcentaje de mezcla establecido por ANCAP.
- Montevideo: se evaluó el abastecimiento considerando la disponibilidad de materia prima, la capacidad de uso de la molienda instalada, la diversificación de negocios asociados y la contribución variable generada por cada uno.

Tanto para nuestra Planta de Bioetanol en Paysandú como en la producción de aceite y biodiésel en Montevideo, el objetivo principal fue garantizar el abastecimiento de materias primas mediante una gestión eficiente y resiliente de la cadena de suministro.

La gestión se sustenta en cinco principios clave:

1

Planificación estratégica:

Plan de Compra Anual para cereales y oleaginosos.

2

Formalización contractual:

El 100% de las operaciones de compra de cereales y oleaginosos se formaliza mediante contratos.

3

Gestión de riesgo de precio y solicitud de capital de trabajo para la operativa del Plan oleaginosos:

La utilización de contratos y coberturas en mercados de futuros, junto con metodologías de fijación de precios basadas en referencias internacionales, permite gestionar la volatilidad de los precios de las materias primas utilizadas en el proceso. Asimismo, la línea de crédito gestionada tiene como objetivo cubrir las necesidades de capital de trabajo asociadas a la compra de materia prima y a la comercialización de productos, considerando que ambas operaciones se realizan en distintos momentos del tiempo. Tanto la utilización de herramientas de cobertura como la solicitud de capital de trabajo cuentan con la aprobación del Poder Ejecutivo.

4

Logística y Calidad:

Los parámetros de calidad se establecen en el contrato de compra, permitiendo la aceptación con penalización o rechazo de la partida.

5

Trazabilidad y Sostenibilidad:

Según la modalidad de compra, los proveedores deben proporcionar información georreferenciada del área de siembra, la cual se analiza conforme a los requisitos de la norma 2BSvs. Además, se realizan visitas a las chacras para verificar la información, el estado del cultivo y el rendimiento. De esta manera se asegura la trazabilidad de las materias primas desde la chacra de origen hasta el procesamiento industrial, alineando el abastecimiento agrícola con los estándares internacionales exigidos para la producción de biocombustibles sostenibles.

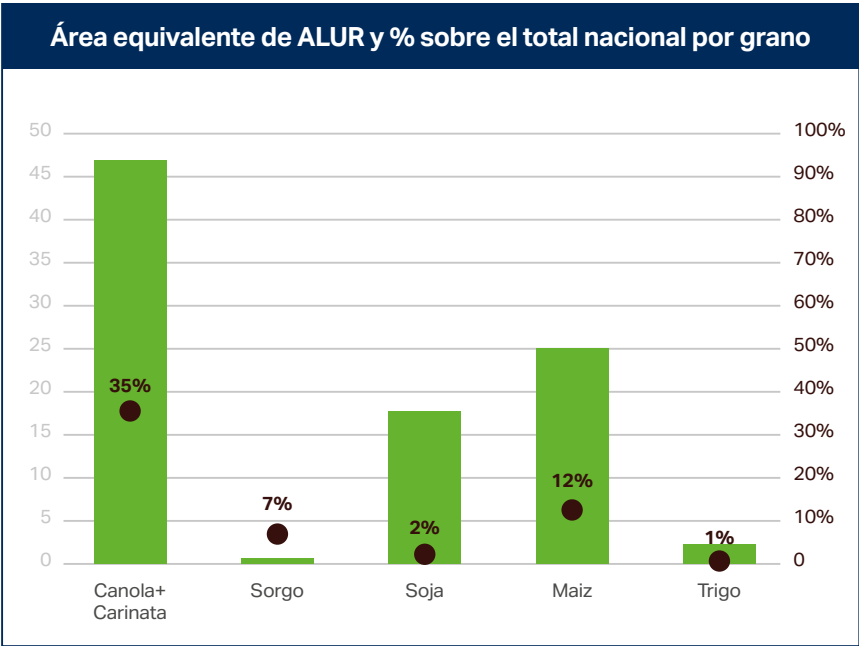
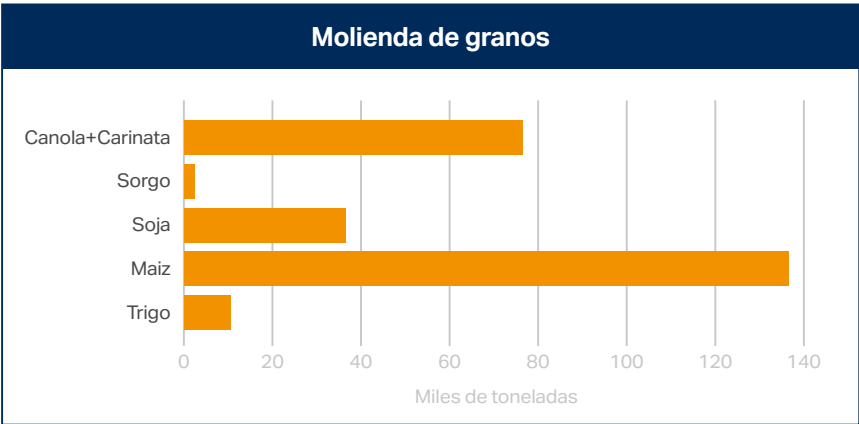
El resultado final obtenido es un aprovisionamiento seguro y optimizado, con previsibilidad en los márgenes del negocio gracias a la cobertura de riesgo de precio, garantía de cumplimiento de las condiciones comerciales y de calidad mediante la formalización de contratos y el control de calidad en la recepción, y transparencia a través del sistema Agrostock, que brinda a los proveedores visibilidad de los datos, resultados y liquidaciones detalladas, incluyendo el valor de compra final, correcciones por humedad, costos de secado y penalizaciones o bonificaciones.

Durante 2024, avanzamos en la diversificación de materias primas para fortalecer la resiliencia del abastecimiento: en Paysandú se incorporó trigo para compensar la reducción de la oferta de maíz asociada a condiciones climáticas adversas; en Montevideo se amplió el uso de soja junto con canola, incrementando la flexibilidad operativa y la contribución variable.

De esta manera, nos consolidamos como actor clave en el mercado nacional, generando valor agregado a través de la producción de aceites, biocombustibles y alimentos para animales.

En las siguientes gráficas presentamos el volumen total de grano ingresado a molienda durante el año 2024, la proporción que representa de la producción a nivel nacional y el equivalente en hectáreas y su porcentaje sobre el total país por grano.

Referencia Área nacional fuente: Anuario estadístico agropecuario 2024 DIEA³



³ Datos de enero 2024 a diciembre 2024. Para el volumen de soja y canola procesado se considera la originación propia y los fasones). Los rendimientos considerados para el cálculo de hectáreas equivalentes fueron obtenidos de Anuario Estadístico DIEA-MGAP 2024. Para sorgo, maíz y soja no hay datos disponibles para el año por lo que se toma el promedio de las cinco zafas anteriores. Para el caso de canola se toma promedio de zafra 2023 y 2024 por procesarse ambas en el período de reporte.

Criterios de sostenibilidad en la selección de proveedores

2-23, 2-24, 3-3, 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 304-1, 304-2, 308-1, 410-1, 414-1, 414-2

A través de nuestra Política de abastecimiento de materia prima nacional y de una demanda diversificada, contribuimos al fortalecimiento del sector agropecuario uruguayo, promoviendo el empleo en las etapas de producción, transporte e industrialización. Trabajamos con una red de colaboración flexible con cooperativas y productores de distinta escala, impulsando el desarrollo económico y social del territorio al tiempo que fomentamos el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad, facilitando el acceso a mercados más amplios y competitivos.

Desde 2022, contamos con la Certificación 2BSvs (Biomass and Biofuels Sustainable Voluntary Scheme) para la gestión de biomasa sostenible de la cadena de suministro.

Para los proveedores de aceite usado de cocina y otros residuos, se aplica la certificación ISCC EU (International Sustainability and Carbon Certification).

Ambos esquemas buscan asegurar prácticas ambientales responsables, prevenir la deforestación y promover principios de economía circular.

Con el fin de fortalecer la correcta aplicación de estos estándares, participamos al menos una vez al año en instancias de capacitación vinculadas a ambos esquemas.

Durante 2024 realizamos 8 jornadas de formación interna, con la participación de 73 colaboradores, asegurando la actualización continua de conocimientos técnicos. Paralelamente, el área de Sostenibilidad e Innovación del equipo de Materias Primas y Mercados desarrolló capacitaciones específicas para proveedores, alcanzando a más de 25 empresas de granos y servicios, fortaleciendo así la capacidad técnica de los socios estratégicos y la difusión de buenas prácticas a lo largo de la cadena de suministro.



Certificación 2BSvs

La Certificación 2BSvs implica que la originación de grano cumple con los estándares de sostenibilidad establecidos y los proveedores se comprometen contractualmente a brindar la información necesaria para respaldar los requisitos de la certificación. Cumplir con estos requisitos nos permite acceder a mercados internacionales.

Bajo este estándar, los productores deben suscribir una autodeclaración de sostenibilidad, mediante la cual se comprometen explícitamente a prohibir el trabajo infantil y el trabajo forzoso en sus explotaciones agropecuarias.

Adicionalmente, el proveedor que agrupa a productores asume, a través de una cláusula contractual, la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de la normativa laboral vigente, incluyendo el respeto a los convenios colectivos y a los derechos de los trabajadores en relación de dependencia.

Estas medidas fortalecen la gestión de los aspectos laborales dentro de la cadena de suministro y permiten asegurar el cumplimiento de los requisitos del estándar 2BSvs, promoviendo condiciones de trabajo dignas y alineadas con los principios internacionales en materia de derechos humanos y laborales.

En relación con el uso de la tierra, la certificación 2BSvs establece criterios estrictos en sus principios 3, 4 y 5. Para dar cumplimiento, se realiza un análisis detallado de las chacras proveedoras de biomasa, verificando que:

- Sean tierras agrícolas desde antes del 1 de enero de 2008.
- No se encuentren dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).
- No estén ubicadas en zonas de alto valor de biodiversidad ni en áreas con alto contenido de carbono, como humedales, turberas, bosque nativo, pastizales o pasturas naturales.

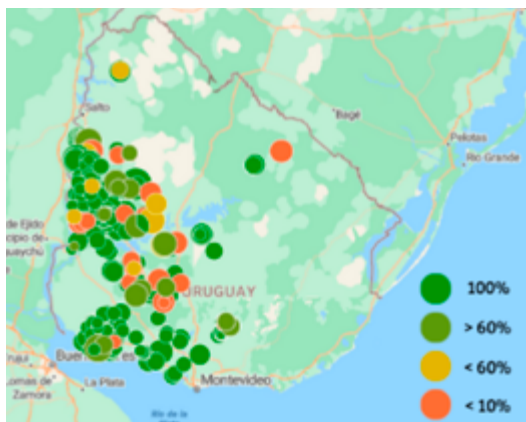
Este control se realiza mediante el análisis de imágenes satelitales y el cruce de información con las capas del Observatorio Ambiental Nacional del Ministerio de Ambiente. Este análisis, sumado a un riguroso proceso y registro de trazabilidad, nos permiten contabilizar la materia prima en cumplimiento de los requisitos, asegurando la integridad ambiental y social de la cadena de valor.

Asimismo, la certificación 2BSvs es un requisito clave para el abastecimiento de canola, dado que el mercado europeo constituye un destino estratégico para el aceite y el biodiésel producidos. Esta modalidad de compra, basada en trazabilidad desde la chacra de origen, se ha extendido también a otros granos como maíz y sorgo, con el objetivo de agregar valor y habilitar oportunidades de exportación asociadas al bioetanol. La implementación de este esquema se realiza en coordinación con productores y operadores de la cadena agrícola, quienes son acompañados en el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad y trazabilidad establecidos por el estándar.

	Canola	Sorgo	Maiz
Productores evaluados	95	11	1
Hectáreas sembradas evaluadas	19022	945	1408
Hectáreas sustentables	16722	566	1398
% del área sostenible/TOTAL evaluado	88	60	99
Toneladas de grano sustentable	26371	1452	10055

En 2024, 21.375 hectáreas pertenecientes a 107 productores fueron evaluadas respecto a los requisitos de la norma 2BSvs. El 87% de esta superficie cumplió con los criterios de sostenibilidad y el material obtenido pudo ser certificado como sustentable. Estos resultados posicionan a ALUR como actor relevante en la promoción de estándares internacionales de sostenibilidad en la agricultura nacional.

Chacras evaluadas bajo 2BSvs: Porcentaje del área sustentable.



La canola se destaca como el cultivo más relevante en volumen evaluado y muestra una alta adopción del esquema de sostenibilidad, aportando más del 90% del grano certificado.

Acciones para la reducción de la huella de carbono del cultivo canola

3-3, 308-2

Dentro de la cadena de producción de biocombustibles, se ha identificado que la etapa de cultivo de las materias primas es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Por este motivo, en 2024 nuestro equipo de Materias Primas y Mercados inició la medición de la huella de carbono de los cultivos, con el objetivo de establecer una línea de base para su futura reducción.

Durante la zafra 2024 se calcularon las emisiones de GEI para una superficie representativa de 9.269 hectáreas de canola, aplicando la metodología internacional de 2BSvs. El análisis abarcó todas las actividades desde el barbecho hasta la cosecha, incluyendo el transporte del grano y su acondicionamiento. Los resultados muestran que el 50 % del volumen cosechado permite la producción de biodiésel con un ahorro de emisiones superior al 65 % respecto al combustible fósil de referencia, superando en al menos 10 puntos porcentuales el valor por defecto establecido para este biocombustible.

Este desempeño ha permitido concretar exportaciones de alto valor y evidencia tanto las buenas prácticas ya aplicadas como el potencial de mejora existente.

Sobre la base de esta información, iniciamos y continuaremos el desarrollo de diversas líneas de acción orientadas a reducir las emisiones en la fase agrícola, entre ellas:

- Evaluación del uso de bioinsumos como complemento o sustitución parcial de fertilizantes minerales.
- Análisis del impacto de distintas fuentes y dosis de nitrógeno, priorizando fertilizantes de menor huella de carbono.
- Evaluación de rotaciones con leguminosas de alta capacidad de fijación biológica de nitrógeno.
- Análisis del uso de biochar, como sumidero de carbono estable y mejora de la salud del suelo.

También se realizaron trabajos con foco en la diversificación de materias primas que no compiten con la producción de alimentos. En 2024 se evaluó el potencial de *Pongamia pinnata*, especie con alto potencial energético y capacidad de recuperación de suelos degradados. Asimismo, se formalizó una alianza estratégica con Nuseed para el desarrollo de carinata en Uruguay. En paralelo, también se desarrollaron ensayos experimentales de camelina con el acompañamiento técnico de INIA.

PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE CAÑA DE AZÚCAR

2-29, 3-3, 308-1, 407-1, 408-1, 409 -1

El abastecimiento de caña de azúcar se basa en un modelo de relacionamiento contractual y técnico de largo plazo con los productores.

En cada zafra, nuestra empresa suscribe un Contrato de Compra-Venta de Caña de Azúcar con los productores, en el que se establecen las condiciones generales de recepción de la materia prima y el precio, así como los lineamientos de relacionamiento para la zafra correspondiente. El contrato incluye la obligación de cumplir con la normativa y los decretos vigentes en materia social y ambiental, las condiciones de financiación del cultivo y los términos comerciales (precio y forma de pago).

Este contrato es previamente acordado entre ALUR y la Asociación de Productores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo (APCANU) y luego es suscrito de forma individual por cada productor, manteniendo las mismas condiciones contractuales para toda la cadena.

En ALUR se toma como base para financiar las actividades, el convenio colectivo que se acuerda entre el sindicato que representa a los trabajadores vinculados a la caña de azúcar (UTAA) y la gremial que representa a los productores de caña de azúcar (APCANU).

La gestión operativa del abastecimiento se complementa con un acompañamiento técnico integral por parte del equipo agronómico de nuestra empresa, basado en recomendaciones de buenas prácticas agrícolas y aspectos vinculados al cuidado de las personas y del ambiente, alcanzando al 100% de los productores.

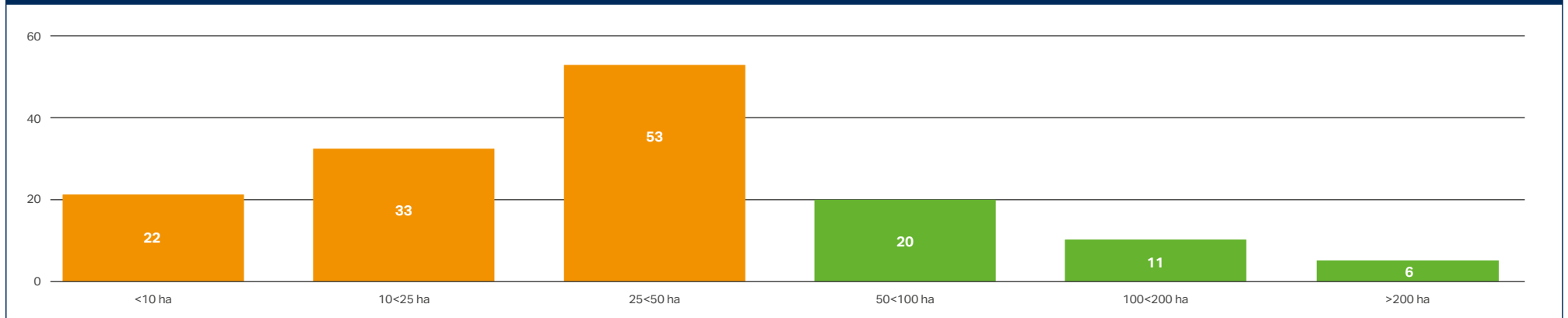
Se financia prácticamente el 100% de la actividad del cultivo, cubriendo costos asociados a mano de obra (siembra, mantenimiento, riego y cosecha), servicios y labores del cultivo, sistemas de riego, insumos (herbicidas, fertilizantes, gasoil, equipos de protección personal, entre otros). Las condiciones de estos créditos se encuentran reguladas en documentos específicos —Bases de Siembra y Bases de Mantenimiento— que se actualizan y difunden anualmente.

También brindamos soporte técnico en aspectos clave del manejo productivo, tales como la sistematización de suelos, aplicación de maduradores, uso de enmiendas orgánicas (compost y vinaza), elaboración de reportes de balance hídrico durante la temporada de riego, toma y análisis de muestras de suelo, y análisis de la materia prima previo a su ingreso a planta.

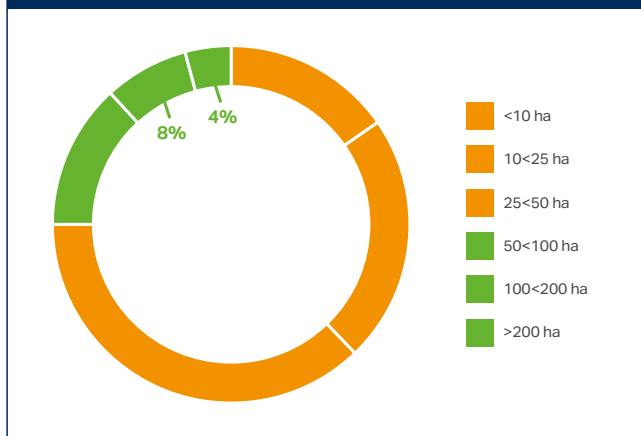
Desde el área de Investigación y Desarrollo, el campo experimental cumple un rol central en la mejora continua del sistema productivo, aportando a la validación y liberación de material genético saneado, la realización de ensayos de herbicidas y bioestimulantes, el monitoreo de plagas y enfermedades, el control sanitario de semillas y la elaboración de reportes climáticos.

En la zafra 2024 participaron 145 proveedores de caña (productores y grupos de productores).

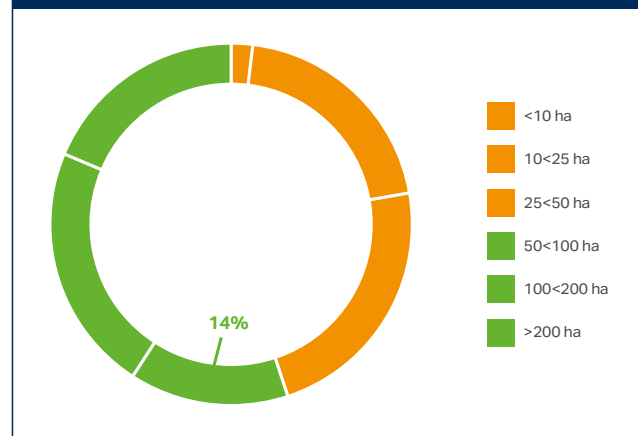
Cantidad de productores según tamaño - Rango (ha)



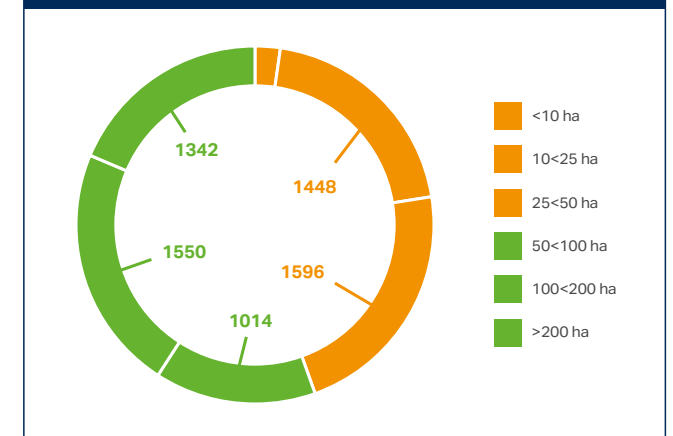
Cantidad productores según tamaño (%)



Superficie cosecha según tamaño (%)

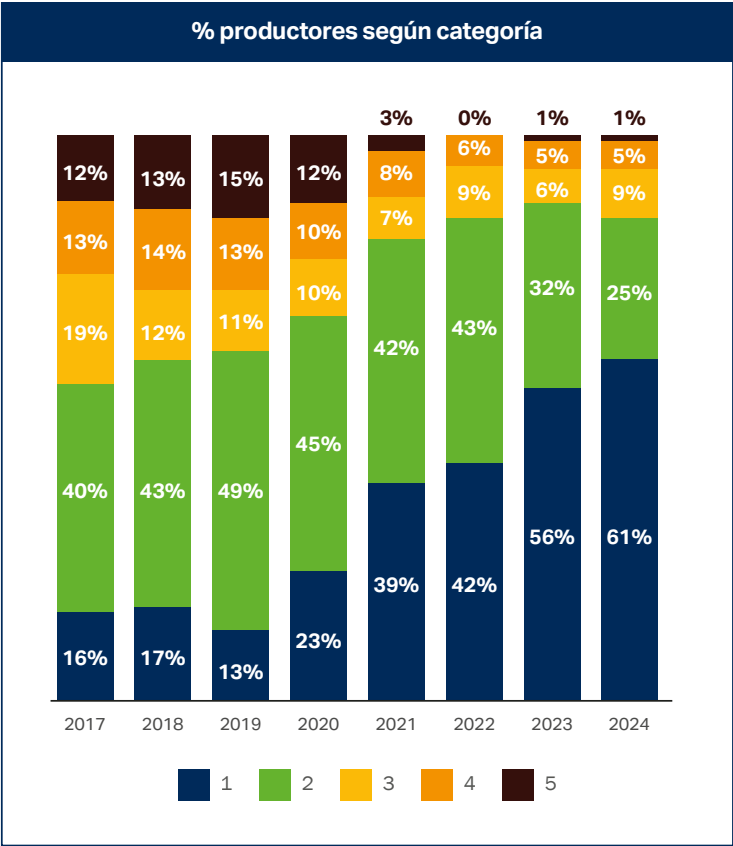


Superficie cosecha según tamaño (ha)



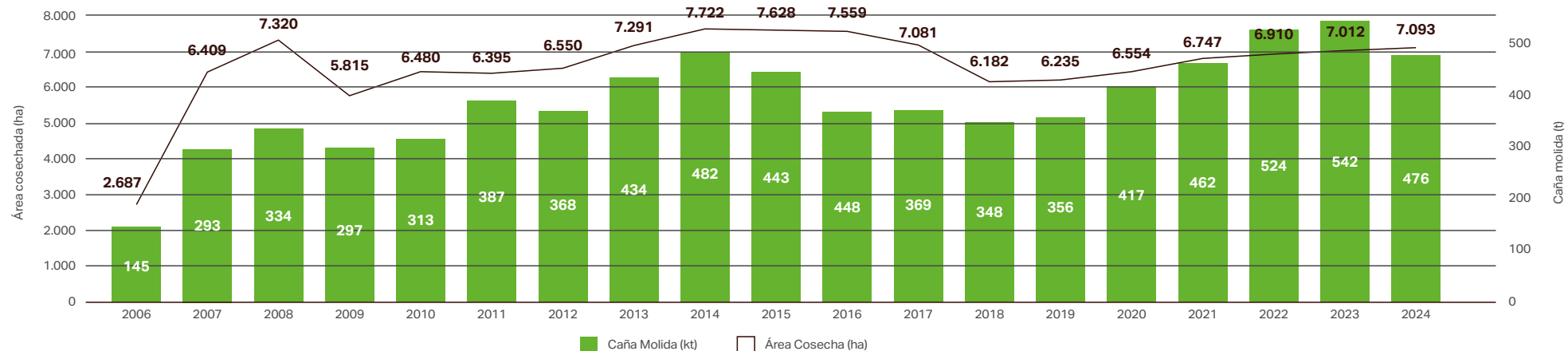


Al finalizar cada zafra realizamos un seguimiento y categorización de los productores comprometidos, considerando sus antecedentes productivos y económicos de las últimas cinco zafras. Aquellos productores ubicados en los niveles de desempeño más bajos (categorías 4 y 5) son objeto de un monitoreo específico, evaluando su evolución y la implementación de mejoras. La continuidad en el esquema de financiamiento está condicionada a la demostración de avances en los años siguientes, asegurando así la sostenibilidad económica y productiva del sistema.

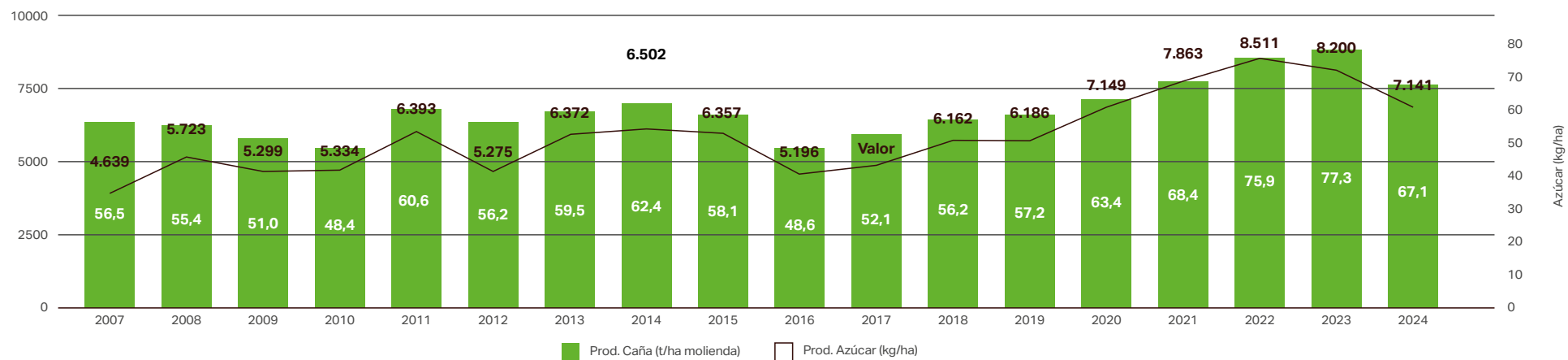


Evolución de productividad y área

Evolución área cosecha y caña molida



Rendimiento caña y azúcar



Programa Evolucionona

2-6, 2-22, 2-23, 2-24, 2-29, 3-3, 101-1, 101-2, 101-3, 101-4, 01-5, 101-6, 101-7, 101-8, 204-1, 308-1, 408-1, 409-1, 13.13.2; 13.13.3



Nuestro Programa Evolucionona es una iniciativa de acompañamiento productivo, ambiental y social, orientada a fortalecer la mejora continua de la sostenibilidad del cultivo.

Características del programa:

Mejora continua

Los criterios de evaluación siguen un enfoque de progreso, en el que se apoya a los productores en su proceso de desarrollo.

Relación de confianza

Cada productor recibe el acompañamiento de un técnico en visitas regulares y personalizadas al predio. El objetivo es orientarlo para que siga paso a paso la adopción de buenas prácticas y la mejora continua, basado en las características de cada uno.

Innovación

Evolucionona sigue avanzando, renovando su contenido programático e incorporando las prácticas más actuales de agricultura regenerativa y los criterios que componen los protocolos de certificación.

Inclusión

Los productores tienen acceso igualitario al programa y sus beneficios, independientemente del tamaño del predio. Esto permite ofrecer oportunidades iguales de desarrollo y garantizar que todos se benefician de las iniciativas. El 25 % de los participantes en Evolucionona tienen pequeñas propiedades (hasta 25 hectáreas) y solo el 10 % tienen propiedades de más de 100 hectáreas.

Trabajo con la sociedad civil

Desarrollamos acciones orientadas a la concientización y responsabilidad de la sostenibilidad de los recursos de la cadena de la caña de azúcar, en articulación con comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil de la región.



Pilares del Programa Evolucionaria

Nuestro programa se basa en las normas nacionales y los requisitos del Estándar de Producción Bonsucro⁴, lo que garantiza la rigurosidad en la evaluación de la sostenibilidad del cultivo. Los temas diagnosticados y trabajados se dividen en cuatro pilares:

SOCIAL:

- Trabajo seguro y saludable
- Alojamiento
- Condiciones de trabajo
- Libertad de trabajo
- Trabajo forzoso
- Trabajo infantil

PRODUCCIÓN:

- Trabajo digno para los trabajadores de todas las etapas productivas
- Gestión de plagas, malezas y enfermedades
- Manejo del suelo
- Manejo del riego

GESTIÓN:

- Perfil del productor
- Prácticas de gestión
- Tenencia de la tierra
- Acceso a la tecnología

AMBIENTAL:

- Seguridad en el uso de los agroquímicos
- Preservación de la biodiversidad y los ecosistemas

Metodología de trabajo

Diagnóstico - Visitas - Registro - Soporte de la información

Principales resultados del 2024 Programa Evolucionaria

Primer ciclo de capacitaciones en línea para técnicos agrícolas de nuestra organización con especialistas del sector azucarero y energético de Brasil, las cuales fueron planificadas conjuntamente con la fundación Solidaridad, quienes nos apoyan en este proceso, brindando soporte estratégico y operativo.

Del mismo modo, el Programa Evolucionaria busca:

- Garantizar los derechos laborales y condiciones dignas
- Usar los insumos, la tierra y el agua de manera eficiente
- Proteger la biodiversidad y evitar la deforestación
- Reducir las emisiones e incentivar el uso de energías renovables

Temas abordados:

- Políticas públicas que fomentan la producción de biocombustibles.
- Buenas prácticas en las tareas manuales del cultivo de la caña de azúcar.
- Salud y seguridad en el campo.
- Mesa redonda con técnicos agrícolas brasileños: retos y oportunidades.
- Carbono: calculadora Bonsucro y programas de captura de carbono.
- Asistencia técnica rural inclusiva.

Visita de productores de Bella Unión a Brasil

6 productores participaron de gira en San Pablo, Brasil con acompañamiento de un técnico de nuestra empresa para conocer experiencias en sostenibilidad del cultivo de caña de azúcar. Realizaron visitas a productores rurales brasileños certificados por Bonsucro, centros de investigación y asociaciones de productores, referentes en sostenibilidad.

⁴ El Estándar de Producción Bonsucro es una referencia internacional para la producción sostenible de caña de azúcar. Establece criterios que garantizan que el cultivo y el procesamiento de la caña se realicen de manera responsable desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Premiación de productores que participaron al Programa Impulsa

El Programa buscó fortalecer el apoyo a productores pequeños menores de 25 ha. e incentivar mejoras en el desarrollo de prácticas sostenibles del cultivo. Una vez finalizado el ciclo, se destacaron y premiaron tres productores que fueron quienes más avanzaron.

Así Cuidamos Bella Unión.

Realizamos la primera edición del programa, con la coparticipación de la Sociedad Civil Campo Limpio y 5 centros educativos de la zona. Con esta actividad buscamos sensibilizar a productores en buenas prácticas ambientales y sociales en el uso, traslado, almacenamiento y eliminación de envases de agroquímicos.



Implementación de mejoras a nivel de campo

- 450 buenas prácticas implementadas
- 425 buenas prácticas en fase de implementación
- Inicio de las auditorías impulsadas desde nuestra empresa a las empresas de corte centralizado y carga de caña de azúcar contratadas por ALUR.

Se realizaron 12 auditorías a 2 empresas centralizadas de corte de caña que tienen una totalidad de más de 80 trabajadores entre ambas en los siguientes temas:

- Instalaciones de bienestar de los trabajadores
- Equipo de protección personal (EPP)
- Herramientas manuales
- Transporte de trabajadores
- Control organizativo
- Servicio de prevención y salud en el trabajo
- Capacitaciones
- Seguridad
- Emergencia móvil
- Gestión de residuos

Se realizaron 5 auditorías a 2 empresas que gestionan los servicios de carga de caña del corte de centralizado en los siguientes temas:

- Control organizativo
- Instalaciones de bienestar de los trabajadores
- Equipo de protección personal (EPP)
- Seguridad
- Maquinaria
- Emergencia móvil
- Gestión de residuos



PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS Y SERVICIOS 26, 2-23, 2-24, 2-29, 3-3, 410-1, 413-1

Las bases bajo las cuales se debe adquirir materiales, bienes, servicios y obras a modo de establecer una gestión que garantice el control, la transparencia y la eficiencia en el proceso de compras, están enmarcadas dentro del procedimiento interno de la empresa (PR 20).

A continuación, se establecen algunos de los principales contenidos del mismo:

- Se deben gestionar órdenes de compra y contratos sin incurrir en favoritismos de ninguna índole, priorizando únicamente el interés global de ALUR.
- Promover una sana competencia entre los proveedores para obtener el máximo valor añadido para el negocio, procurando desarrollar relaciones con proveedores de mutuo beneficio, de largo plazo, con altos estándares de calidad, cumplimiento y de transparencia.
- Mantener un registro de proveedores calificados, a los que se debe dar devolución con el objetivo de mejorar el material, bien, servicio u obra brindado y fortalecer la relación entre las partes.
- ALUR evitará la contratación de proveedores de los que se tenga constancia que han incurrido en algún incumplimiento legal, fiscal, laboral, ambiental, en materia de seguridad y salud o de derechos humanos.
- En las decisiones de compra se prioriza la relación comercial y de servicio sostenible de largo plazo y rentable tanto para ALUR como para sus proveedores.
- Se debe asegurar la igualdad de oportunidades a todos los Proveedores para que oferten sus productos o servicios a ALUR.
- Instalar la práctica de escuchar en forma empática y profesional a los proveedores, con el propósito de atender sus preocupaciones, sugerencias y peticiones a fin de incentivar la mejora continua de la relación comercial. Para estos efectos se establecerán canales formales de comunicación.

Cientes

2-6, 2-29, 3-3

RELACIÓN CON LOS CLIENTES

Somos una empresa que opera en el mercado nacional e internacional comercializando distintos productos.

Nuestra relación con los clientes se caracteriza por la apertura y la fluidez, a través de canales de comunicación que permiten recibir y gestionar los reclamos, consultas o sugerencias. La calidad del producto y el cumplimiento de las especificaciones técnicas son los aspectos de mayor relevancia para los clientes.

ENFOQUE DE CALIDAD Y SEGURIDAD

3-3, 416-1, 416-2

La gestión de la salud y seguridad de los clientes se enmarca en los compromisos asumidos por nuestra empresa en sus Políticas de Sostenibilidad, Seguridad y Salud Ocupacional y Política Ambiental, disponibles públicamente en nuestro sitio web institucional. Estas políticas reflejan el compromiso de la organización con la transparencia, la seguridad y la sostenibilidad en todas sus operaciones, orientando la gestión hacia el cumplimiento normativo, la prevención de riesgos y la mejora continua.

Cada una de nuestras plantas cuenta con un laboratorio de alto nivel tecnológico, donde se analizan insumos, materias primas, productos intermedios y terminados, con el objetivo de garantizar la calidad final de los productos.

El personal técnico y de laboratorio participa activamente en programas de aseguramiento de la calidad, incluyendo ensayos interlaboratoriales coordinados por organismos nacionales e internacionales, que permiten validar la precisión y confiabilidad de los resultados analíticos.

Todos los productos elaborados y comercializados por nuestra empresa se entregan correctamente identificados y acompañados de su hoja de seguridad, conforme a la normativa vigente y las buenas prácticas industriales.

Las etiquetas incluyen información clave sobre el producto, tales como nombre comercial, lote, fecha de carga o vencimiento, pictogramas de seguridad y advertencias de manipulación, garantizando una comunicación clara de los riesgos y medidas preventivas asociadas.

Además, todos nuestros productos poseen certificado de calidad que detalla la composición del producto entregado, asegurando claridad y confianza en su uso. En el caso de ANCAP, previo al envío de biocombustibles, se comparte el certificado correspondiente a cada lote.

PRIVACIDAD DE CLIENTES

3-3, 418-1

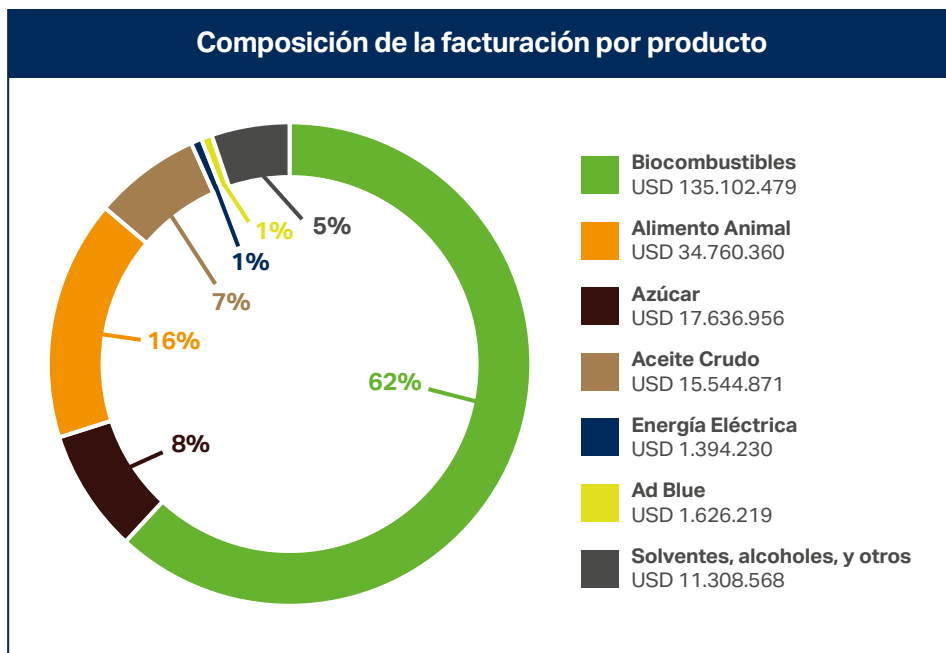
Gestionamos la información relacionada con los productos y servicios asegurando transparencia, seguridad y responsabilidad en todos los procesos.

Cumplimos con la Ley N° 18.331 de Protección de Datos Personales, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones complementarias, garantizando que los datos personales brindados por clientes o titulares sean utilizados únicamente para cumplir con los servicios contratados.

El manejo de los datos personales se realiza con pleno respeto a su carácter sensible, asegurando el consentimiento informado del titular para su tratamiento y gestión, incluso cuando se requiera su envío o procesamiento fuera del país.

Productos

2-6



Biocombustibles

El 62% de la facturación de nuestra empresa corresponde a la venta de biocombustible producido en los tres complejos industriales.

El enfoque de gestión requiere los estándares establecidos por ANCAP para la mezcla en los combustibles fósiles. Los productos comercializados son registrados en los organismos correspondientes y pasan por un estricto control de calidad previo a su salida al mercado.

POLO INDUSTRIAL CAPURRO (MONTEVIDEO)

Durante el año 2024, los volúmenes comercializados alcanzaron una facturación total de USD 47 millones, con una fuerte diferenciación respecto a los mercados abastecidos: los productos aceite y biodiésel acumularon el 43% de las ventas con el 99% destinadas a exportación; en cambio, los subproductos y químicos (alimento animal, glicerina, oleína) representaron el 57% de las ventas con el 92% destinadas a mercado local.

Se realizaron auditorías internas de seguridad, orden y limpieza, y se mantuvo la participación en el programa “Cuidado Responsable del Medio Ambiente” impulsado por ASIQUR, que incluye la evaluación del desempeño en materia de seguridad, salud y relacionamiento con clientes, proveedores y comunidad.

Gestión de clientes 2-29, 3-3

En cuanto a la cartera de clientes, se destacan empresas del sector de acuicultura salmonera y operadores energéticos enfocados en el coprocesamiento de grasas y aceites. Para los productos de biodiésel y glicerina, la cartera de clientes incluye distribuidores de combustibles, laboratorios y otras industrias que cuentan con objetivos propios de descarbonización.

Todas estas relaciones se gestionan bajo principios de ética, transparencia y colaboración, promoviendo la creación de valor compartido en la cadena de suministro y contribuyendo activamente al desarrollo de soluciones energéticas más sostenibles.

En el caso del biodiésel y los aceites envasados en tarrinas de 1.000 litros, implementamos un sistema de trazabilidad física vinculando lote y fecha de carga. Este sistema permite rastrear la información completa del producto desde su origen hasta la entrega final al cliente, asegurando transparencia y confiabilidad en toda la cadena de suministro.

Productos

Aceites vegetales

Mantenemos un vínculo contractual de largo plazo con COUSA quien procesa semillas oleaginosas con una capacidad de molienda que puede alcanzar las 210.000 toneladas al año en base soja.

Desde el punto de vista de la producción, manejamos un amplio grado de adaptación del producto según las especificaciones técnicas de cada cliente, centrada en garantizar la calidad del producto final.

Durante 2024, exportamos más de 12.000 toneladas de aceites vegetales a destinos como México, Chile, Colombia, Bangladesh, República Dominicana. En la mayor parte de los casos el uso previsto es la producción de alimentación humana y animal.

Alimento animal (Pellet de Soja y Canola)

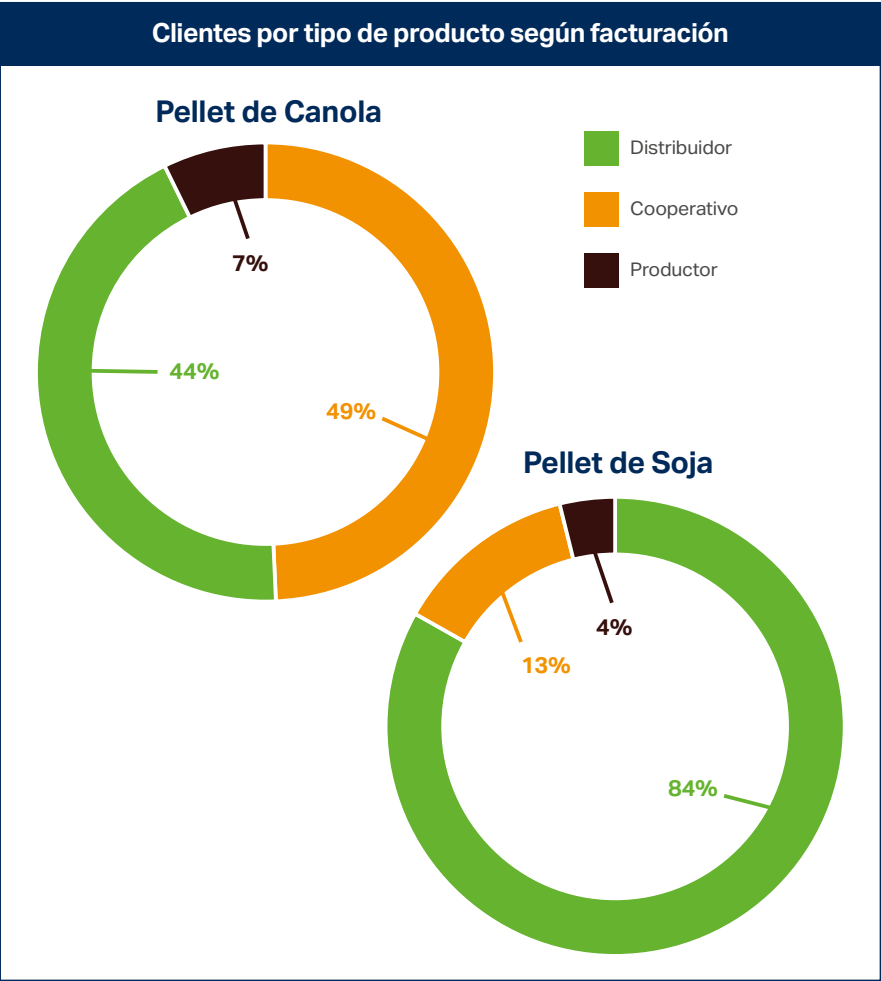
El alimento para animales es un coproducto derivado de la producción de aceites y biocombustibles, lo que permite a nuestra empresa ser un actor clave en el abastecimiento de alimentos para animales en Uruguay.

En nuestro Polo Industrial Capurro, se producen fuentes proteicas de alto valor nutricional, como pellet de soja y de canola, destinadas al mercado interno.

La valorización de estos coproductos tiene un impacto positivo sobre la eficiencia productiva de los sistemas ganaderos contribuyendo a reducir la dependencia de importaciones de insumos proteicos y promover la integración de la cadena agroindustrial local.

La siguiente tabla muestra el total de pellet vendido en 2023 y 2024, por tipo y el porcentaje que representa del total comercializado en el país.

2023		2024	
42.057 ton de Pellet de Canola	7.160 ton de Pellet de Soja	43.215,2 ton de Pellet de Canola	28.145,2 ton de Pellet de Soja
57% País	6% País	63% País	19% País



PLANTA DE BIOETANOL (PAYSANDÚ) 2-29, 3-3

Gestión de clientes

Nuestra empresa busca fortalecer su compromiso con las mejores prácticas manteniendo la certificación ISCC EU. También se trabaja en conservar la licencia para la producción de AdBlue®, un sistema sujeto a auditorías periódicas por parte del licenciatario, asegurando así el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad.

Productos

DCO

El DCO (Aceite destilado de maíz) producido en nuestra Planta de Paysandú durante 2024 fue enviado a la Planta de Capurro para producir biodiésel o para exportación. Bajo este esquema se concretaron exportaciones de DCO y biodiesel de DCO hacia Estados Unidos y Europa por un total de 1.018 toneladas.

Alimento Animal (DDGS)

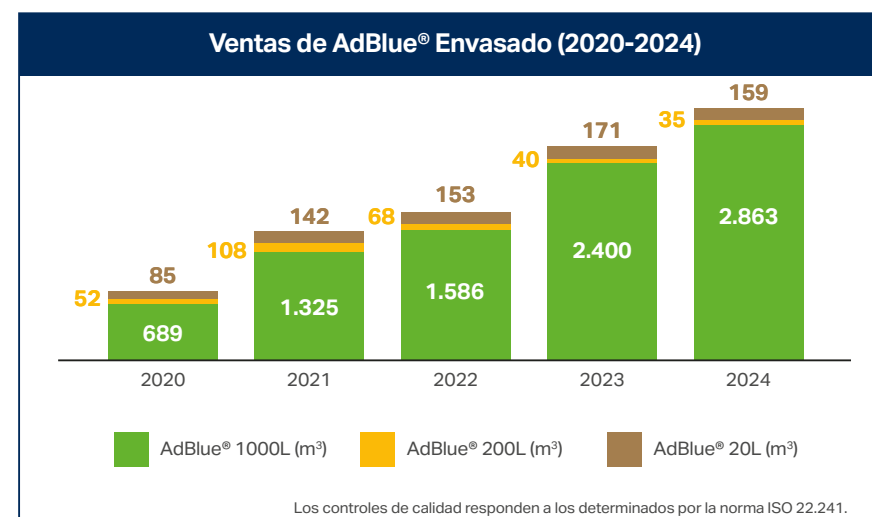
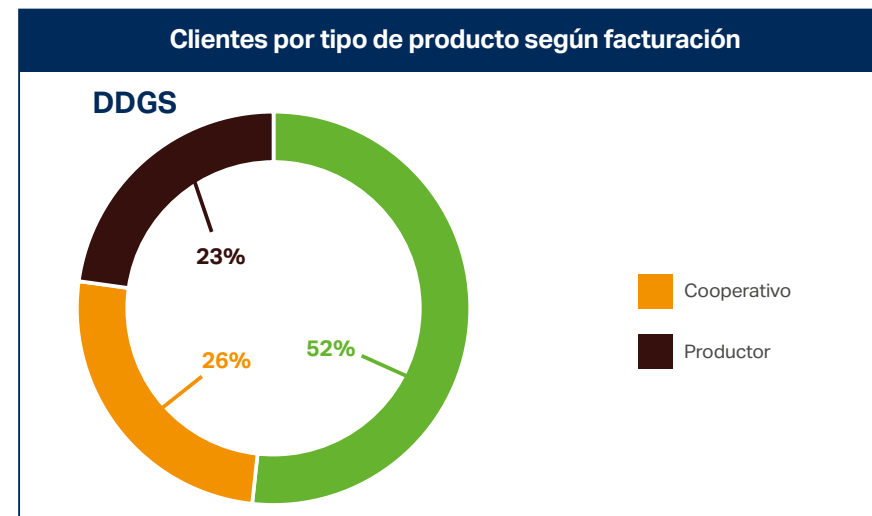
Los Granos Secos de Destilería con Solubles (DDGS) son un coproducto de la producción de biocombustibles, obtenidos a partir de la molienda de cereales como maíz, sorgo y trigo. Constituyen una fuente de energía y proteína de alto valor para el ganado.

La siguiente tabla muestra el total de DDGS vendido en 2023 y 2024 y el porcentaje que representa del total comercializado en el país.

AdBlue®

La línea de producción de AdBlue® posee una capacidad de 3.200 m³ anuales. En 2024 entregamos más de 3.000 m³ de AdBlue® mediante un acuerdo comercial con DUCSA, abasteciendo al mercado local para su uso en sistemas catalíticos de eliminación de gases nitrosos en motores diésel, en presentaciones de IBC de 1.000 L, tambores de 200 L y bidones de 20 L.

2023	2024
45.494 ton de DDGS	42.578,7 ton de DDGS
24% País	25% País



COMPLEJO AGROINDUSTRIAL (BELLA UNIÓN) 2-29, 3-3

Productos

Energía eléctrica

Con la cogeneración de energía eléctrica producida en nuestro Complejo Agroindustrial de Bella Unión se supera el consumo requerido para el proceso productivo, obteniendo un excedente de entre 3 y 4 MWh que se vuelcan a la red de UTE en el marco de un contrato de venta de energía que nuestra empresa mantiene con este ente estatal.

Azúcar

Nuestra empresa es el principal actor en el mercado de azúcar doméstico, con varias presentaciones de azúcar blanco refinado y rubio. En el sector de azúcar industrial la participación fue muy pequeña, solamente con clientes seleccionados que prefieren la calidad/precio de ALUR.

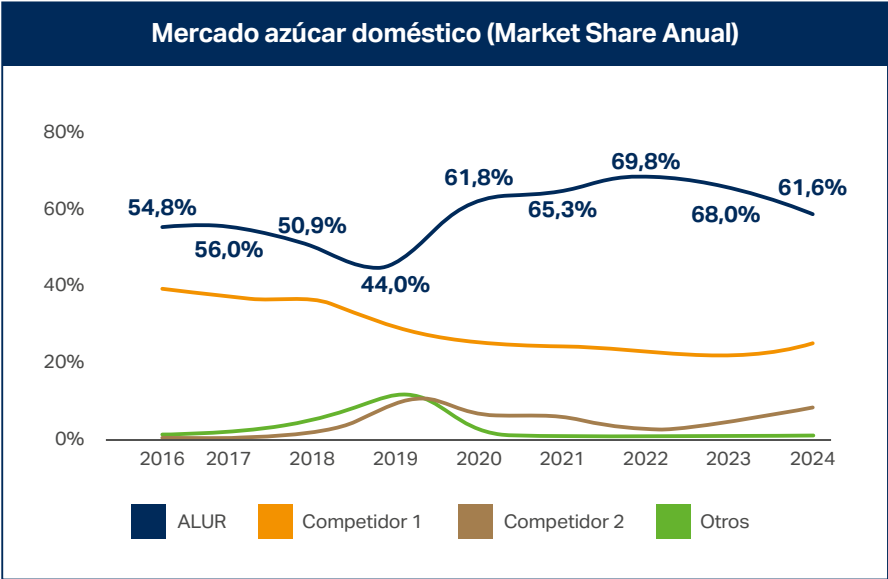
Los productos fueron fabricados y distribuidos bajo estrictos procedimientos de calidad y buenas prácticas de manufactura en cumplimiento con la normativa legal vigente. Además, realizamos capacitaciones anuales con el objetivo de concientizar a los trabajadores en cuanto a Buenas Prácticas de Manufactura.

Comercializamos la mayoría de los productos bajo la marca Bella Unión. También envasamos azúcar de 1 kg para 5 marcas propias de las grandes cadenas de supermercados y en varias líneas personalizadas de monoporciones.

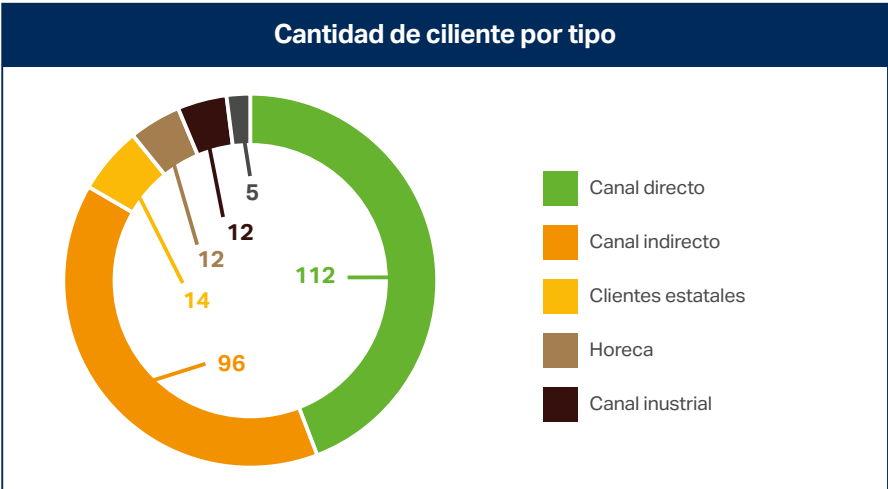
PRESENTACIONES



La participación de mercado de nuestra empresa en 2024 fue del 60% del mercado total de Uruguay.



Atendemos todos los canales de distribución y ventas que incluyen más de 250 clientes según la siguiente distribución: **Total clientes 251**



Comunidad

2-25, 2-29, 3-3, 203-1, 413-1, 413-2

Las actividades de nuestra empresa generan impactos reales y potenciales en las comunidades donde operamos, tanto positivos —como la generación de empleo, el desarrollo local y el apoyo social— como impactos potenciales de carácter negativo, entre los que se incluyen ruidos, desplazamientos o eventuales conflictos asociados al uso de recursos. La identificación, evaluación y gestión de estos impactos forman parte del enfoque preventivo y de mejora continua de la empresa.

La comunidad de nuestra empresa está compuesta por diversos actores clave:

- Productores agrícolas, principalmente vinculados a la producción de caña de azúcar y granos.
- Trabajadores y sus familias, tanto empleados directos como indirectos, ubicados en localidades cercanas a las plantas industriales.
- Comunidades locales, incluyendo los habitantes de Bella Unión, Paysandú y Montevideo, donde se desarrollan las actividades agrícolas e industriales de nuestra empresa.
- Instituciones educativas y sociales, con las cuales se impulsan programas de capacitación técnica y formación en las zonas de influencia.
- Proveedores locales, quienes forman parte de la cadena de valor y contribuyen al dinamismo económico de las regiones donde nuestra empresa opera.



POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

2-23, 2-24, 2-29, 3-3, 413-1

La Política de Relacionamento Comunitario de ALUR vigente al 2024 toma como base la Política que tiene ANCAP en esta temática, y fue una guía de los lineamientos generales de actuación en la relación con las comunidades donde opera nuestra empresa.

Durante 2024, desarrollamos acciones de relacionamiento comunitario, por un monto aproximado de \$ 3.000.000, destacando:

Educación y equidad social

- Casi 2000 mochilas escolares y liceales entregadas a alumnos/as de 11 escuelas públicas, estudiantes de UTU y liceales de contextos críticos en Bella Unión.



Apoyo social y solidario

- Organización del Café Solidario de Bella Unión, con \$ 54.200 recaudados a beneficio de Retoños de Lucha y Sueños y de la Red de Víctimas de Accidentes de Tránsito de Bella Unión.
- Organización del Café Solidario de Paysandú, con \$ 111.700 recaudados a beneficio de la Asociación de Síndrome de Down de Paysandú.
- Apoyo económico y en productos para los Cafés Solidarios de Florida y Montevideo, organizados por la Junta Departamental de Florida y el Grupo Centro Montevideo.

Cultura, deporte y desarrollo local

- Apoyo a la Liga de Escuelas de Samba de Bella Unión y a sus cuatro grupos integrantes para la realización del Carnaval de Bella Unión.
- Colaboración con supermercados TATA y la Fundación Honrar la Vida para la realización de la carrera 5K.
- Colaboración en la refacción de la fachada del Liceo N.º 1 de Bella Unión.
- Apoyo al evento "Reina de Turismo" del Municipio de Bella Unión.
- Colaboración para la realización de la 13.ª Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar en el Centro Poblado Mones Quintela, Bella Unión.

Salud, higiene y alimentación

- Donación de alcohol desinfectante para la Escuela Técnica N.º 1 de Bella Unión, el CAIF Tortuguitas de Bella Unión y la Escuela de Arte N.º 113 de Paysandú.
- Donación de azúcar al Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ) para la campaña de invierno en comedores, merenderos, ollas populares y otras instituciones.
- Donación de azúcar para la elaboración de meriendas y copa de leche en diversas instituciones educativas y sociales de Salto, Paysandú, Bella Unión, Belén, Piedras Blancas y Toledo.

DIÁLOGO CON COMUNIDADES LOCALES

2-25, 2-29, 413-1, 413-2

Durante 2024 recibimos un reclamo puntual de una ONG ambientalista, asociado a prácticas agrícolas vinculadas al cultivo de caña de azúcar. A partir del análisis del caso, el tema fue abordado en el ámbito del Comité de Sostenibilidad, identificándose como oportunidad de mejora la necesidad de contar con un procedimiento corporativo unificado para la recepción y gestión de reclamos relacionados con aspectos sociales, ambientales y de derechos humanos que abarque a la totalidad de las operaciones de ALUR. Se inició la elaboración de dicho procedimiento, que permitió fortalecer los mecanismos de prevención, gestión y remediación de impactos negativos, así como la trazabilidad y el aprendizaje organizacional.



3



A wide-angle photograph of an industrial facility, likely a refinery or chemical plant. In the background, there are several large, cylindrical storage tanks with corrugated metal roofs. A complex network of pipes and structural steel connects these tanks. To the left, a tall distillation column or tower is visible, topped with a red flag. In the foreground, a large, light-colored industrial building with a flat roof is partially visible. The facility is surrounded by a green landscape with trees in the distance. A blue semi-transparent banner is overlaid across the middle of the image, containing the word 'Eficiencia' in white text. Below the banner, a paved area with a few trucks and a fenced-in grassy field are visible.

Eficiencia

Eficiencia de procesos

2-6, 3-3, 203-1

En 2024 avanzamos en el Programa de adopción de SAP S/4HANA, que implicó una redefinición integral de procesos y un cambio cultural para todo el Grupo ANCAP. Por primera vez, las cinco empresas del Grupo participaron de forma integrada bajo un propósito común: potenciar la gestión como Grupo ANCAP mediante la estandarización de procesos, la transformación digital y el involucramiento activo de las personas.

La implementación de SAP permitió:

- Integrar todas las áreas en una única plataforma.
- Mejorar la calidad y trazabilidad de la información.
- Reducir duplicaciones y riesgos operativos.
- Automatizar tareas y mejorar la eficiencia.
- Acceder a información en tiempo real para la toma de decisiones.

Durante 2024, ALUR finalizó la etapa Explore, consensuando los procesos necesarios para la operación integrada del Grupo, e inició la etapa Realice, orientada a la implementación del sistema en ALUR y MATRIZ. Se completaron las Pruebas Unitarias y se dio inicio al primer ciclo de Pruebas Integrales.

En línea con la Política de Gestión de Activos Físicos (GAF), se definió la utilización del módulo SAP PM como base para la nueva estrategia de mantenimiento en las tres plantas industriales.



EFICIENCIA PRODUCTIVA 2-6, 3-3, 203-1

Durante 2024 se avanzó en iniciativas orientadas a la optimización de procesos, transformación digital, mejora del desempeño operativo y uso eficiente de los activos industriales, integrando tecnología, personas y gestión basada en datos. Se llevaron a cabo estudios de factibilidad para el aumento de la capacidad de producción de bioetanol en Paysandú y Bella Unión. En ambos casos se recibieron informes con las acciones necesarias para llevar adelante este objetivo.

Se ejecutaron diversos proyectos de mejora de eficiencia en las plantas industriales:

Polo Industrial Capurro

Durante 2024, la gestión del Polo Industrial Capurro estuvo enfocada en maximizar el uso de la capacidad instalada —principalmente en la molienda de semillas y el almacenamiento de granos, harinas y graneles líquidos—, diversificar las materias primas procesadas y desarrollar nuevos mercados. Este enfoque permitió optimizar el rendimiento de los activos principales, reducir pérdidas operativas, como los costos externos de almacenamiento, y generar valor a lo largo de la cadena de producción.

El principal indicador de desempeño del período fue el volumen de grano procesado, que refleja directamente el nivel de utilización y aprovechamiento de la capacidad instalada.

La eficiencia productiva se apoya en una participación activa del personal a través de un modelo de trabajo horizontal en planta, que incluye reuniones diarias de planificación, difusión de reportes de turno y mantenimiento, y el seguimiento sistemático de indicadores mediante reportes mensuales de producción, tablero de control, balance mensual y el tablero MASSC (Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo), que integra información ambiental y de accidentabilidad.

También se concretó durante 2024 el ajuste de la potencia eléctrica contratada con UTE, lo que permitirá una reducción estimada del 20% en los costos fijos y variables de electricidad.

En materia de innovación en materias primas y circularidad, se realizaron pruebas industriales exitosas que confirmaron la viabilidad técnica de incorporar DCO como materia prima alternativa para la producción de biodiésel, promoviendo la integración circular con la planta de bioetanol de Paysandú. En este eje también se avanzó con la validación a escala de laboratorio de un proceso enzimático para el procesamiento de aceites de mayor acidez. Esta innovación permitirá, a futuro, reducir mermas, mejorar la calidad de la glicerina y favorecer la reutilización del catalizador, incrementando la flexibilidad operativa de la planta.

En relación con el cumplimiento normativo y el acceso a mercados, se logró la habilitación de la planta de COUSA para la molienda de grano bajo normativa EPA, complementando la habilitación previamente obtenida por la planta de biodiesel y asegurando el cumplimiento regulatorio de toda la cadena industrial en Uruguay para este mercado.

Finalmente, en el eje de desarrollo de nuevos productos y modelos de negocio, se desarrolló a escala demostrativa un proceso innovador para la producción de lubricantes a partir de aceites vegetales, abriendo nuevas aplicaciones industriales.

Algunos de los hitos alcanzados en 2024, como la prueba de lubricantes de aceite vegetal o la validación de procesos para aceites de mayor acidez, iniciarán próximamente una fase de desarrollo industrial. Estos avances permitirán evaluar su escalabilidad y su integración en la producción regular, fortaleciendo la innovación sostenible, la diversificación de materias primas y la ampliación del abanico de productos que comercializamos.

Planta de Bioetanol Paysandú

En nuestro complejo industrial de Paysandú, la producción anual de bioetanol alcanzó los 60.044 m³, cumpliendo con las metas establecidas para el período, a partir del procesamiento de 149.735 toneladas de grano como materia prima.

Se cumplió el primer año completo de operación de la planta de extracción de DCO, con 1.055 toneladas producidas y 1.018 toneladas vendidas, destinadas a la producción de biocombustibles, promoviendo la integración circular con la planta de biodiesel de Capurro.

Se alcanzó una producción récord de AdBlue®, logrando 3.083 m³, el mayor volumen desde el inicio de operaciones.

La gestión de la eficiencia productiva se apoyó en un seguimiento mensual de indicadores clave del proceso, que incluyen la conversión de etanol por tonelada de grano y por tonelada de almidón, la eficiencia global del proceso,

y los consumos específicos de vapor y energía eléctrica. Estos indicadores se consolidan en tableros de control que integran información productiva, de calidad, seguridad, ambiente, consumo de agua y energía, y son difundidos tanto a nivel de gestión como en las carteleras internas de planta.

Complejo Agroindustrial Bella Unión

En el Complejo Agroindustrial de Bella Unión ejecutamos diversas iniciativas técnicas destinadas a mejorar el desempeño energético y productivo. Entre los principales avances se destacan la recuperación de vapor en la purga continua de caldera, el aumento de la capacidad del tamiz molecular para la deshidratación de alcohol y el incremento del grado alcohólico del vino durante el proceso de fermentación.

Asimismo, se inició la ejecución de modificaciones en la distribución general de vapor de alta y baja presión, orientadas a mejorar la eficiencia del sistema térmico de planta.







4

The background image shows an industrial facility, likely a refinery or chemical plant. In the upper left, there are several large, white, cylindrical storage tanks. Each tank has a yellow metal walkway or platform around its top, with railings. The tanks are labeled with black text; one clearly shows 'ALUR' and 'CE3'. In the foreground, there's a blue structure, possibly a roof or a large container, and a yellow railing. To the right, there are more industrial structures, including what looks like a conveyor system or a series of pipes. The overall scene is brightly lit, suggesting daytime.

Bioeconomía

Bioeconomía

2-6, 3-3, 201-2, 203-1, 203-2, 301-2

La bioeconomía en nuestra empresa está orientada en transformar recursos biológicos de origen nacional en soluciones energéticas e industriales de menor impacto ambiental, fortaleciendo al mismo tiempo el desarrollo productivo, la innovación y la transición hacia una matriz energética más sostenible.

El enfoque de gestión se apoya en la integración de procesos productivos, el aprovechamiento eficiente de materias primas y coproductos, y una mirada de largo plazo que combina eficiencia operativa, sostenibilidad ambiental y generación de valor económico y social.

Gestionamos actividades de bioeconomía desde una lógica de cadena de valor integrada, que articula el abastecimiento de materias primas, los procesos industriales y la comercialización de productos y coproductos. La prioridad en el abastecimiento nacional permite fortalecer el entramado agrícola-industrial, generar estabilidad en la demanda y promover prácticas productivas alineadas con estándares de sostenibilidad.

A nivel operativo, la gestión se orienta a maximizar el rendimiento de los recursos biológicos, reducir pérdidas y optimizar el uso de insumos, energía y capacidad instalada, favoreciendo esquemas de economía circular y eficiencia productiva.

Un componente central del enfoque de bioeconomía es la valorización de los subproductos generados en los procesos industriales. La gestión prioriza el aprovechamiento integral de las materias primas, la recirculación de corrientes y la transformación de residuos en insumos para otros procesos productivos, reduciendo la generación de descartes y el impacto ambiental asociado.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO 3-3

Incorporamos de forma sistemática la innovación tecnológica, el seguimiento de tendencias regulatorias internacionales y la evaluación de nuevas oportunidades de negocio vinculadas a la transición energética. Impulsamos proyectos orientados a profundizar la reducción de emisiones y a evolucionar hacia esquemas de biorrefinería, diversificando productos y mercados.

La evaluación de factibilidad técnica, económica y ambiental de nuevos desarrollos forma parte del proceso de toma de decisiones, asegurando su alineación con los compromisos climáticos, los estándares de sostenibilidad y la viabilidad de largo plazo.

Este modelo se basa en la mejora continua del desempeño ambiental, productivo y económico, incorporando aprendizajes, monitoreo de resultados y ajustes progresivos en los procesos. Esta dinámica permite a ALUR adaptarse a un contexto global cambiante, fortalecer su competitividad y consolidar su rol como actor relevante en la transición hacia una economía baja en carbono.

La innovación y el desarrollo son temas materiales y los gestionamos a través de proyectos estratégicos estructurados en tres líneas principales: nuevos combustibles sostenibles, nuevas materias primas e innovación de procesos. Estas iniciativas se desarrollan mediante alianzas estratégicas, estudios de factibilidad, acuerdos de implementación y procesos de certificación internacional que permiten el acceso a mercados regulados y de alto valor agregado, como Europa y Estados Unidos.

Proyecto e-fuels

Avanzamos en el proyecto de e-Fuels en Planta Paysandú, cumpliendo con los cronogramas planteados con respecto a su implementación y ejecución. Se firmó el Acuerdo Final de Implementación con HIF Global para el proyecto de e-fuels en Paysandú, que regula la etapa previa a la Decisión Final de Inversión (FID) y estableció las bases para el suministro de CO₂ biogénico y el uso de instalaciones industriales.

El objetivo de este es aprovechar las emisiones de CO₂ biogénico de la planta de Paysandú, generadas en la fermentación de granos y en la combustión de biomasa, sumado a CO₂ biogénico proveniente de combustión de residuos forestales para la producción de combustible sintético renovable.

Firmamos además un Memorando de Entendimiento (MOU) con ENERTRAG - empresa alemana participante en el proceso de selección del proyecto - para desarrollar un estudio de factibilidad orientado a la captura de CO₂ proveniente de la fermentación y la combustión de biomasa en nuestra Planta de Bella Unión.

Proyecto HEFA

Con respecto al proyecto HEFA (Hidrotratamiento de ésteres de ácidos grasos), el estudio de factibilidad fue realizado por la consultora IDOM durante el año 2024. También durante este año avanzamos en el llamado a Expresiones de Interés para el desarrollo de biocombustibles por la ruta HEFA, orientado a identificar socios para las etapas de originación, pretratamiento, procesamiento y comercialización. Este proyecto representa un paso importante en la transformación a biorrefinería de la actual refinería de "La Teja". Los productos obtenidos de este proceso son diésel renovable (RD) y/o combustible sostenible de aviación (SAF).

Uno de los posibles modelos de negocio analizados implicaría los siguientes roles:

- ALUR: originación de materias primas, almacenamiento, pretratamiento y comercialización.
- ANCAP: proceso de hidrotratamiento.

Nuestra empresa será responsable del suministro de materias primas estandarizadas y certificadas, incluyendo oleaginosas y grasa animal. Tendrá una capacidad de procesamiento de 150.000 toneladas al año de aceites y grasas. Para alcanzar este volumen de materia prima se requerirá la originación y procesamiento del orden de 400.000 toneladas anuales de granos, con su respectiva molienda y pretratamiento y 50.000 toneladas anuales de grasas animales. Los aceites y grasas pretratados serán entregados a la Refinería La Teja desde el Polo Industrial Capurro.

Estos biocombustibles tienen por objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con las políticas internacionales de transición energética y cambio climático.



Desarrollo de nuevas materias primas 3-3

La gestión de la innovación incluye también el desarrollo de nuevas materias primas y la certificación de procesos productivos bajo estándares internacionales como ISCC, EPA, 2BSvs y Bonsucro.

Con el objetivo de diversificar el abastecimiento y optimizar la capacidad de molienda contratada, promovemos el desarrollo de oleaginosas alternativas como camelina, pongamia y canola como cultivo intermedio. El desarrollo y la certificación de estas materias primas forman parte de nuestra estrategia para posicionarnos en la producción de biocombustibles avanzados, como el diésel renovable y el combustible sostenible de aviación (SAF).

Si bien el abastecimiento proviene mayoritariamente de productores nacionales, en 2024 se incorporaron operaciones puntuales de importación de materias primas estratégicas, como canola desde Brasil, orientadas a diversificar el suministro y evaluar oportunidades vinculadas a nuevos mercados.

El equipo de Materias Primas y Mercados mantuvo una agenda activa de misiones comerciales, participación en conferencias y eventos internacionales, con el objetivo de consolidar la inserción internacional de nuestra empresa y sentar bases para futuras etapas de crecimiento.

“La Energía se transforma” - Programa de recolección de aceite usado de cocina (UCO)

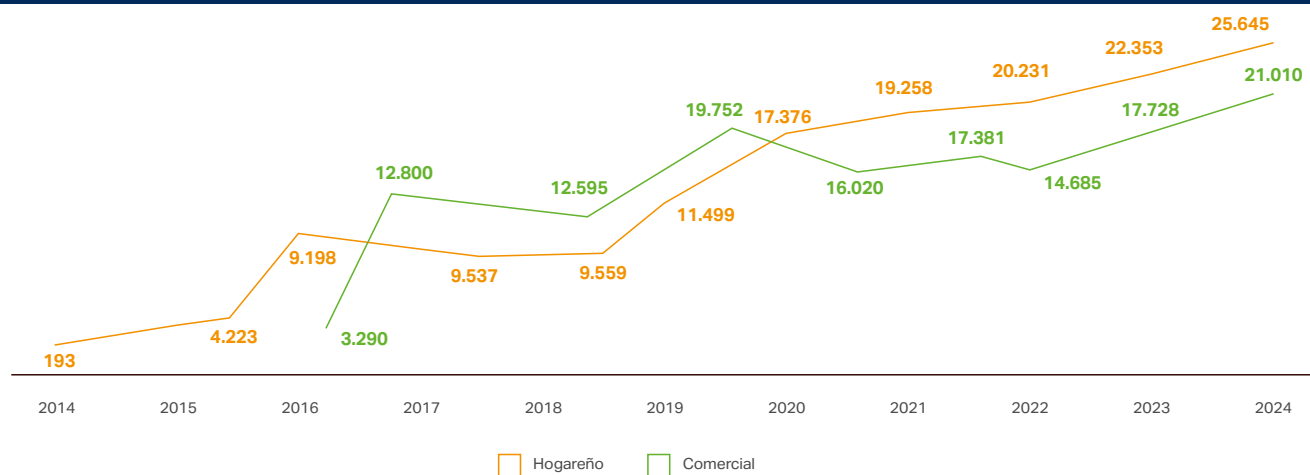
3-3, 203-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 413-1

Desde 2014 mantenemos el Programa “La Energía se transforma” para recolectar y reutilizar el aceite usado de cocina (UCO) como materia prima alternativa para la producción de biocombustibles, evitando su impacto ambiental en cuerpos hídricos y suelos.

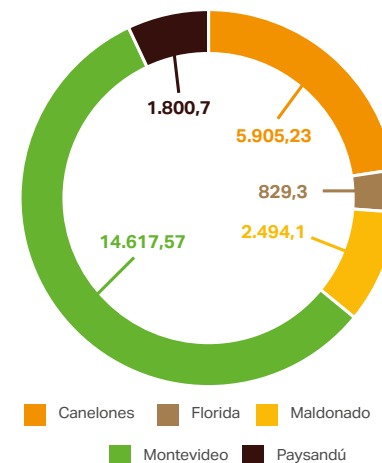
A través de alianzas con industrias, recolectores y gobiernos departamentales, desarrollamos un sistema de recolección que incluye contenedores inteligentes y puntos accesibles para hogares y comercios. El UCO recolectado en Artigas, Tacuarembó, Río Negro, Montevideo, Canelones, Maldonado, Paysandú y Florida es procesado en la planta de Montevideo para convertirlo en biodiesel de segunda generación.



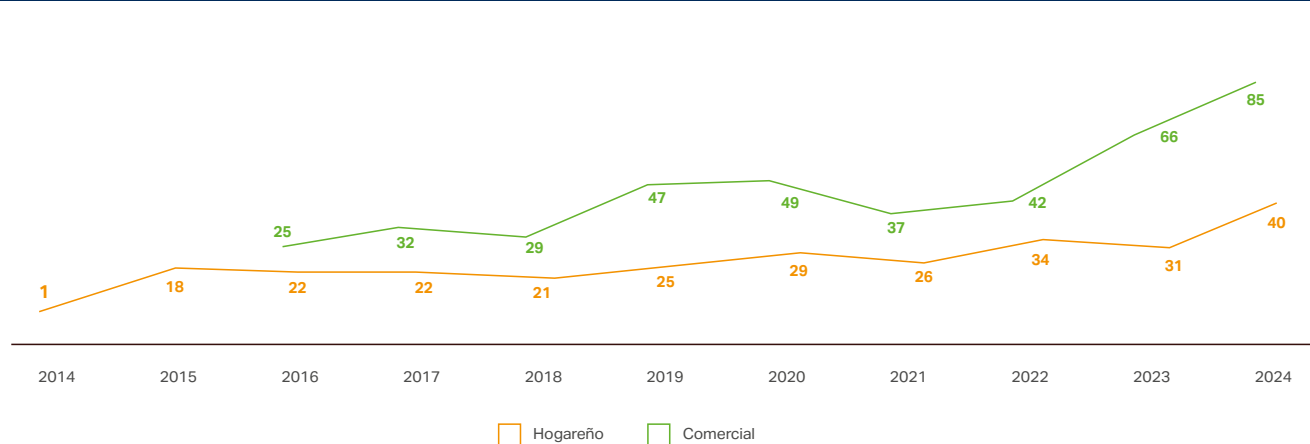
Litros recolectado UCO al año



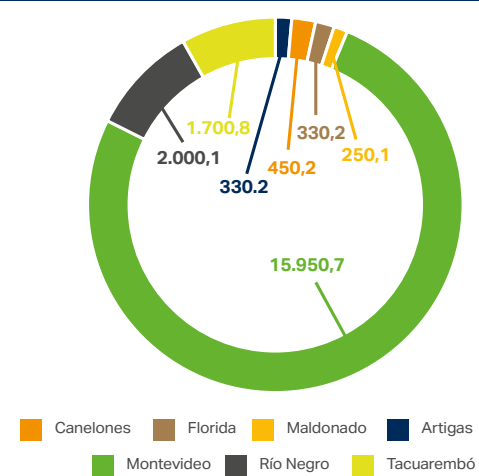
Litros de recolección hogareña 2024 por departamento



Puntos de recolección de UCO domésticoy comerciales activos por año



Litros de recolección comercial 2024 por departamento



ALIANZAS 2-29, 3-3

Promovemos activamente la vinculación con el sistema académico y científico. Mantenemos convenios con universidades nacionales e internacionales, organismos de investigación como ANII, INIA, IIBCE, LATU, y desarrollamos proyectos de investigación aplicada vinculados a la valorización de subproductos (vinaza, levaduras, glicerina, alimento animal) mejora de procesos industriales y obtención de productos de mayor valor agregado, algunos ejemplos a citar:

Obtención de dihidroxiacetona (DHA) a partir de glicerina

El proyecto se enmarca dentro de un trabajo de investigación que se desarrolla desde el año 2020 por parte del Centro Biotecnológico de Investigación e Innovación de la Universidad ORT. En 2024 se retomaron contactos para colaborar en el proyecto *“Valorización sostenible de descartes hortofrutícolas para la producción y aplicación de biocatalizadores en bioprocesos circulares”*.

El proyecto propone una estrategia innovadora y sostenible para la valorización de descartes hortofrutícolas, el aprovechamiento de frutas como manzanas, peras, ciruelas y hortalizas como sustratos para biotransformaciones catalizadas por microorganismos con probada eficiencia biocatalítica en un modelo de bioeconomía circular.

La propuesta se centra en dos aspectos principales: primero, la generación sostenible de biomasa a partir de residuos agroindustriales en medios de cultivo; segundo, la producción de bioproductos de alto valor agregado utilizando estrategias innovadoras sin antecedentes en la región.

Dentro de estos procesos destacamos la producción de etanol a partir de cáscaras de papa y la obtención de Dihidroxiketona (DHA) utilizando glicerina como sustrato y la biomasa generada dentro del alcance del proyecto. La DHA es un compuesto químico utilizado en la industria cosmética, principalmente en productos autobronceantes. El impacto de esta investigación va más allá del laboratorio. La implementación de esta tecnología en nuestra planta de ALUR podría transformar la cadena de producción del biodiesel en Uruguay, reduciendo los costos generales y, potencialmente, el precio final del combustible.

Aprovechamiento del subproducto de la producción de aceite de canola para la obtención de concentrados proteicos para consumo humano

El objetivo de este proyecto es obtener ingredientes proteicos alimentarios a partir de tortas desgrasadas de canola obtenidas por prensado en caliente y en frío. En el primer caso, la torta proviene de la extracción de aceite llevada a cabo por nuestra empresa para la posterior producción de biodiesel. La torta prensada en frío proviene de una empresa argentina, que produce aceite de canola virgen. Se investigará la aplicación de la tecnología de ultrasonido de alta potencia para aumentar la eficiencia del proceso de extracción. Se evaluarán los rendimientos de extracción, así como la calidad fisicoquímica, nutricional y tecno-funcional de los concentrados proteicos obtenidos. Además, se evaluará la calidad nutricional del nuevo subproducto rico en fibra, obtenido luego de la extracción proteica, para su uso en alimentación animal. Para cumplir los objetivos del proyecto durante 2024 se conformó un equipo interdisciplinario e interinstitucional, integrado por actores del sector productivo, la academia y el instituto de investigación Latitud-Fundación LATU.



Mejora del compost de Bella Unión

El proyecto realiza la evaluación técnico-económica para el agregado de valor a las enmiendas orgánicas producidas en base a residuos agroindustriales de la planta de ALUR Bella Unión.

Para ello se exploran las alternativas tecnológicas y condiciones operativas de secado del compost en condiciones que aseguren la conservación de los nutrientes; las alternativas tecnológicas y condiciones operativas para la producción de pellets y/o granulados que presenten características de resistencia mecánica apropiadas para su posterior aplicación con distintos equipos; y el estudio del compost como mejorador de suelos. En el proyecto participan el Polo Tecnológico de Pando, las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Química de la Universidad de la República.

Monitoreo de los efectos acumulativos en suelo por la aplicación de vinaza.

Desde 2013 ALUR, junto con Facultad de Agronomía lleva un seguimiento de una serie de sitios seleccionados, sobre los cuales realiza monitoreo de propiedades fisicoquímicas del suelo. Anualmente se toman muestras de suelo las cuales se envían a Laboratorio de Suelos de Facultad de Agronomía (UDELAR) para determinar parámetros fisicoquímicos y advertir posibles desvíos derivados de las aplicaciones sucesivas de vinaza. Este seguimiento forma parte del plan de monitoreo que se realiza asociado a la gestión de vinaza, y constituye un compromiso con los organismos de contralor que regulan este plan de gestión.

Optimización de la calidad de Pellets de DDGS

En conjunto con Fundación Latitud se llevó a cabo un trabajo de optimización a escala laboratorio del proceso de pelletizado de nuestro alimento animal. Se analizaron condiciones de temperatura, humedad, tipo y cantidad de aditivos, óptimas para obtener un pellet de mayor durabilidad.



5

A vibrant photograph of a field of yellow flowers, likely rapeseed, under a clear blue sky. The flowers are in various stages of bloom, with some showing green seed pods. The image is framed by a solid yellow border at the top and bottom. A dark blue horizontal band across the middle contains the word "Ambiente" in white text.

Ambiente

Gestión ambiental

2-6, 3-3

Nuestra política ambiental establece compromisos clave como el cumplimiento normativo y la adopción de buenas prácticas, la promoción del desarrollo sostenible en armonía con la comunidad y los ecosistemas, y la incorporación de la variable ambiental en la planificación y toma de decisiones. Asimismo, impulsa la gestión integral de riesgos e impactos a lo largo del ciclo de vida, mediante acciones de prevención, mitigación y remediación.

También promovemos la comunicación transparente del desempeño ambiental, el diálogo con grupos de interés, el desarrollo de iniciativas frente al cambio climático, la implementación de sistemas de gestión con enfoque de mejora continua y el impulso a la innovación para optimizar el desempeño ambiental de procesos y productos.

Objetivos, metas e indicadores ambientales

El desempeño ambiental de nuestra organización se gestiona y monitorea mediante un conjunto de indicadores ambientales, que se relevan a nivel de planta y permiten evaluar avances, desvíos y oportunidades de mejora. Entre los principales indicadores se incluyen:

- Porcentaje de residuos valorizados.
- Índice de generación de residuos, calculado como: toneladas de residuos generados $\times$ 1.000 / toneladas de materia prima consumida.
- Porcentaje de no conformidades en efluentes a cuerpo de agua.
- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Multas por temas ambientales.
- Derrames de hidrocarburos.

Además, periódicamente se realizan los monitoreos ambientales comprometidos para cada planta dentro de la autorización ambiental correspondiente. Estos incluyen monitoreo de calidad de aire, de emisiones atmosféricas, de aguas subterráneas y superficiales, así como de efluentes.

Durante 2024 se registraron avances significativos en materia de autorizaciones ambientales en la planta de Bella Unión, fortaleciendo el marco de cumplimiento normativo y gestión ambiental de las operaciones:

- Presentación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Industriales (PGRSI) ante DINACEA.
- Aprobación del PGRSI por un período de cinco años (Resolución DINACEA 0213/24).
- Presentación de la Solicitud de Autorización de Desagüe Industrial (SADI)
- Aprobación de SADI (Resolución DINACEA 0291/24).
- Presentación ante DINACEA de la Comunicación de Proyecto (CdP) del emisario para vertido de efluentes.
- Aprobación de la CdP del emisario, con certificado de clasificación de proyecto tipo "B".

Comité de Medio Ambiente

Desde hace más de 10 años funciona un Comité de Medio Ambiente con frecuencia mensual en el cual participan los responsables de medio ambiente de cada planta de ALUR con la coordinación del área de MASSC. El mismo tiene como objetivo nivelar información entre las áreas, unificar estrategias y criterios de gestión ambiental, así como la resolución de problemas y planes de acción asociados. Luego de cada instancia se comparte el acta y las presentaciones realizadas con los integrantes del comité y gerencias correspondientes.

Materiales

3-3

La gestión de materiales se aborda con enfoque de ciclo de vida, considerando materias primas e insumos utilizados, con el objetivo de reducir impactos ambientales, especialmente las emisiones de GEI y la generación de residuos.

MATERIAS PRIMAS Y HUELLA DE CARBONO

De acuerdo con los Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de las cadenas agroindustriales realizados durante el período 2024, se identificó que la etapa de cultivo de las materias primas representa la mayor contribución a las emisiones de GEI en la producción de biocombustibles. Dentro de esta etapa, el uso de fertilizantes nitrogenados concentra el mayor porcentaje de dichas emisiones.

A partir de estos resultados, definimos como línea de acción prioritaria la reducción de la huella de carbono asociada a los insumos agrícolas, planificando para el año 2025 diversas iniciativas orientadas a la sustitución de fertilizantes nitrogenados convencionales por alternativas de menor huella de carbono. En este marco, durante 2025 se desarrollarán ensayos en cultivos de caña de azúcar y canola, con el objetivo de evaluar su desempeño productivo y ambiental.

INSUMOS Y ENVASES EN PLANTAS INDUSTRIALES

3-3, 301-1, 301-2

Impulsamos acciones para optimizar el uso de productos químicos y reducir residuos de envases, priorizando la compra a granel o en formatos de mayor tamaño, promoviendo la devolución a proveedores para su reúso y fomentando la reutilización interna de envases en distintas operaciones.

Un caso específico de gestión circular de materiales corresponde a los envases IBC de 1.000 litros utilizados para el producto AdBlue®, los cuales son devueltos por los clientes y reutilizados hasta seis veces, contribuyendo de forma significativa a la reducción de residuos plásticos y al uso más eficiente de los materiales.

Principales insumos y materia primas	Capurro	Paysandú	BU	Total
Materias primas (Ton)	1.557	149.735	475.655	626.947
Productos químicos (Ton)	286	2.108	1.324	3.718
Productos químicos (L)	0	55	15	70

Energía

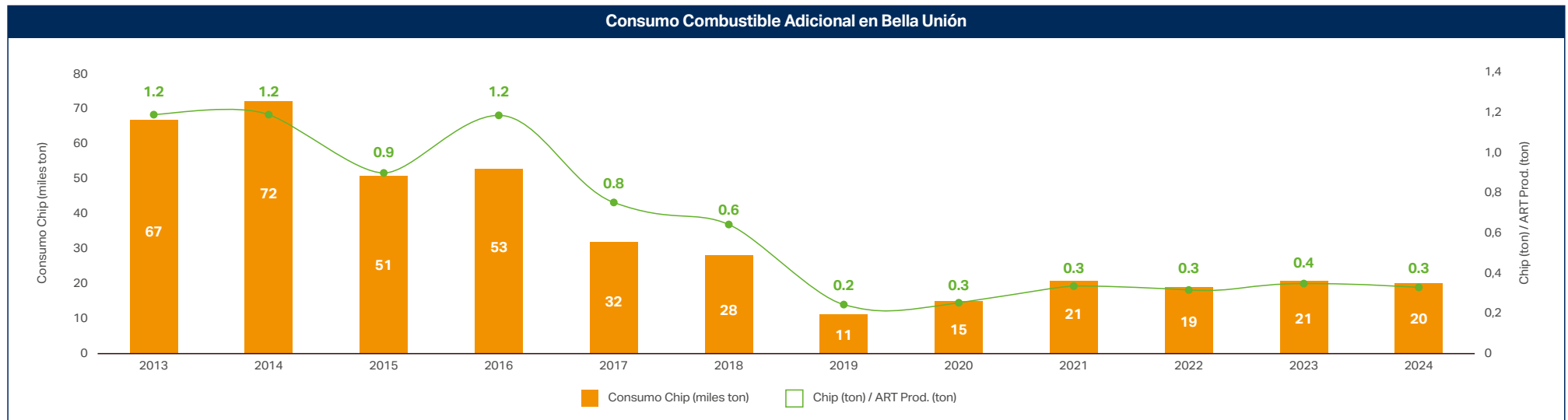
3-3, 201-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5

La gestión de la energía es un aspecto clave para el desempeño ambiental y operativo de nuestra empresa, abordado mediante un enfoque sistemático basado en el monitoreo continuo, la eficiencia y la integración de la información en la toma de decisiones.

En todas las plantas se mide y registra de forma permanente el consumo de energía eléctrica y de combustibles, con indicadores normalizados por unidad de producción y reportes mensuales en el Tablero de Control, analizados en el Comité de Medio Ambiente. Este seguimiento permite identificar desvíos y definir acciones correctivas y preventivas, contribuyendo a optimizar el uso de la energía, reducir costos y minimizar impactos ambientales.

En el caso específico de la planta Paysandú, también se registra el consumo de gas natural, el cual se reporta de forma semestral en el Informe Ambiental de Operación (IAO) presentado ante DINACEA, junto con el resto de los consumos de combustibles y energía.

En el caso de Bella Unión, la eficiencia energética estuvo desde el principio como fundamento de todas las inversiones. El objetivo es lograr la autonomía energética completa del proceso sin necesidad de un combustible adicional (residuos de biomasa forestal). Se ha logrado reducir casi a la tercera parte esa necesidad de combustible adicional medido tanto en cantidades físicas (de 70 mil a 20 mil toneladas de chips) como por unidad producida (de 1.2 a 0,3 ton chip/ton ART producida).



La relevancia de la energía para nuestra empresa se refleja tanto en la naturaleza del negocio como en la integración del desempeño energético dentro de su estrategia de sostenibilidad.

Consumo eléctrico en kW/h.	2023	2024	Reducción 2024 vs 2023 (%) ⁵
Capurro	888.889	504.359	43,3
BU externa	1.304.000	1.358.000	-4,1
BU autogenerada	21.987.000	19.668.000	10,5
Paysandú	22.262.993	19.031.500	14,5

Planta	Consumo de Energía Eléctrica		
	Unidad	2023	2024
Capurro	KWh / ton Biodiesel	113,1	310,9
BU	KWh / ton caña	43,0	44,2
Paysandú	KWh / m3 etanol	355,4	317,0

*En el caso de planta Bella Unión el indicador se calcula por cantidad de materia prima procesada ya que la cantidad de producto elaborado depende del reparto de caña para azúcar y etanol

⁵ La disminución de consumo de energía está relacionada con menor producción o menor cantidad de materia prima procesada, no necesariamente menor consumo por unidad de producción o materia prima procesada (ver cuadro consumo EE/UP o MP).

⁵ tera joules

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

302-1, 302-2, 302-3

Consumo	Consumo (TJ ⁶)		
	Bella Unión	Paysandú	MDV
Energía eléctrica - fuente UTE	4,9	68,5	2,10
Combustible líquido (Gasoil)	5,7	2,17	0,03
Gas	0	3,62	0
Leña	0	546	4,34
Chip	234	801	0
Bagazo	1.083	0	0
Total por planta	1.328	1.421	6,5
Total	2.756		

Tipo de energía	Bella Unión		Paysandú		Capurro		TOTAL ALUR	
	TJ	%	TJ	%	TJ	%	TJ	%
Renovable	1.322	99,57	1.416	99,59	6,44	99,49	2.744	99,58
No renovable	5,72	0,43	5,79	0,41	0,03	0,51	11,5	0,42
Total	1.328		1.421		6		2.756	

Tipo de energía	Bella Unión		Paysandú		Capurro		TOTAL ALUR	
	TJ	%	TJ	%	TJ	%	TJ	%
Externa	245	18,4	1.421	100	6,48	100	1.673	60,7
Autogenerada	1.083	81,6	0	0	0	0	1.083	39,3
Total	1.328		1.421		6		2.756	

Agua

3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Nuestra gestión del agua se orienta a asegurar un uso eficiente y responsable del recurso hídrico, el cumplimiento estricto de la normativa vigente y la prevención de impactos ambientales asociados al consumo y vertido de efluentes. Este enfoque abarca tanto las operaciones industriales como las actividades agrícolas vinculadas a la cadena de valor, incorporando mecanismos de medición, control, mejora continua y diálogo con grupos de interés.

CONSUMO DE AGUA

En todas las plantas industriales se mide y registra el consumo de agua superficial, subterránea y de red, según corresponda. Los volúmenes consumidos se reportan mensualmente en el Comité de Medio Ambiente, donde cada planta presenta indicadores de consumo de agua por Unidad de Producción (UP) y consumo neto (m³/mes). Este seguimiento sistemático permite identificar desvíos y definir acciones correctivas cuando corresponde. Adicionalmente, los datos de consumo de agua son reportados a la DINACEA a través del Informe Ambiental de Operación (IAO) semestral.

Consumo de agua (m3)	2023	2024	Reducción 2024 vs 2023 (%)	Fuente de extracción
Toda la organización	11.330.755	9.467.349	16,4	
Capurro	3.993	2.004	49,8	OSE
Bella Unión	10.948.918	9.104.705	16,8	Superficial + subterránea
Paysandú	377.844	360.640	4,6	Superficial

Fuentes de agua por planta:

- Complejo Agroindustrial Bella Unión (BU): utiliza agua superficial del río Uruguay para uso industrial, cuya autorización se encuentra asociada a la Autorización Ambiental Especial (AAE). El consumo se mide mediante caudalímetro y se reporta a DINACEA. Asimismo, utiliza agua subterránea proveniente de pozos habilitados por DINAGUA para uso doméstico, cuyo consumo se mide por contador y se reporta en el IAO semestral.
- Planta Paysandú: utiliza agua del río Uruguay para usos industriales y domésticos, contando con permiso de extracción otorgado por DINAGUA. El consumo se mide mediante caudalímetro y se declara anualmente a través de ANCAP (toma conjunta) y a DINACEA en el IAO semestral.
- Polo Industrial Capurro: utiliza agua de red (OSE). Los consumos son informados periódicamente en el IAO anual presentado ante DINACEA.

Planta	Unidad	Consumo agua	
		2023	2024
Capurro	m3 / ton Biodiesel	0,51	1,24
Bella Unión	m3 / ton caña *	20,20	19,14
Paysandú	m3 / m3 etanol	6,03	6,01

*En el caso de planta Bella Unión el indicador se calcula por cantidad de materia prima procesada ya que la cantidad de producto elaborado depende del reparto de caña para azúcar y etanol.

Uso eficiente del agua en riego agrícola – Caña de azúcar

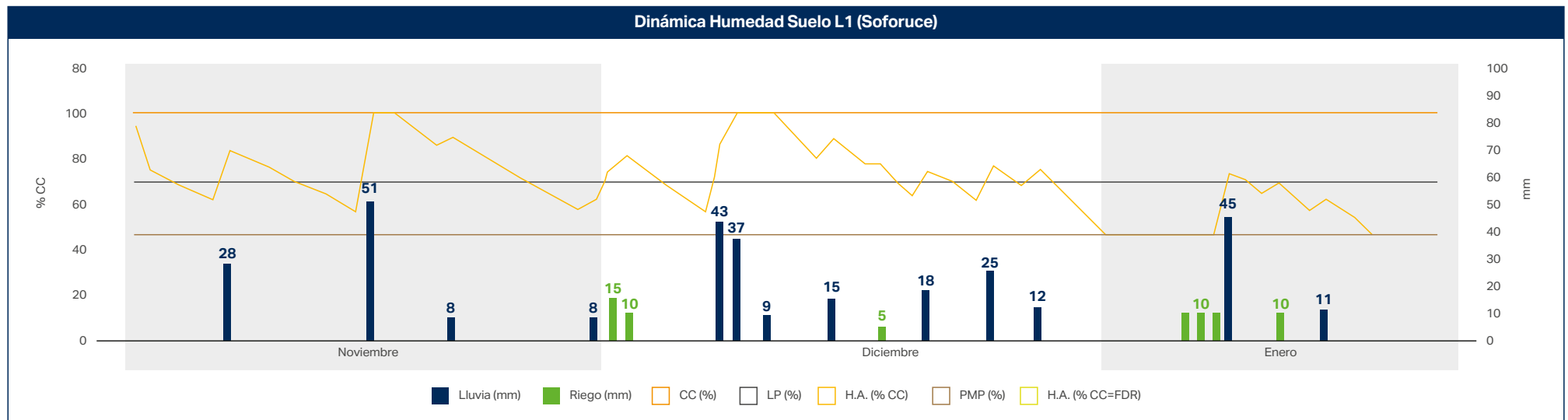
3-3, 201-2, 302-4, 303-2, 308-2

Si bien en ALUR no gestionamos directamente los sistemas de riego de caña de azúcar, brindamos apoyo a los productores mediante asistencia técnica y **financiamiento, promoviendo mejoras en la eficiencia del uso del agua:**

- Sustitución de conducciones en tierra por politubos.
- Implementación de turnados de riego en determinadas zonas.
- Electrificación de estaciones de bombeo originalmente a combustión (diésel).
- Recambio de equipos de bombeo antiguos por equipos más modernos y de mayor eficiencia hidráulica.

En 2024 se avanzó en eficiencia energética mediante la sustitución de equipos de bombeo por tecnología más eficiente en el sistema de riego de SOFORUCE, reduciendo el consumo eléctrico por metro cúbico bombeado. Además, se brindó asistencia técnica a productores para mejorar la eficiencia hídrica, incluyendo capacitación específica y la promoción de buenas prácticas de riego.

Durante la campaña de riego 2024, se mantuvo un servicio de pronóstico basado en balance hídrico, dirigido a técnicos y productores, para apoyar la toma de decisiones sobre el inicio y la gestión del riego tras eventos de lluvia.



GESTIÓN DE EFLUENTES Y VERTIDOS 303-4

De acuerdo con la Resolución de DINACEA de noviembre de 2019, las plantas Paysandú y Bella Unión cuentan con monitoreo continuo en línea de efluentes para los parámetros de caudal, pH y temperatura. Adicionalmente, se monitorean los parámetros establecidos por la normativa vigente según las características de cada proceso industrial.

- **Complejo Agroindustrial Bella Unión:** los efluentes industriales y sanitarios tratados se vierten mediante un canal abierto en la ribera del río Uruguay. Se encuentra en trámite ante el Ministerio de Ambiente la autorización para la construcción de un emisario subfluvial, con el objetivo de modificar el punto de descarga de los efluentes tratados y aprovechar la capacidad de dilución y autodepuración del río.
- **Planta Paysandú:** la descarga de efluentes tratados se realiza al río Uruguay a través del colector industrial existente, cumpliendo con los estándares de calidad de vertido a curso de agua.
- **Polo Industrial Capurro:** el vertido es discontinuo a colector, realizándose muestreos y análisis de parámetros conforme a lo establecido en la autorización ambiental vigente.

En todos los casos, los efluentes generados no contienen sustancias de riesgo, de acuerdo con lo definido en el Decreto 253/79. Los efluentes son muestreados y analizados según la frecuencia y los parámetros correspondientes a cada proceso industrial, y los resultados se reportan periódicamente en los IAO (Informe Ambiental de Operación).

Vertido de agua (m3)	2023	2024	Variación 2024 vs 2023 (%)
Capurro	420	312	-25,7
Bella Unión	10.871.631	9.272.257	-14,7
Paysandú	83.533	78.727	-5,8

Planta	Unidad	Vertido de agua	
		2023	2024
Capurro	m3 / ton Biodiesel	0,05	0,19
Bella Unión	m3 / ton caña *	20,06	19,49
Paysandú	m3 / m3 etanol	1,33	1,31

*En el caso de planta Bella Unión el indicador se calcula por cantidad de materia prima procesada ya que la cantidad de producto elaborado depende del reparto de caña para azúcar y etanol.

Autorizaciones ambientales

- **Complejo Agroindustrial Bella Unión:** se encuentra tramitando la Autorización Ambiental Especial ante DINACEA, a partir de la cual obtendrá la Autorización Ambiental de Operación (AAO). En 2024 se presentó y aprobó la Solicitud de Autorización de Desagüe Industrial (SADI), así como el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Industriales (PGRSI). Asimismo, se presentó la Comunicación de Proyecto (CdP) para la construcción de un emisario subacuático, obteniéndose el certificado de clasificación del proyecto.
- **Planta Paysandú:** cuenta con Autorización de Desagüe Industrial (ADI) y Autorización Ambiental Especial (AAE) desde su puesta en operación en 2015. A partir de estas autorizaciones se obtuvo la AAO, que incluye el PGRSI y la Autorización de Emisiones al Aire (AEA), realizándose las renovaciones periódicas correspondientes.
- **Polo Industrial Capurro:** cuenta con ADI y Autorización Ambiental Previa (AAP) desde su puesta en operación en 2012. A partir de la AAP se obtuvo la AAO, que incluye el PGRSI, con renovaciones periódicas.

Emisiones

3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7

Mediciones

Mantenemos el cálculo sistemático de las emisiones de GEI asociadas a la producción de biocombustibles, así como del porcentaje de reducción de emisiones en el sector transporte atribuible a la mezcla obligatoria de biocombustibles en Uruguay. Estos cálculos permiten dimensionar el impacto ambiental de las operaciones de la empresa y constituyen una referencia relevante para la toma de decisiones a nivel corporativo y país.

Con el objetivo de facilitar la comprensión de estos impactos y acercarlos a públicos no técnicos, incorporamos un indicador complementario que traduce el efecto de la mezcla de biocombustibles en la cantidad estimada de vehículos livianos que “dejan de circular” en el país por año.

Este indicador contribuye a fortalecer la comunicación de los beneficios ambientales de la política de biocombustibles y a reforzar el posicionamiento de la empresa en materia de sostenibilidad.

Los datos de emisiones y reducción asociada a la mezcla de biocombustibles se reportan mensualmente en el Tablero de Control del MASSC, el cual es distribuido a las gerencias de ALUR y de MATRIZ, permitiendo el seguimiento periódico de los resultados y su integración en los procesos de gestión.

⁷ Este cálculo se basa en los factores de emisión definidos a partir de los Análisis de Ciclo de Vida (ACV) realizados en el período 2015–2017, que son los actualmente utilizados en el Tablero MASSC cerrado a diciembre de 2024. Se prevé que, una vez incorporados los resultados actualizados de los ACV 2024–2025, estos indicadores muestran una mejora adicional.

Durante el año 2024, la reducción de emisiones en el sector transporte derivada de la mezcla de biocombustibles fue de 2,4%, valor similar al registrado en 2023. Este resultado equivale a aproximadamente 44.000 vehículos livianos que dejan de circular anualmente⁷.

gCO ₂ eq/MJ biocombustible			
Planta	2023	2024	Variación
Bella Unión	28,62	25,11	-12,26%
Paysandú	33,45	26,06	-22,09%
Capurro	25,19	24,55	-2,54%

La reducción en las emisiones de GEI por MJ de biocombustible en 2024 respecto a 2023 responde a la incorporación de los ACV actualizados, con valores de emisión más precisos y favorables.

Comparando los resultados de emisión de GEI obtenidos en 2024 respecto al combustible fósil de referencia (estimado en 94 gCO₂eq/MJ) se obtienen los siguientes porcentajes de ahorro, cumpliendo ampliamente en todos los casos con los requisitos de sostenibilidad establecidos en la Directiva Europea de Energías Renovables (DER):

Ahorro emisiones de GEI por uso de biocombustibles	
Planta	% Ahorro *
Bella Unión	73,3
Paysandú	72,3
Capurro	73,9

* Respecto a combustible fósil de referencia

ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y MEJORA CONTINUA



En 2024, avanzamos en la actualización de los Análisis de Ciclo de Vida de nuestros combustibles mediante la contratación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) de España. Este proyecto tiene como objetivo actualizar los ACV realizados en 2015–2017, considerando cambios relevantes en la productividad de los cultivos, el uso de materias primas, las mejoras en los procesos industriales y la actualización de la normativa de referencia.

El estudio analiza los impactos ambientales asociados al proceso de obtención de los biocombustibles producidos por nuestra empresa, abarcando todas las etapas del ciclo de vida: cultivo de materias primas, transformación industrial y distribución. Así mismo, busca identificar y evaluar oportunidades de reducción de impactos ambientales a lo largo de la cadena productiva, una vez identificados los principales focos de emisión en cada etapa.

A fines de 2024, CIEMAT se encontraba trabajando en los ajustes finales del ACV de bioetanol de maíz y presentó resultados preliminares del ACV de bioetanol de caña de azúcar. Paralelamente, se encontraba en proceso la recolección de datos para el ACV de biodiésel. Se espera contar con los informes finales de las tres cadenas productivas durante el primer bimestre de 2025.

De forma complementaria, desarrollamos en 2024 un proyecto específico de cálculo de huella de carbono para el cultivo de canola, con el objetivo de contar con información más precisa sobre las emisiones asociadas a esta etapa productiva y evaluar alternativas de mitigación que permitan reducir la huella de carbono del cultivo.

Residuos

3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

La gestión de residuos se aborda de forma integral y preventiva, alineada con la economía circular, la mejora continua y el cumplimiento normativo, con foco en minimizar la generación en origen y maximizar su valorización.

Las plantas cuentan con Planes de Gestión de Residuos Sólidos Industriales (PGRSI) aprobados por DINACEA, que regulan todo el proceso desde la generación hasta la disposición final. Se prioriza la minimización, el reúso y el reciclaje, asegurando la correcta segregación mediante sistemas de clasificación y el tratamiento diferenciado según tipo de residuo.

Asimismo, se trabaja con transportistas y gestores habilitados, verificando su cumplimiento normativo y asegurando la trazabilidad de la gestión a través de los registros correspondientes.

GESTIÓN DE RESIDUOS EN PLANTAS INDUSTRIALES DE PAYSANDÚ Y CAPURRO

En la planta de Paysandú, destacamos la gestión del residuo generado en el proceso de limpieza de granos (polvillo), el cual se entrega a productores para su uso como alimento animal. Mantenemos un registro de productores habilitados y realizamos un seguimiento anual mediante visitas a los establecimientos, con el objetivo de verificar el correcto uso y acondicionamiento del material.

En 2024 también se llevó a cabo una prueba de triturado de aproximadamente 1.000 m³ de residuos de corteza de rolo, con el objetivo de obtener un material de mayor valor y ampliar las alternativas de gestión. El material triturado fue enviado a la planta de Bella Unión para su incorporación al proceso de compostaje, obteniéndose resultados positivos tanto en el proceso de degradación como en su función estructurante. En función de estos resultados, se prevé continuar con esta práctica durante 2025.

En Capurro se mantiene la práctica de valorización de los residuos ceniza de caldera y corteza de leña a través del envío a gestor autorizado con destino a compostaje.



GESTIÓN DE RESIDUOS EN PLANTA BELLA UNIÓN

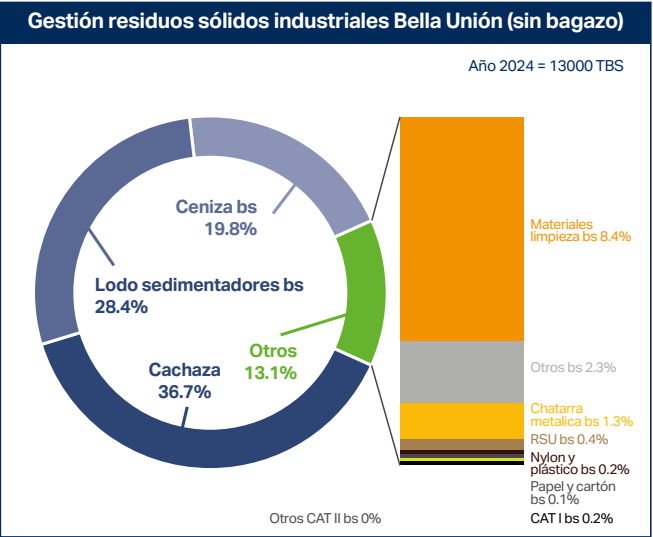
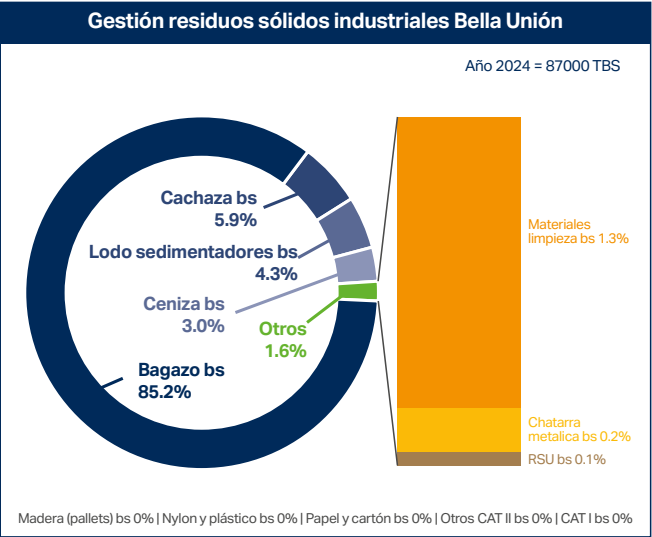
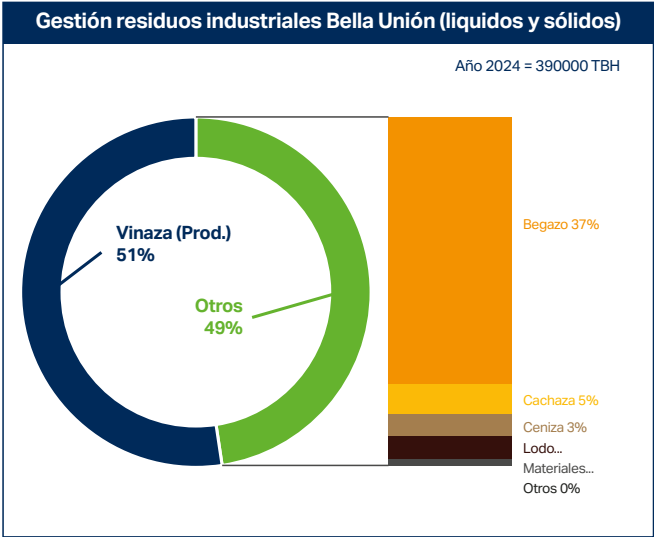
Impacto y circularidad

En la planta de Bella Unión, hemos desarrollado un modelo de gestión que prioriza la circularidad de los principales residuos industriales asociados al procesamiento de caña de azúcar.

El 100% de los residuos derivados del proceso industrial son valorizados o reusados, ya sea como combustible alternativo, como insumo para la elaboración de compost, para la disposición en áreas de reimplante de caña

de azúcar, como material de relleno o mediante su reincorporación al sistema productivo como materia prima.

Debido a la elevada tasa de generación de estos residuos, los mismos son manejados a granel y, a excepción del excedente de bagazo que se acopia para su uso como combustible en caldera, el resto se deriva a su destino final inmediatamente luego de su generación, sin acopio intermedio dentro del predio industrial.





Tipo Residuo	ton	%
Peligrosos	30	0,03
No peligrosos	87.651	99,97
Total	87.681	100,00

Tipo Residuo	ton	%
Valorizados	87.048	99,28
No valorizados	634	0,72
Total	87.681	100,00

La valoración de residuos se compone de la siguiente forma:

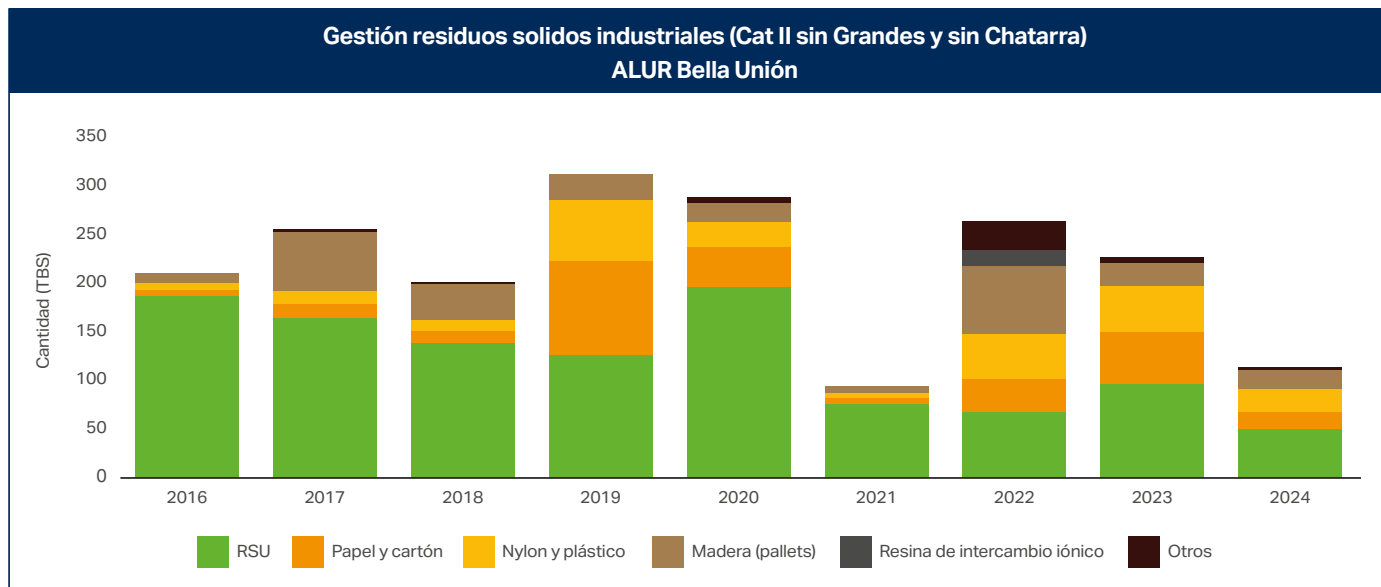
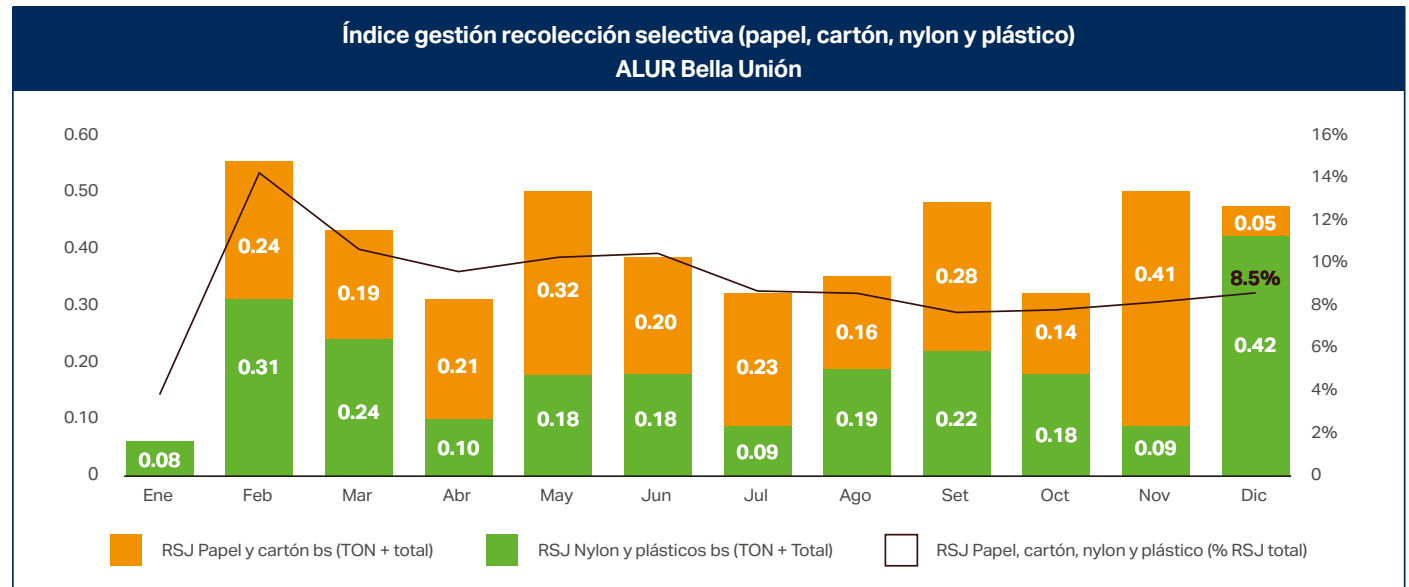
Residuos Valorizados	ton	%
Combustible alternativo	73.834	84,8
Compostaje	8.152	9,4
Mejorador suelo	3.724	4,3
Alimento animal	879,1	1,0
Reciclado	247	0,3
Relleno terreno	176	0,2
Re-uso	31	0,036
Exportación	2,12	0,002
Planes maestros	1,29	0,001
Recuperación de partes	0,21	0,0002
Total	87.048	100,000

Dentro de la valoración de residuos se destacan los siguientes destinos: combustible alternativo, compostaje, mejorador de suelo y uso como alimento animal alcanzado un 99,5 % de la valoración. En el caso de combustible alternativo más del 99,9 % corresponde a la quema de bagazo de planta Bella Unión.

GESTIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) - BELLA UNIÓN

En 2024 comenzamos a registrar mensualmente la cantidad de papel, cartón, nylon y plástico que la recolección selectiva evitaba que fueran junto con la totalidad de los RSU generados.

Se lograron separar 4.670 kg de ambos flujos lo que representó el 8,5% de los RSU generados por el funcionamiento de la Planta y la zona de viviendas y hotel.

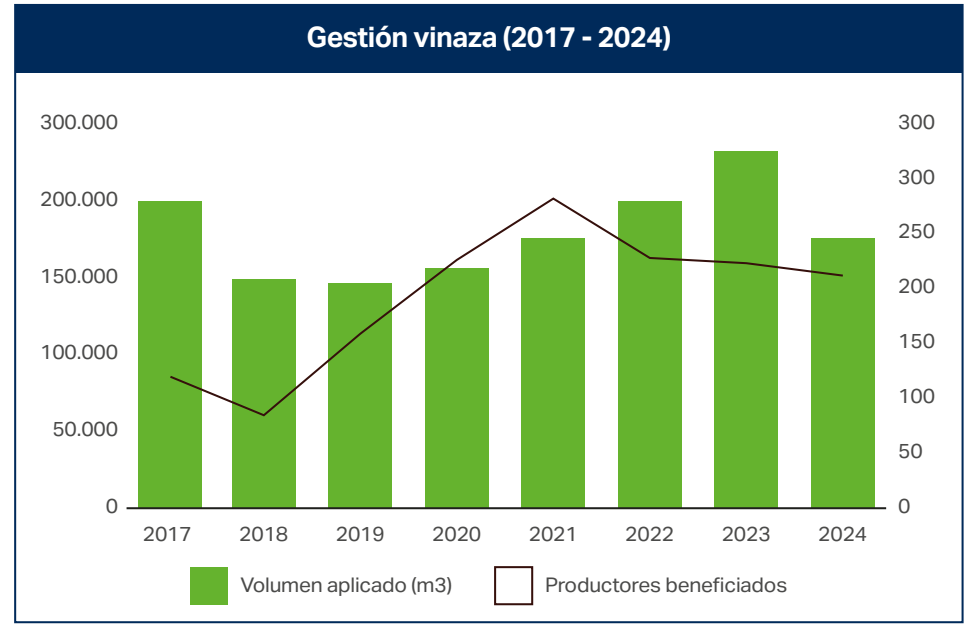


Así mismo, el lodo generado en el sistema de tratamiento del agua de lavado de caña se dispone en áreas de reimplante de caña de azúcar como mejorador de suelo, a solicitud de los propios productores, siendo incorporado al perfil del suelo durante su preparación.

VINAZA 3-3, 203-2, 301-1, 301-2

La gestión de Vinaza se mantiene en línea con años anteriores, incluyendo su distribución en áreas agrícolas con camiones equipados, contribuyendo a la sustitución de fertilizantes químicos, en particular de potasio.

El aporte de potasio que proporciona la vinaza al cultivo ha permitido que nuestra empresa deje de financiar la fertilización potásica en las áreas donde se aplica este subproducto, reforzando los beneficios ambientales y económicos de su valorización



Aporte por nutriente ⁸		
Nutrientes	Producto	Total (t/zafra)
P	Super Triple	59
N	Urea	273
K	Cloruro Potasio	1.19
		1.510

Esto implica que la aplicación de 176.559 m3 de vinaza redujo la utilización de fertilizante inorgánico de cloruro de potasio en unas 1180 toneladas para el 2024. Esto además es una reducción de 1100 has que no reciben aplicación de fertilizante inorgánico.



⁸ Factor de ajuste por ton/m3: P=0.00033, N=0.00154, K=0.00668

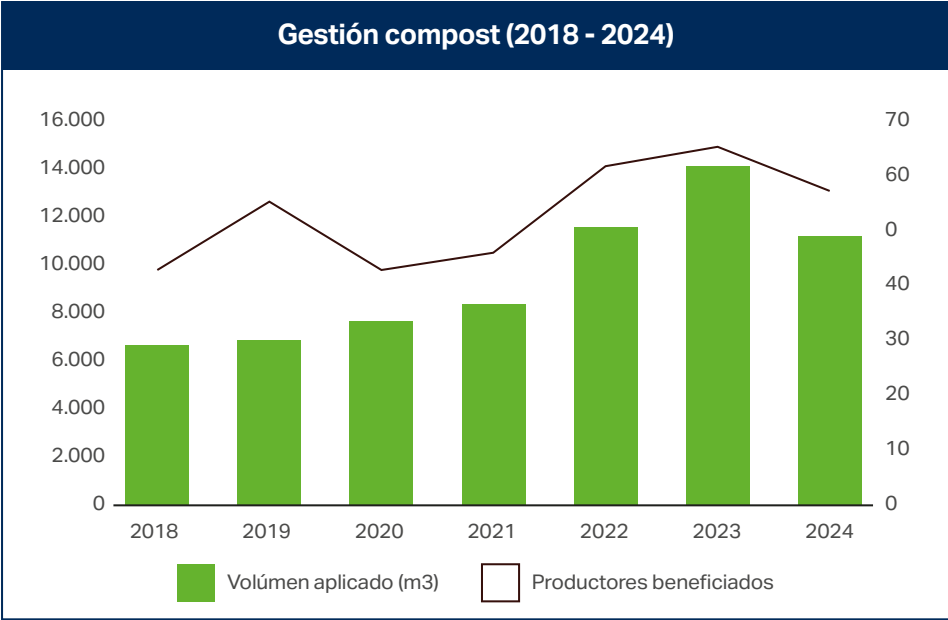
COMPOST 3-3, 203-2, 301-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

El 100% de la cachaza, residuo generado en el proceso de clarificación del jugo de caña, y de la ceniza resultante de la combustión del bagazo, se destina a la producción de compost. Este proceso se realiza en áreas específicas y cuenta con maquinaria especializada que favorece el proceso aerobio.

El compost obtenido se aplica en su totalidad en áreas de siembra de caña de azúcar de productores, utilizando maquinaria propia. La experiencia acumulada y los beneficios demostrados en el suelo han generado un alto interés por parte de los productores en recibir este material.

Valorización total		Ahorro potencial	
Nutrientes	Producto	Factor (t/m3)	Total (t/zafra)
P	Super Triple	0,04879	546
N	Urea	0,03739	418
K	Cloruro Potasio	0,00680	76
			1.040

Estimamos que las 11.183 toneladas distribuidas en 2024 representan un ahorro potencial de aproximadamente 546 toneladas de súper triple y podrían prescindir del aporte de fertilizante fosfatado inorgánico en unas 1.500 hectáreas.



ENVASES DE AGROQUÍMICOS Y RESIDUOS AGRÍCOLAS

3-3, 301-3, 306-2, 306-4, 308-2, 413-1

En articulación con la Asociación Civil Campo Limpio y otras organizaciones locales, en 2018 se instaló en Bella Unión un centro de acopio de envases de agroquímicos, brindando a los productores de la zona una herramienta para la correcta gestión de estos residuos y el cumplimiento de la normativa vigente.

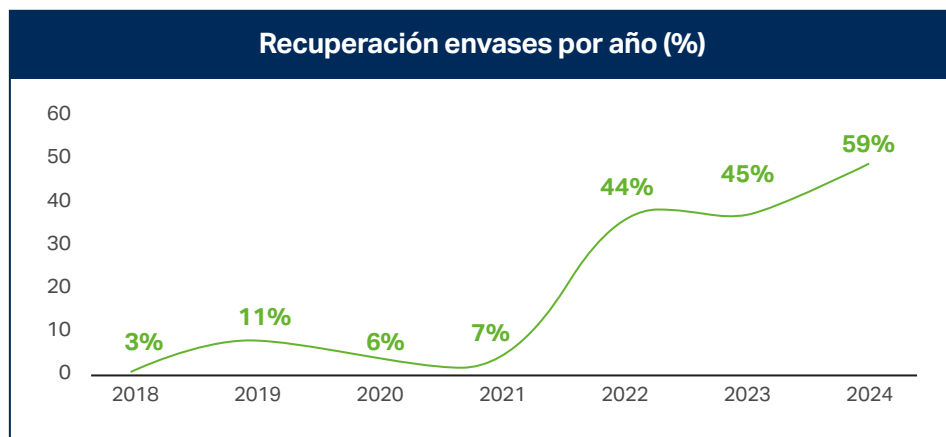
Apoyamos activamente el funcionamiento de este centro y promovemos la gestión responsable de envases a través de capacitaciones, difusión de buenas prácticas y actividades de sensibilización, incluyendo instancias con escuelas. De forma complementaria, hemos incrementado progresivamente las exigencias a los productores, requiriendo actualmente la presentación de constancias de entrega de envases en el centro de acopio como condición para la liberación de nuevas partidas de insumos.

Estas acciones conjuntas han permitido un aumento sostenido en la recuperación de envases de agroquímicos, pasando de un 3% en 2018 a un 59% en 2024.



Hemos colaborado con Campo Limpio en el plan de gestión de agroquímicos obsoletos, desarrollado con el apoyo de FAO, realizando relevamientos en predios de productores de caña de azúcar y brindando apoyo logístico para el envío y destrucción adecuada de estos productos durante 2024, reduciendo riesgos para las personas y el ambiente.

También promovemos el acercamiento de los productores a gestores habilitados para otros residuos comunes de la fase agrícola, tales como aceites y lubricantes usados, baterías, cubiertas, chatarra ferrosa y similares. En este marco, en 2024 se elaboró y difundió una cartilla orientativa para productores, complementaria al Manual de Buenas Prácticas de Seguridad y Medio Ambiente para actividades agrícolas asociadas al cultivo de caña de azúcar.



Biodiversidad

3-3, 101-1, 101-2, 101-3 101-6, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 308-2, 13.13.2, 13.13.3

La gestión de la biodiversidad se orienta a prevenir impactos negativos sobre los ecosistemas, promover prácticas productivas responsables y asegurar que el abastecimiento de materias primas se realice en condiciones compatibles con la conservación del capital natural.

PRODUCCIÓN DE GRANOS

Tal como se detalla en el Capítulo 2 de prácticas de abastecimiento, la certificación 2BSvs implica que la originación del grano cumpla con ciertos requisitos asociados al uso de la tierra. En este marco, la gestión de biodiversidad contempla la prevención de impactos sobre áreas y ecosistemas sensibles, incluyendo:

- Evitar la deforestación y la conversión de tierras.
- Prohibir el uso de tierras con alto valor de biodiversidad.
- Respetar las áreas protegidas, incluyendo las comprendidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).
- Proteger humedales, turberas, bosques nativos y pastizales naturales.
- Estos criterios aseguran que las materias primas utilizadas provengan de áreas que no hayan sido convertidas recientemente (luego de 2008), contribuyendo a la conservación de ecosistemas prioritarios y a la reducción de impactos sobre la biodiversidad.

Se presenta el % de grano molido por ALUR que cumple con estos criterios:



PRODUCCIÓN DE CAÑA

La gestión de la biodiversidad se articula con el Programa Evolucion, que incluye un pilar ambiental orientado a la preservación de los ecosistemas y la mejora del desempeño ambiental de las prácticas agrícolas. Este pilar abarca:

- La preservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
- El uso seguro y responsable de agroquímicos.
- La promoción de prácticas agrícolas regenerativas.

A través de este programa, fomentamos la adopción de prácticas que reducen el impacto sobre la fauna y flora local, promueven la salud del suelo y contribuyen a la conservación de hábitats, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas productivos.

En el marco de la gestión agrícola, se implementan prácticas que contribuyen a la protección de la biodiversidad mediante el uso eficiente de insumos y la valorización de residuos. Entre ellas se destacan:

La aplicación de compost y vinaza como mejoradores de suelo, reduciendo la dependencia de fertilizantes químicos.

La prohibición del uso de insecticidas en el cultivo de caña de azúcar, salvo en situaciones excepcionales debidamente justificadas.

El mantenimiento de bosques galería y áreas ribereñas en más del 50 % del área de influencia de los cultivos, contribuyendo a la protección de cursos de agua y a la conservación de corredores biológicos.

CONTROL BIOLÓGICO DE DIATRAEA SACCHARALIS (F.)

Hace unos años se diseñó un programa de control biológico con enemigos naturales (EN). Se introdujeron especies *Cotesia flavipes* para control de larvas y *Trichogramma* para control de huevos y se armó un laboratorio para la producción, logrando liberaciones en toda el área cañera.

El programa abarcó unos 10 años con resultados que comprobaron que ambas especies introducidas se habían adaptado a nuestro ambiente, enfrentaban la adversidad del invierno y el impacto de las quemas en la cosecha.

Los resultados del seguimiento de los daños por *diatraea* a través de los monitoreos en los últimos 4 años muestran que los porcentajes de daños se mantienen en valores similares a otras zonas cañeras con liberaciones anuales de EN.

La explicación radica en nuestra principal fortaleza que es el cuidado de la biodiversidad, el mantenimiento de especies arbóreas en los perímetros de los predios, el uso racional en el control de malezas en caminos e infraestructuras de riego, en la no quema de los residuos de cosecha y fundamentalmente en el no uso de insecticidas/fungicidas en el cultivo.

Esto lleva a un equilibrio con pocas alteraciones entre las dinámicas poblacionales de *diatraea* y sus EN. Generalmente en zonas perimetrales del área cañera es donde existen las mayores distorsiones debido a la proximidad de actividades agrícolas cerealeras.

En la zona cañera, los bosques galería o de ribera ocupan más del 50% en un

área de unas 20.000 hectáreas de influencia total del cultivo (las ha de caña y el resto de las actividades), más de la mitad del área del cultivo equivale a zonas de protección, de no actividad agrícola.

Tenemos “prohibido” a los productores el uso de insecticidas para control no solo de *diatraea*, sino de otras plagas que puedan tener presencia en el cultivo. A modo de ejemplo, a inicios de 2024, frente a una aparición de tucuras, no aplicamos químicos y resolvimos el problema con seguimientos y manejo.

En sintonía con el foco de sostenibilidad de nuestra empresa, el programa de control biológico de *diatraea* es un pilar en los objetivos del área agrícola y es nuestra responsabilidad cuidar estos recursos tan valiosos para asegurar la calidad de la materia prima cuidando nuestro medio ambiente.





Homenaje al Ing. Humberto Graña

En este reporte queremos recordar a quien fue el Gerente de la Unidad de Negocios Bella Unión ALUR, el ingeniero Humberto Graña, cuyo fallecimiento en 2025 nos conmovió profundamente.

Y no fue un año más. Fueron muchos años en los que, bajo el liderazgo de Humberto, se consolidó la inserción de nuestra empresa en la cadena agroindustrial de la caña de azúcar. Él, desde su mirada integral y estratégica, supo articular las múltiples aristas de un “negocio” complejo de administrar, transmitiendo siempre una visión positiva e integradora, que contempló aspectos ambientales, comerciales y productivos, pero sobre todo a las personas, insertas en una comunidad dinámica y demandante.

El compromiso y dedicación de Humberto, nos impulsaron permanentemente a ir un poco más allá de lo establecido. Esperamos que ese espíritu constituya su legado para quienes continúan y continuarán trabajando, cada día por el desarrollo de este complejo agroindustrial.

Humberto será, sin duda, una persona recordada por muchos años en la zona y en toda nuestra empresa, por su gran aporte y contribución al desarrollo de esta cadena, que resulta relevante no solo para Bella Unión, sino para ALUR en su conjunto.

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso: Alcoholes del Uruguay S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el período comprendido entre el 1º enero y el 31 de diciembre de 2024, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales GRI aplicables: GRI 101 Biodiversidad 2024, GRI 13: Sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	pag. 5, 8	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	pag. 5	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	pag. 5	
	2-4 Actualización de la información	pág. 44	
	2-5 Verificación externa	Este reporte no cuenta con verificación externa	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	pág. 8, 9, 11, 18, 19, 34, 44, 54, 57, 58, 59, 68, 69, 74, 82	
	2-7 Empleados	pág. 34	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	pág. 34	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	pág. 30	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	pág. 30	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	pág. 30	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	El Directorio de ALUR, como máximo órgano de gobierno, supervisa la gestión de los principales impactos económicos, sociales y ambientales de la empresa en el marco de la gobernanza establecida por el Grupo ANCAP.	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	pág. 30	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Directorio de ALUR delega en el Comité de Sostenibilidad la elaboración, consolidación y validación del Reporte de Sostenibilidad, en coherencia con la estructura de gobernanza de la empresa.	
	2-15 Conflictos de interés	pag. 32	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	pág. 33	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	El Directorio de ALUR está integrado por profesionales designados por los accionistas, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos de gobernanza del Grupo ANCAP. En términos colectivos, sus integrantes cuentan con formación y experiencia en áreas clave para la gestión de la empresa, lo que permite una comprensión integral del negocio y de los principales impactos económicos, sociales y ambientales de la organización. Asimismo, el Directorio se apoya en la información técnica provista por la Gerencia General, las gerencias de área y los mecanismos de control y auditoría interna para el análisis y la toma de decisiones.	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	El desempeño del Directorio de ALUR es evaluado a través de los mecanismos de gobernanza y control establecidos por el Grupo ANCAP y la normativa vigente, así como mediante el seguimiento del cumplimiento de los objetivos estratégicos, los resultados de gestión y los informes presentados por la Gerencia General.	
	2-19 Políticas de remuneración	Los miembros del Directorio de ALUR son designados por el Grupo ANCAP y se rigen por sus disposiciones y lineamientos definidos.	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	La determinación de la remuneración de los integrantes del máximo órgano de gobierno no es definida por ALUR, sino que responde a los procesos y criterios establecidos por el Grupo ANCAP.	
	2-21 Ratio de compensación total anual	Ratio de compensación anual: 5,13 Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual: 0,34	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	pág. 4, 20, 54	
	2-23 Compromisos y políticas	pág. 20, 22, 32, 34, 44, 47, 54, 57, 64	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	pág. 23, 32, 34, 44, 47, 54, 57, 64	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	pág. 33, 63, 65	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	pág. 33	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	pág. 33	
	2-28 Afiliación a asociaciones	pág. 9	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	pág. 18, 25, 36, 44, 50, 54, 58, 63, 64, 65, 78	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	pág. 39	
ESTÁNDAR GRI: Contenidos Temáticos			
GRI 3: Temas Materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	pág.23	
GRI 3: Temas Materiales	3-2 Lista de temas materiales	pág.23	
Fortalecimiento de la imagen			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 25, 26	
Desempeño económico			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 19, 20, 74, 84	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	pág. 19	
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	pág. 74, 84, 87	
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No existe un plan de pensiones particular en la empresa, siguiéndose le establecido a nivel legal. Sin embargo, a nivel bipartito (en 3 de los 4 convenios), se estableció un beneficio de retiro jubilatorio con diferentes alcances y requisitos.	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	pág. 20	
Presencia en el mercado			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.11, 18, 34, 37, 58, 63	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	pág. 37, 38	
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	pág. 34, 35	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Impactos económicos indirectos			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	pág. 63, 68, 69, 74	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	pág. 74, 76, 95, 96	
Prácticas de abastecimiento			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 44, 54, 57	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	pág. 44, 54, 57	Durante el período de este reporte, no se dispone de información consolidada que permita identificar y clasificar de forma sistemática el origen geográfico de la totalidad de los proveedores y el gasto asociado.
Anticorrupción			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pag. 32, 34	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	pag. 32, 34.	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	pag. 32, 34	
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	pág. 34.	
Competencia desleal			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	"pág. 18. No hubo pago de multas por esta temática en el 2024"	
Eficiencia de procesos de gestión y tecnología			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.20, 68	
Eficiencia productiva			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.20, 69	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Investigación y desarrollo de nuevos productos			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.20, 74, 76	
Análisis estratégicos de mercado			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.18, 76	
Alianzas para la innovación y el desarrollo			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.20, 74, 76, 78	
Gestión ambiental			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág.74, 82, 83, 95, 96, 97	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	pág. 87, 95	
	301-2 Insumos reciclados utilizados	pág.74, 87, 95, 96	
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	pág. 97	
Energía			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 20, 82, 84	
GRI 3: Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	pág. 84, 85	
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	pág. 84, 85	
	302-3 Intensidad energética	pág. 84, 85	
	302-4 Reducción del consumo energético	pág. 84, 87	
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	pág. 84	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Agua y efluentes			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 82, 86, 87	
GRI 3: Agua y efluentes	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	pág. 86	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	pág. 86, 87	
	303-3 Extracción de agua	pág. 86	
	303-4 Vertido de agua	pág. 86, 88	
	303-5 Consumo de agua	pág. 86	
Biodiversidad			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 47, 82, 98	
GRI 304: Biodiversidad	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	pág. 47, 98	
	304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	pág. 47, 98	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	pág. 98	
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	pág. 98	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Emisiones			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 82, 89	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pág. 89	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	pág. 89	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	pág. 89	
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	pág. 89	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	pág. 89	
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	pág. 89	Durante el período de este reporte, no se dispone de información consolidada que permita medir las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	pág. 89	
Residuos			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 76, 82, 91, 96, 97	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	pág. 76, 91, 96	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	pág. 76, 91, 96, 97	
	306-3 Residuos generados	pág. 76, 91, 96	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	pág. 76, 91, 96, 97	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	pág. 91, 96	
Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 44, 47, 49, 50	
"GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016"	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	pág. 47, 50, 54	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	pág. 49, 87, 91, 97, 98	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Empleo			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 34, 36, 39	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	pág. 34	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	pág. 34, 36, 39	
Relaciones trabajador - empresa			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 30, 36, 40	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	pág. 40	
Salud y seguridad laboral			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 41, 42, 43	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pág. 41, 42, 43	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	pág. 41, 42, 43	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	pág. 41, 42, 43	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	pág. 41, 42, 43	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	pág. 41, 42, 43	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	pág. 41, 42, 43	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	pág. 41, 42, 43	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pág. 41, 42, 43	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	pág. 41, 42, 43	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	pág. 41, 42, 43	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Formación y educación			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pag. 36, 37	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	pag. 37	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	pag. 36, 37, 41	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	pag. 37	
Diversidad			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 34, 37	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	pág. 34, 37	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	pág. 37, 38	
No discriminación			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 32, 34	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante el año 2024 se recibió una denuncia de conflicto de interés y dos denuncias de acoso, dando cabida a los procedimientos correspondientes, según Código de Conducta y Protocolo de Acoso.	
Libertad de asociación y negociación colectiva			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 39, 44, 50	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	pág. 39, 44, 50	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Trabajo infantil			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 44, 50, 54	
GRI 408: Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	pág. 44, 50, 54	
Trabajo forzoso			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 44, 50, 54	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	pág. 44, 50, 54	
Prácticas en materia de seguridad			
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	pág. 48, 57	
Comunidades locales			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 63, 64, 76, 97	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	pág. 25, 63, 64, 65, 76, 97	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	pág. 63, 65	
Evaluación social de proveedores			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 47	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	pág. 47	
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	pág. 47	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Política pública			
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	No realizamos contribuciones a partidos políticos ni a sus representantes	
Salud y seguridad de clientes			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 58, 59, 61, 62	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	pág. 58	
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	pág. 58. Durante el período reportado, la empresa no ha registrado casos de incumplimiento de normativas, códigos de conducta o estándares voluntarios aplicables a sus operaciones. No se han recibido multas, sanciones ni advertencias relacionadas con el cumplimiento normativo.	
Marketing y etiquetado			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	pág. 58, 59, 61, 62	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	"Durante el período reportado, la empresa no ha identificado casos de incumplimiento de normativas, códigos de conducta o estándares voluntarios relacionados con la información y el etiquetado de productos o servicios. No se han recibido multas, sanciones ni advertencias."	
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante el período reportado, la empresa no ha identificado casos de incumplimiento.	

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Explicación de Omisión
Privacidad del cliente			
GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 58, 59, 61, 62	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	"pág. 58. No hemos recibido reclamaciones por violaciones a la privacidad del cliente." "	
ESTÁNDAR GRI: Contenidos sectoriales			
GRI 101: Biodiversidad	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	pág. 47, 54, 98	
	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	pág. 47, 54, 98	
	101-3 Acceso y participación en los beneficios	pág. 54, 98	
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	pág. 47, 54	
	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	pág. 54	
	101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	pág. 54, 98	
	101-7 Cambios en el estado de la biodiversidad	pág. 54	
	101-8 Servicios de los ecosistemas	pág. 54	
ESTÁNDAR GRI: Contenidos sectoriales			
GRI 13 Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 54, 98	
	13.13. 2 Derechos sobre la tierra y los recursos	pág. 54, 98	
	13.13. 3 Derechos sobre la tierra y los recursos	pág. 54, 98	

**REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD 2024**



Junio 2026